SOLICITUD COTIZACIONES PROCESO CARNAVAL

Solicitud de cotización Carnaval Honda External Recibidos ×

Vista creada con IA

CULTURA Y TURISMO <culturayturismo@honda-tolima.gov.co>
para yarias.0795

9:47 (hace 6 horas)

Honda, Tolima, enero de 2026

Reciban un cordial saludo

La Alcaldía del Municipio de Honda, Tolima, a través de la Dirección de Cultura y Turismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados a presentar una **cotización**, cuyo propósito es es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL QUINCUAGÉSIMO SEXTO CARNAVAL CULTURAL Y REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA¨. Adjuntamos a este correo dicha solicitud.

Cordialmente

--

Alcaldía Honda - Tolima

Dirección de Cultura y Turismo

Nadia Paola Davila Turriago
Directora

culturayturismo@honda-tolima.gov.co
Tel: +57 314 723 0365

Solicitud de cotización Carnaval Honda

External Recibidos ×

Resumir este correo

CULTURA Y TURISMO <culturayturismo@honda-tolima.gov.co>
para PILAR

mié, 14 ene, 17:23 (hace 5 días)

Honda, Tolima, enero de 2026

Reciban un cordial saludo

La Alcaldía del Municipio de Honda, Tolima, a través de la Dirección de Cultura y Turismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados a presentar una **cotización**, cuyo propósito es es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL QUINCUAGÉSIMO SEXTO CARNAVAL CULTURAL Y REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA¨. Adjuntamos a este correo dicha solicitud.

Cordialmente

--

Alcaldía Honda - Tolima

Dirección de Cultura y Turismo

Nadia Paola Davila Turriago
Directora

culturayturismo@honda-tolima.gov.co
Tel: +57 314 723 0365

Solicitud de cotización Carnaval Honda

Resumir este correo

CULTURA Y TURISMO <culturayturismo@honda-tolima.gov.co>
para lorena1073

9:47 (hace 6 horas)

Honda, Tolima, enero de 2026

Reciban un cordial saludo

La Alcaldía del Municipio de Honda, Tolima, a través de la Dirección de Cultura y Turismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados a presentar una **cotización**, cuyo propósito es es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL QUINCUAGÉSIMO SEXTO CARNAVAL CULTURAL Y REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA¨. Adjuntamos a este correo dicha solicitud.

Cordialmente

--

Alcaldía Honda - Tolima

Dirección de Cultura y Turismo

Nadia Paola Davila Turriago
Directora

culturayturismo@honda-tolima.gov.co
Tel: +57 314 723 0365

Solicitud de cotización Carnaval Honda

Resumir este correo

CULTURA Y TURISMO <culturayturismo@honda-tolima.gov.co>
para Sensación

mié, 14 ene, 17:23 (hace 5 días)

Honda, Tolima, enero de 2026

Reciban un cordial saludo

La Alcaldía del Municipio de Honda, Tolima, a través de la Dirección de Cultura y Turismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados a presentar una **cotización**, cuyo propósito es es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL QUINCUAGÉSIMO SEXTO CARNAVAL CULTURAL Y REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA¨. Adjuntamos a este correo dicha solicitud.

Cordialmente

--

Alcaldía
Honda - Tolima

Dirección de Cultura y Turismo

Nadia Paola Davila Turriago
Directora

culturayturismo@honda-tolima.gov.co
Tel: +57 314 723 0365

Solicitud de cotización Carnaval Honda

Resumir este correo

CULTURA Y TURISMO <culturayturismo@honda-tolima.gov.co>
para funcolexpdf

mié, 14 ene, 17:22 (hace 5 días)

Honda, Tolima, enero de 2026

Reciban un cordial saludo

La Alcaldía del Municipio de Honda, Tolima, a través de la Dirección de Cultura y Turismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados a presentar una **cotización**, cuyo propósito es es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL QUINCUAGÉSIMO SEXTO CARNAVAL CULTURAL Y REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA¨. Adjuntamos a este correo dicha solicitud.

Cordialmente

--

Alcaldía
Honda - Tolima

Dirección de Cultura y Turismo

Nadia Paola Davila Turriago
Directora

culturayturismo@honda-tolima.gov.co
Tel: +57 314 723 0365

Solicitud de cotización Carnaval Honda

Resumir este correo

CULTURA Y TURISMO <culturayturismo@honda-tolima.gov.co>
para Fundación

mié, 14 ene, 17:21 (hace 5 días)

Honda, Tolima, enero de 2026

Reciban un cordial saludo

La Alcaldía del Municipio de Honda, Tolima, a través de la Dirección de Cultura y Turismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados a presentar una **cotización**, cuyo propósito es es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL QUINCUAGÉSIMO SEXTO CARNAVAL CULTURAL Y REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA¨. Adjuntamos a este correo dicha solicitud.

Cordialmente

--

Alcaldía
Honda - Tolima

Dirección de Cultura y Turismo

Nadia Paola Davila Turriago
Directora

culturayturismo@honda-tolima.gov.co
Tel: +57 314 723 0365

Solicitud de cotización Carnaval Honda

Resumir este correo

CULTURA Y TURISMO <culturayturismo@honda-tolima.gov.co>
para mercadeo

mié, 14 ene, 17:24 (hace 5 días)

Honda, Tolima, enero de 2026

Reciban un cordial saludo

La Alcaldía del Municipio de Honda, Tolima, a través de la Dirección de Cultura y Turismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, invita a los interesados a presentar una **cotización**, cuyo propósito es es CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, OPERATIVOS, TÉCNICOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS Y ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL QUINCUAGÉSIMO SEXTO CARNAVAL CULTURAL Y REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA¨. Adjuntamos a este correo dicha solicitud.

Cordialmente

--

Alcaldía
Honda - Tolima

Dirección de Cultura y Turismo

Nadia Paola Davila Turriago
Directora

culturayturismo@honda-tolima.gov.co
Tel: +57 314 723 0365

OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO
Cedula de Ciudadanía No 65.814.700
Fresno (Tolima)

SEÑORES ALCALDIA DE HONDA TOLIMA

COTIZACION N0 12 DEL 2026

En atención a la invitación realizada por esa entidad para contratar la **prestación de servicios logísticos, operativos y técnicos** requeridos en la organización y desarrollo de los **eventos culturales, artísticos y actividades del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda en el municipio de Honda, Tolima**, me permito manifestar formalmente mi interés en participar como oferente.

ITEM	DÍA	EVENTO	ACTIVIDAD	INSUMO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	BASE IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	JUEVES	TALLER "LA VOZ DEL RÍO" LANZAMIENTO DE ATARRAYA	Garantizar la realización de un (1) Taller denominado "La Voz del Río" – Lanzamiento de Atarraya, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el municipio de Honda, Tolima, cumpliendo en su totalidad con las especificaciones técnicas, logísticas y operativas establecidas en el presente pliego de condiciones.	Tallerista	Contratar un (1) tallerista idóneo para la realización del Taller de Lanzamiento de Atarraya, quien deberá cumplir con los requisitos y condiciones que se establecen en el presente documento. La fecha, hora y lugar de ejecución del taller serán definidos, programados y autorizados por la supervisión del contrato, con la debida antelación, y deberán ser acatados por el contratista y el tallerista sin excepción. Perfil del Tallerista: El tallerista deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes características: a. Experiencia comprobable en la enseñanza o práctica del lanzamiento de atarraya, en técnicas tradicionales de pesca o en actividades de naturaleza similar, preferiblemente con trayectoria reconocida en el ámbito local. b. Presentar, antes del inicio de la actividad, la siguiente documentación: Hoja de vida actualizada. Soportes de experiencia laboral o certificaciones que acrediten la idoneidad requerida. Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales vigentes.	Número	1	$ 600.000,00	$ 504.201,68	$ 95.798,32	$ 600.000,00
2		JORNADA DE CONCIENCIA AMBIENTAL Y CULTURAL "UN RÍO QUE NOS UNE, UNA CONCIENCIA QUE NOS MUEVE"	Garantizar la realización de una (01) Jornada de Conciencia Ambiental y Cultural, denominada "Un río que nos une, una conciencia que nos mueve", en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el municipio de Honda Tolima. La ejecución de la actividad deberá cumplir en su totalidad	Logistica	Suministro de refrigerios, los cuales deberán entregarse en el lugar del evento, en la fecha y hora que determine y autorice la supervisión del contrato. Cada refrigerio deberá incluir: Una bebida en presentación personal de nueve (09) onzas (OZ), debidamente sellada y apta para consumo humano y una (1) tajada de mantecada horneada, de sabor natural o vainilla, con un peso mínimo de 60 gramos, debidamente empacada de forma individual. Todos los alimentos y bebidas deberán encontrarse empacados, sellados y en óptimas condiciones de conservación, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.	UNIDAD	100	$ 10.000,00	$ -	$ -	$ 1.000.000,00
3			Garantizar la realización de una (1) Alborada en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el municipio de Honda Tolima. La ejecución de la actividad deberá cumplir en su totalidad con los requisitos técnicos, logísticos y operativos establecidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Artistico	Presentación Musical: El contratista deberá garantizar la realización de presentaciones musicales en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato, cumpliendo con las siguientes condiciones mínimas: Contratar dos (2) agrupaciones musicales, cada una conformada por un mínimo de cinco (5) músicos, con trayectoria reconocida a nivel local, en formato papayera y/o fiestera. Cada agrupación deberá disponer de un tiempo mínimo de dos (2) horas continuas para su presentación durante el desarrollo de la actividad. Cada agrupación deberá suministrar y garantizar el equipo de sonido necesario para su puesta en escena, asegurando su correcto funcionamiento durante toda la presentación. El contratista deberá asumir transporte intermunicipal e interno de las agrupaciones, hospedaje, cuando sea requerido por las condiciones de desplazamiento y la programación del evento, alimentación, honorarios y demás gastos que se requieran para la adecuada realización de las presentaciones musicales. Las actividades deberán ejecutarse conforme a los lineamientos, programación y requerimientos establecidos por la supervisión del contrato.	Número	2	$ 1.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00

4		**ALBORADA MUSICAL Y CULTURAL**		Logistica	Personal de apoyo logistico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logístico para la adecuada realización de la Alborada, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones minimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logisticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logistico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	Número	2	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 300.000,00
5				0	Presentación folclórica: El contratista deberá garantizar las presentaciones folclóricas en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato, cumpliendo con las siguientes condiciones mínimas: Contratar dos (2) agrupaciones folclóricas de danza, cada una conformada por un mínimo de seis (6) bailarines, con trayectoria reconocida a nivel local, y con disponibilidad mínima de dos (2) horas para su presentación durante el desarrollo de la actividad. Cada agrupación deberá garantizar el suministro y adecuado funcionamiento del sonido requerido para su puesta en escena. El contratista deberá asumir transporte intermunicipal e interno del personal artístico, hospedaje, alimentación cuando resulte necesario según la logística del evento, y demás gastos que se requieran para la correcta ejecución de la presentación. Las actividades deberán ejecutarse conforme a los lineamientos, programación y requerimientos establecidos por la supervisión del contrato.	Número	2	$ 500.000,00	$ -	$ -	$ 1.000.000,00
6		**VISITA SOCIAL ASILO SAN ANTONIO**	Garantizar la visita de las candidatas al Asilo San Antonio, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, Tolima. La ejecución de la actividad deberá cumplir en su totalidad con los requisitos técnicos, logísticos y operativos establecidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistica	Suministro de refrigerios, los cuales deberán entregarse en el lugar del evento, en la fecha y hora que determine y autorice la supervisión del contrato. Cada refrigerio deberá incluir: Una bebida en presentación personal de nueve (09) onzas (OZ), debidamente sellada y apta para consumo humano y una (1) tajada de mantecada horneada, de sabor natural o vainilla, con un peso mínimo de 60 gramos, debidamente empacada de forma individual. Todos los alimentos y bebidas deberán encontrarse empacados, sellados y en óptimas condiciones de conservación, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.	UNIDAD	120	$ 10.000,00	$ -	$ -	$ 1.200.000,00
7				Logistica	El contratista deberá garantizar el suministro, montaje, operación y retiro de un sistema de sonido, el cual deberá ser instalado en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones Técnicas Mínimas del Sistema de Sonido: El sistema de sonido a suministrar deberá cumplir, como mínimo, con tres (3) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, adecuados para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con receptor y sistema de sincronización operativa; garantizando el suministro de las pilas necesarias para el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico durante toda la actividad. Líneas TRS y demás cables o conectores necesarios para la correcta operación del sistema. Tres (3) bases para micrófono, estándares y en óptimas condiciones. Dos (2) trípodes para cabinas, ajustables y en perfecto estado. Una (1) consola de máximo veinticuatro (24) canales, análoga o digital, con ecualización y controles funcionales que permitan una mezcla adecuada para presentaciones en vivo. Cabinas de Sonido (PA) Dos (2) cabinas activas, con las siguientes especificaciones mínimas: 10 pulgadas, potencia mínima combinada de 1.400 watts, presión sonora mínima de 135 dB y las cabinas deberán incluir sus respectivos cables de poder y conexión.	NUMERO	1	$ 1.100.000,00	$ -	$ -	$ 1.100.000,00
8				Presentador(a)/animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	NUMERO	1	$ 250.000,00	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00
9				Logistica	El contratista deberá suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido profesional, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la actividad, en la fecha, lugar y horario determinados por la supervisión del contrato. El sistema deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones: Cinco (5) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, aptos para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con su respectivo receptor y sistema de sincronización, y el suministro de todas las pilas necesarias para garantizar el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico. Una (1) consola digital con mínimo veinticuatro (24) canales, en óptimas condiciones operativas. Procesador de frecuencia digital, con ecualizador paramétrico, ecualizador gráfico, eliminador de retroalimentación (feedback). Compresor-limitador de tres vías. Sistema de Amplificación – PA, cuatro (4) cabinas tipo line array, cada una con doble parlante de 10 pulgadas y driver de 3 pulgadas, con potencia mínima combinada de 1.400 watts y 135 dB. Dos (2) bajos dobles de 18 pulgadas, con potencia mínima de 1.000 watts RMS y 140 dB. Dos (2) monitores de piso con potencia mínima de 1.400 watts. Accesorios y Conectividad: Líneas TRS, cables de poder y cables de conexión necesarios para la operación integral del sistema, todos los accesorios y elementos complementarios requeridos para su correcto funcionamiento (bases, soportes, conectores y demás). El contratista deberá garantizar: disponibilidad del sistema por día o noche, según lo acuerde la supervisión del	NUMERO	1	$ 3.500.000,00	$ 2.941.176,47	$ 558.823,53	$ 3.500.000,00
10				Logistica	Suministro, instalación, operación y desmontaje de una (01) pantalla para la actividad programada, la cual deberá ser ubicada en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones Técnicas Mínimas: Pantalla plana con dimensiones aproximadas de 3X2, adaptable al espacio donde se desarrollará el evento. Diseño y estructura resistentes a la intemperie, aptos para uso en ambientes exteriores o interiores según corresponda. Condiciones óptimas de distancia mínima de visualización cercana y amplio ángulo de visión, que garanticen la correcta apreciación del contenido por parte del público. Deberá incluir todo el cableado, soportes, estructuras, accesorios y elementos técnicos necesarios para su funcionamiento adecuado. El	Número	1	$ 3.300.000,00	$ 2.773.109,24	$ 526.890,76	$ 3.300.000,00

11	VIERNES	LECTURAL DEL PREGON	Garantizar la realización de la Lectura del Pregón, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, Tolima; con la participación de las candidatas representantes de los distintos barrios del municipio, en presencia de las autoridades locales y la comunidad. La actividad deberá desarrollarse en la fecha, lugar y horario definidos y autorizados por la supervisión del contrato, quien establecerá los lineamientos de organización y protocolo. La ejecución de la actividad deberá cumplir en su totalidad con los requisitos técnicos, logísticos y operativos establecidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistica	Alquiler de tarima: Para apoyar las actividades de logística, siendo puesta en el sitio que indique el supervisor del contrato, en el municipio de Honda. Especificaciones: Tarima elaborada en hierro, láminas de madera, con medidas de 6×4.80mts a 60cms de altura, faldón negro, escalera. Garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.	Número	1	$ 4.200.000,00	$ 3.529.411,76	$ 670.588,24	$ 4.200.000,00
12				Logistica	Garantizar el alquiler de sillas para a las candidatas del certamen, en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones técnicas mínimas: Modelo de silla clásico fabricadas en material de polipropileno, en óptimas condiciones de resistencia, estabilidad,durabilidad y presentación. Dimensiones aproximadas: Altura: 93 cm, Ancho del asiento: 40 cm. Las sillas deberán encontrarse limpias, sin daños, adecuadas para uso en eventos públicos y con uniformidad estética. El contratista deberá incluir el transporte de las sillas hasta el lugar del evento, montaje, desmontaje y retiro del mobiliario una vez finalizada la actividad. El contratista será responsable del correcto manejo, ubicación y estado del mobiliario durante toda la vigencia del evento. Cualquier reparación, ajuste o contingencia será asumida por el contratista sin generar costos adicionales para la Entidad.	Número	8	$ 80.000,00	$ 537.815,13	$ 102.184,87	$ 640.000,00
13				Logistica	Prestación del servicio de transporte terrestre de carga en vehículo tipo platón, para el traslado de elementos y materiales requeridos por el desarrollo de la actividad. Condiciones del servicio: Disponibilidad según la solicitud del supervisor, quien establecerá los puntos de cargue y descargue. Prestación del servicio por trayecto, considerando la logística requerida para cada desplazamiento. El vehículo debe encontrarse en óptimas condiciones mecánicas y cumplir con la normatividad vigente para transporte de carga. El servicio debe garantizar seguridad en el transporte, adecuada sujeción de la carga y cumplimiento de los tiempos establecidos.	Trayecto	4	$ 80.000,00	$ -	$ -	$ 320.000,00
14				Presentaodor(a)/animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal,	Número	1	$ 250.000,00	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00
15				Logistica	El contratista será responsable de realizar la ambientación y decoración integral del espacio destinado para la lectura del pregon, de acuerdo con la temática definida por la Dirección de Cultura y Turismo para el Carnaval 2026. La propuesta deberá generar una identidad visual coherente, estética y adecuada al tipo de celebración, garantizando elementos decorativos seguros, resistentes y apropiados para espacios de uso público. Especificaciones mínimas exigidas: Ambientación temática del espacio: Instalación de elementos decorativos acordes con la temática definida para el evento (pendones, telas, iluminación decorativa, estructuras, figuras, elementos escenográficos, etc.). Los materiales deben ser de colores vivos, resistentes a la intemperie y seguros para espacios con alto flujo de personas. La ambientación deberá cubrir de manera armónica el área del evento, incluyendo puntos focales, accesos y zona principal. Alquiler e instalación de mobiliario para asistentes: Mínimo 150 sillas Rimax sin brazos, en perfecto estado, limpias, resistentes y de color uniforme. Las sillas deberán ser instaladas y distribuidas previamente en el área designada, garantizando comodidad, orden y circulación del público. El contratista deberá encargarse de su montaje, desmontaje y retiro. Mobiliario para autoridades e invitados especiales: Una (1) mesa principal con capacidad para diez (10) personas, en excelente estado, estable y adecuada a la	Ambientación	1	$ 800.000,00	$ 672.268,91	$ 127.731,09	$ 800.000,00
16				Logistica	Personal de apoyo logistico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logístico para la adecuada realización del pregón, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones minimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logisticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logistico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	Número	5	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 750.000,00
17		CONCURSO "PESCADOR MAS AGIL"	Garantizar la realización del concurso denominado "El pescador más Ágil en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los	Presentaodor(a)/animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	NUMERO	1	$ 250.000,00	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00
18				Logistica	Alquiler cinco (05) mesas en lámina galvanizada o mesones en mamposteria, con medidas de 1 m de largo por 40 de ancho con 80 cm de alto, cinco (5) cuchillos afilados y cinco tablas de madera para poder zajar el pescado. Estos elementos deben ser ubicados en el lugar y hora de la realización del evento, previamente aprobados por el supervisor del contrato.	Global	5	$ 200.000,00	$ -	$ -	$ 1.000.000,00
19				Logistica	Garantizar el suministro de tres (03) yuntas de pescado para el concurso del Pescador Más Ágil. El contratista deberá verificar que el pescado cumpla con las medidas reglamentarias de la actividad, y el tipo de pescado será definido de manera previa con el supervisor del contrato. Las medidas de cada uno de los peces que conforman la yunta deberán ser de 25 cm.	Unidad	3	$ 200.000,00	$ -	$ -	$ 600.000,00

20		municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistica	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, Garantizar el suministro de las pilas necesarias para la utilización de los micrófonos), lineas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad	Número	1	$ 1.200.000,00	$ 1.008.403,36	$ 191.596,64	$ 1.200.000,00
21			Logistica	Personal de apoyo logistico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logistico para la adecuada realización del concurso "Pescador más agil" en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones minimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logisticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logistico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística,	Número	2	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 300.000,00
22	**INCENTIVO CONCURSO EL PESCADOR MÁS AGIL**	Garantizar la entrega de los estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso el pescador más ágil en el marco de la realización del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las	Incentivo	Los estímulos deben ser representados en bonos según lo acordado con el supervisor; que cumpla lo estipulado en cada uno de los reglamentos del concurso. El total de los estímulos debe corresponder a la súma de $1,000,000, en esta línea se deberán entregar tres bonos, el primero por un valor de (500.000) Quinientos mil pesos MCTE, EL segundo por un valor de (300.000) Trescientos mil pesos y el Tercero por un valor de (200.000) Doscientos mil pesos.	Incentivo	1	$ 1.200.000,00	$ -	$ -	$ 1.200.000,00
23			Logistica	El contratista deberá suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido profesional, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la actividad, en la fecha, lugar y horario determinados por la supervisión del contrato. El sistema deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones: Cinco (5) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, aptos para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con su respectivo receptor y sistema de sincronización, y el suministro de todas las pilas necesarias para garantizar el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico. Una (1) consola digital con mínimo veinticuatro (24) canales, en óptimas condiciones operativas. Procesador de frecuencia digital, con ecualizador paramétrico, ecualizador gráfico, eliminador de retroalimentación (feedback). Compresor-limitador de tres vías. Sistema de Amplificación – PA, cuatro (4) cabinas tipo line array, cada una con doble parlante de 10 pulgadas y driver de 3 pulgadas, con potencia mínima combinada de 1.400 watts y 135 dB. Dos (2) bajos dobles de 18 pulgadas, con potencia mínima de 1.000 watts RMS y 140 dB. Dos (2) monitores de piso con potencia mínima de 1.400 watts. Accesorios y Conectividad: Líneas TRS, cables de poder y cables de conexión necesarios para la operación integral del sistema, todos los accesorios y elementos complementarios requeridos para su correcto funcionamiento (bases, soportes, conectores y demás). El contratista deberá garantizar: disponibilidad del sistema por día o noche, según lo acuerde la supervisión del	global	1	$ 3.500.000,00	$ 2.941.176,47	$ 558.823,53	$ 3.500.000,00
24			Logistica	El contratista deberá diseñar, producir, suministrar e instalar la ambientación escenográfica del evento (Desfile en Traje de Baño), la cual deberá responder de manera integral a la temática Carnaval "Río de Fantasías", garantizando una expresión artística coherente, creativa y representativa del concepto cultural del carnaval. La ambientación deberá contemplar el uso de los siguientes materiales, sin perjuicio de otros que resulten necesarios para el adecuado desarrollo del objeto contractual: Estructuras elaboradas en espuma, icopor recubierto con papel maché y revestido en estuco, acabados pintados en vinilo, y otros elementos complementarios. El diseño y disposición de los elementos escenográficos deberán reflejar una narrativa visual alusiva al Carnaval "Río de Fantasías", integrando colores, formas y símbolos propios del imaginario festivo y cultural, en armonía con el espacio físico destinado para el evento. Todos los elementos de ambientación, así como sus diseños, materiales y acabados, deberán ser presentados previamente para revisión y aprobación del supervisor del contrato, quien	GLOBAL	1	$ 800.000,00	$ 672.268,91	$ 127.731,09	$ 800.000,00
25			Artistico	El contratista deberá garantizar la contratación y presentación de un (1) artista o una (1) agrupación musical en vivo, cuya propuesta musical sea reconocida y cuente con amplia trayectoria a nivel local, regional y/o nacional, acorde con la naturaleza y el carácter cultural del evento. La presentación artística deberá tener una salida a escenario con una duración mínima de una (1) hora continua, durante el desarrollo del evento, asegurando condiciones técnicas, logísticas y artísticas idóneas para su correcta ejecución. El artista o agrupación musical deberá cumplir con la totalidad de los requisitos legales vigentes, incluyendo, pero sin limitarse a: Afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social, cuando a ello haya lugar; cumplimiento de las normas laborales y contractuales aplicables y/o autorizaciones y derechos de autor y conexos, de conformidad con la normatividad vigente. El nombre del artista o agrupación, su trayectoria, propuesta artística y el tiempo de presentación deberán ser informados previamente y sometidos a revisión y aprobación del supervisor del contrato. Se deberá asumir la	ARTISTA	1	$ 3.500.000,00			$ 3.500.000,00
26	**DESFILE EN TRAJE DE BAÑO**	Garantizar la realización de un (01) Desfile en traje de baño para el certamen del reinado popular de la subienda, en el parque acuatico agua sol y alegria, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones	Logistica	El contratista deberá garantizar el suministro de bebidas, las cuales deberán ser entregadas frías, debidamente servidas y disponibles en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato, conforme a la programación oficial del evento. Especificaciones Técnicas: Las bebidas a suministrar corresponderán a limonada de albahaca y/o cerezada. Deberán ser aptas para el consumo humano, elaboradas bajo condiciones higiénico-sanitarias, garantizando que se encuentren libres de bacterias patógenas, en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente. La presentación deberá realizarse en recipientes individuales con capacidad aproximada de nueve (9)	UNIDAD	30	$ 14.000,00	$ 352.941,18	$ 67.058,82	$ 420.000,00

27			del pliego de condiciones.	Logistica	Suministrar dos mil (2.000) manillas destinadas al control del ingreso al lugar donde se desarrollará el evento del desfile en traje de baño. Las manillas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas: Ser resistentes, de uso individual y aptas para control de acceso durante la totalidad del evento; Permitir una identificación clara y visible, ya sea mediante color, numeración, diseño o distintivo gráfico; Ser entregadas en condiciones óptimas de calidad y funcionalidad. El suministro de las manillas deberá realizarse con anterioridad al inicio del evento, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato, quien verificará la cantidad, calidad y conformidad con el objeto contractual. Las	NUMERO	2000	$ 900,00	$ -	$ -	$ 1.800.000,00
28				Presentador (a)	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar presentadores, quienes deberán contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones	NUMERO	2	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 300.000,00
29				Artistico	El contratista deberá garantizar la prestación del servicio de un (1) DJ en vivo, con experiencia comprobada en eventos culturales, festivos o masivos, cuya propuesta musical sea acorde con la temática del evento y la programación definida por la entidad. El DJ deberá realizar una presentación con una duración mínima de tres (03) horas, durante el desarrollo del evento, asegurando animación musical continua y adecuada para el público asistente. El contratista será responsable de que el DJ cumpla con los requisitos legales vigentes, incluyendo el pago de derechos de autor y conexos, cuando a ello haya lugar, así como las obligaciones laborales y de seguridad social correspondientes, gastos de transporte, alimentación y honorarios. El nombre del DJ, su experiencia, repertorio y tiempo de presentación deberán ser informados previamente y sometidos a revisión y	NUMERO	1	$ 2.800.000,00	$ 2.352.941,18	$ 447.058,82	$ 2.800.000,00
30				Logistica	Personal de apoyo logistico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logistico para la adecuada realización del desfile en traje de baño, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones minimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logisticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logistico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones	NUMERO	5	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 750.000,00
31		**PRESENTACION MUSICAL ARTISTAS HONDANOS**	Garantizar la presentación musical de artistas hóndanos en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Artistico	El contratista deberá garantizar la presentación de cuatro (4) artistas o agrupaciones hondanas, pertenecientes a uno o varios de los siguientes géneros musicales: tradicional, popular, tropi-pop, sinfónico, vallenato, mariachi y nuevas tendencias, en el marco de la programación oficial del evento. Cada artista o agrupación deberá realizar una presentación en vivo con una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos continuos, en los horarios establecidos por la entidad contratante. La tarifa ofertada deberá incluir: Los honorarios artísticos, así como el transporte de los artistas hasta el lugar del evento y demás gastos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. El contratista deberá disponer de personal de apoyo suficiente y calificado, con capacidad de decisión y autonomía operativa, encargado de garantizar el adecuado desarrollo de la actividad, la atención oportuna de imprevistos y la coordinación logística durante las presentaciones artísticas. Los nombres de los artistas y géneros musicales deberán ser presentados previamente para revisión y aprobación del supervisor del contrato. Así mismo	Número	4	$ 1.500.000,00	$ -	$ -	$ 6.000.000,00

32			Garantizar durante tres (03) días la realización de tres (03) eventos, con tres (03) Shows Musicales principales de talla regional, nacional y/o internacional, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistico	Alquiler de sistema de sonido profesional e instalación de tarima por un periodo de tres (03) días, destinados a los eventos a realizarse en el marco del Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda (Tolima), los cuales deberán ser instalados, operados y desmontados en el lugar, fecha y hora acordados previamente con la supervisión del contrato. El servicio deberá incluir transporte, montaje, desmontaje, operación, soporte técnico permanente y disponibilidad diurna y/o nocturna, según programación oficial del evento. *Especificaciones del Sonido: Sistema principal de sonido (P.A.) el sistema principal de refuerzo sonoro debe ser original y de marca reconocida a nivel profesional. Capaz de manejar altos niveles de presión sonora (SPL) sin distorsión. Se recomienda que bajo ninguna circunstancia se combinen altavoces de diferentes marcas, así mismo se debe verificar que todas las unidades tengan un óptimo funcionamiento. El sistema debe proporcionar cobertura en toda la zona del público, con la misma presión sonora y la misma respuesta de frecuencia con una variación de (+/- 6 DB) y un poder de ancho de banda de 20 DB en el rango de bajas frecuencias (SUB WOOFERS). También debe estar libre de ruidos de electricidad y de cables dañados. El sistema debe estar optimizado, sin errores de polaridad y con ajuste de tiempo entre vías. Configuración del sistema: Estéreo a 4 vías + sub presión sonora: 115 DB SPL (C), sin distorsión. poder de ancho de banda: 20 DB en los SUB- WOOFERS. respuesta de frecuencia: de 40 HZ – 16 KHZ mínimo. SUB WOOFERS: Pueden estar conectados a una salida auxiliar de la consola de sala. Consola FOH (solo digital) PM5D RH V2, CL 5, DIGICO SD8, VENUE D-SHOW, SC48, PROFILE, MIDAS 32. CONSOLA MONITORES (Solo Digital) PM5D RH V2, CL 5, DIGICO SD8, VENUE D SHOW, SC48, PROFILE, MIDAS 32. Sistema de monitores: cada monitor debe ser original y de marca reconocida a nivel profesional. Capaz de manejar altos niveles de presión sonora (SPL) sin distorsión. se recomienda que bajo ninguna circunstancia se combinen monitores de diferentes marcas en el escenario, así mismo se debe verificar que todas las unidades tengan un óptimo funcionamiento. cada monitor debe generar 110 DB SPL (C) pico y la misma respuesta de frecuencia con una variación de (+/- 3 DB). también deben estar libre de ruidos de electricidad y de cables dañados. el sistema debe estar optimizado, sin errores de polaridad y con ajuste de tiempo entre vías. número de vías: 2 altas frecuencias: 1 driver de compresión de 2" O 3" PULGADAS. Bajas Frecuencias: 1 ALTAVOZ DE 15" PULGADAS. PRESION SONORA: 110 DB SPL (C) PICO, SIN DISTORSIÓN. RESPUESTA DE FRECUENCIA: DE 100 HZ A 16 KHZ. CANTIDAD: 12MONITORES, BACKLINE SOBRE ESTRUCTURA + AMPLIFICADOR DE BAJO: AMPEG -- AGUILAR 8X2. – AMPLIFICADOR DE GUITARRA: ROLAND – FENDER. – 25 MICROFONOS ENTRE INALAMBRICOS Y CON CABLE (PARA PERCUSIÓN SM57; SM58) y 10 ATRILES. Si algún equipo presenta alguna inconsistencia, debe ser reemplazado en un término de una hora. Que incluya cables de corriente y conexiones, transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor. Incluir alquiler de Tarima: Para apoyar las actividades de logística, siendo puesta en el sitio que indique e instalada durante todo el día según plano del evento concertado con el supervisor del contrato. *ESPECIFICACIONES PARA LA TARIMA: Tarima elaborada en estructura de hierro y láminas de madera, medidas mínimas: 10 metros x 12 metros, forrada según lo acordado con el supervisor del contrato, que Incluya dos (02) escaleras de acceso con instalación continua durante todo el día, conforme al plano del evento aprobado. La consola de monitores ubicada al lado de los músicos, en un espacio de 4 m x 4 m, fuera de la tarima, en una plataforma amplia, segura y continua: A un solo nivel, sin escalones, sin desniveles ni tropezaderos y debe permitir la movilidad segura de artistas, invitados y personal de apoyo. La tarima con techo tipo hangar o estructura truss, color negro y/o blanco, protección contra lluvia durante los tres (03) días del Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, Se solicita que se incluya la instalación de una sobretarima sobre la tarima principal de 10 m x 12 m, con el fin de garantizar un espacio exclusivo, seguro y debidamente delimitado para la presentación de las candidatas durante la muestra folclórica. La sobretarima deberá permitir una adecuada visibilidad del público y jurados, sin obstaculizar ni reducir el área funcional destinada a las presentaciones artísticas y culturales programadas en la tarima principal. Esta estructura adicional deberá cumplir con condiciones de estabilidad, resistencia y seguridad, contar con superficie antideslizante, acceso seguro (escaleras o rampas) y una altura adecuada que diferencie el espacio de las candidatas, garantizando su correcta circulación, ubicación y protagonismo durante el evento.. ILUMINACIÓN, iluminación profesional para tarima con estructura de luces y luminarias suficientes, ajustadas a los riders técnicos de los artistas, incluir montaje, operación y desmontaje. CONSIDERACIONES GENERALES: El contratista deberá solicitar y cumplir estrictamente los riders técnicos de cada artista contratado, se deberá garantizar la continuidad, calidad técnica y óptima ejecución de todos los espectáculos y todo el servicio deberá coordinarse previamente con la supervisión del contrato.	Días	3	$ 17.000.000,00	$ 42.857.142,86	$ 8.142.857,14	$ 51.000.000,00
33	**5, SABADO Y DOMINGO**	**SHOW MUSICAL**		Artistico	Garantizar la presentación de tres (03) artistas o agrupaciones musicales de talla regional, nacional y/o internacional; quienes deberán ser puestos en tarima para el desarrollo de tres (03) shows musicales, en el Malecón Turístico del Municipio de Honda (Tolima). Cada artista o agrupación deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: Tiempo de presentación en tarima mínimo cuarenta y cinco (45) minutos continuos por artista hasta dos (02) o tres (03) horas; el tiempo de permanencia en el evento: mínimo cuatro (04) horas, contadas a partir de su llegada al lugar del evento; los artistas o agrupaciones que cuenten con amplia trayectoria y reconocimiento en el campo musical, en alguno de los siguientes géneros: Tradicional, popular, tropi-pop, sinfónico, vallenato, nuevas tendencias u orquesta. La tarifa propuesta deberá ser integral, incluyendo todos los costos y gastos necesarios para la ejecución de las presentaciones, tales como: Honorarios artísticos, rider técnico y de hospitalidad, transporte terrestre y/o aéreo, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. Pago de derechos de autor y conexos conforme a la normatividad vigente. Cualquier otro requerimiento exigido por cada artista o agrupación, que seán necesarios para el adecuado desarollo de las presentaciones programadas en el Carnaval. Las presentaciones deberán ejecutarse conforme a los lineamientos técnicos, logísticos y de programación definidos por la Administración Municipal, garantizando la calidad artística, la continuidad del espectáculo y el adecuado disfrute del público asistente.	Global	1	$ 285.196.615,00	$ -	$ -	$ 285.196.615,00

34	**VIERNES**			Logistico	Dos (02) Baños portátiles H/M: Sistema sanitario portátil con lavamanos, dispensador manual de agua, orinal y taza de inodoro con capacidad de 60 galones, rejillas de ventilación, sistema de flushing o de recirculación, incluye sanitización diaria, equipos en excelente presentación, transporte, entrega en el sitio, montaje y desmontaje de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor	Días	3	$ 300.000,00	$ -	$ -	$ 900.000,00
35				Logistico	Un (01) Camerino: Montaje, desmontaje y transporte de camerino, en carpa de lona blanca de 6 x 6 metros tipo pagoda, con todos sus laterales, con iluminación suficiente, 1 punto de energía eléctrica a 110V, 1 ventilador, 1 aire acondicionado de 12000 btu, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa para catering, 10 sillas. Valor por día. (hasta 24h).	Días	3	$ 400.000,00	$ -	$ -	$ 1.200.000,00
36				Logistico	Alquiler de una planta eléctrica: Garantizar un fluido eléctrico, para apoyar las actividades que requiera el supervisor del contrato. Descripción: Disponer de un generador eléctrico de 75 KVA, portátil, insonorizado, trifásico, Diesel, también abierto. 1500 RPM. mínimo consumo. paneles de control opcionales de acuerdo con sus necesidades: * cuadro de intervención automática por fallo de red ATS. * cuadro de señal externo con reloj horario instalado en el equipo. * telemando VIA SMS. Disponibilidad 12 horas.	Días	2	$ 500.000,00	$ -	$ -	$ 1.000.000,00
37				Logistico	Alquiler e instalación de pantallas planas tipo LED, destinadas al apoyo audiovisual de los eventos a realizarse en el Malecón Turístico, conforme a las siguientes condiciones mínimas: Una (01) pantalla principal con medidas aproximadas de seis metros 6x3, adaptable al espacio disponible en el lugar del evento. Dos (02) pantallas adicionales en formato vertical con medidas de 4x3, para apoyo visual y refuerzo de contenidos, de acuerdo con el diseño y necesidades del evento. Las pantallas deberán cumplir con un diseño estructural resistente a la intemperie, apto para instalación en espacios abiertos. Óptima visibilidad, garantizando: Distancia de visualización cercana. Ángulo de visión amplio y alta definición y uniformidad de imagen, adecuada para eventos de gran afluencia de público. Incluir el transporte, montaje y desmontaje de todas las pantallas, la estructura de soporte	Días	3	$ 1.400.000,00	$ 3.529.411,76	$ 670.588,24	$ 4.200.000,00
38				Logistic	Pasarela de 4 metros x 1,40 de alto x 2 metros de ancho. (Debe incluir montaje y desmontaje). Disponibilidad doce (12) horas / tres (03) días.	Días	3	$ 600.000,00	$ 1.512.605,04	$ 287.394,96	$ 1.800.000,00
39				Logisti	Sobretarima (Domingo) para garantizar la presentación de las muestraas folclóricas de las candidatas.	Día	1	$ 1.100.000,00	$ 924.369,75	$ 175.630,25	$ 1.100.000,00
40				Logistico	Garantizar el alquiler e instalación de (20) carpas, incluyendo el suministro de los elementos necesarios para su correcta instalación, anclaje y estabilidad, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las normas de seguridad vigentes, los protocolos de prevención de riesgos y las condiciones establecidas por la supervisión del contrato, durante tres (3) días; así como el desmontaje una vez finalizado el evento, sin causar afectaciones al espacio intervenido.	Número	20	$ 200.000,00	$ 3.361.344,54	$ 638.655,46	$ 4.000.000,00
41				Logistico	Garantizar el alquiler, el montaje y desmontaje de las vallas necesarias para el cerramiento del malecón, con el fin de asegurar el control de acceso al evento, conforme a las especificaciones técnicas, normas de seguridad y lineamientos definidos por la entidad contratante.	Vallas	120	$ 20.000,00	$ 2.016.806,72	$ 383.193,28	$ 2.400.000,00
42				Logistico	Garantizar la instalación de una (1) valla publicitaria con la información del evento, incorporando de manera visible y conforme a los lineamientos de imagen institucional el patrocinio del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, de acuerdo con las especificaciones técnicas y directrices establecidas por la entidad contratante.	Número	1	$ 160.000,00	$ -	$ -	$ 160.000,00
43				Presentador(a)/animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	Días	2	$ 250.000,00	$ 420.168,07	$ 79.831,93	$ 500.000,00
44				Artistico	El contratista deberá garantizar la prestación del servicio de un (1) DJ en vivo, con experiencia comprobada en eventos culturales, festivos o masivos, cuya propuesta musical sea acorde con la temática del evento y la programación definida por la entidad. El DJ deberá realizar una presentación con una duración mínima de seis (06) horas, durante el desarrollo del evento, asegurando animación musical continua y adecuada para el público asistente. El contratista será responsable de que el DJ cumpla con los requisitos legales vigentes, incluyendo el pago de derechos de autor y conexos, cuando a ello haya lugar, así como las obligaciones laborales y de seguridad social correspondientes, gastos de transporte, alimentación y honorarios. El nombre del DJ, su experiencia, repertorio y tiempo de presentación deberán ser informados previamente y sometidos a revisión y aprobación del supervisor del contrato, quien verificará su idoneidad y concordancia con el objeto contractual. Ninguna presentación podrá realizarse sin dicha aprobación previa.	Días	2	$ 1.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00
45				Logistico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	20	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 3.000.000,00

46	SABADO	TOTUMAZO	Garantizar la realización del encuentro de Diálogos de Cocina Tradicional "Totumazo", que incluye la preparación en vivo de la Sopa de Totumazo y la realización del corredor Refrescante Honda & Barranquilla, que consiste en la pPreparación de bebidas típicas de frutas de la región, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda en el municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Tallerista	Garantizar la realización de un (1) encuentro de diálogo de cocina tradicional en vivo, a cargo de dos (2) cocineras o matronas especializadas en cocina tradicional, cada una con experiencia mínima certificable de cinco (5) años, de las cuales una (1) deberá pertenecer a la región Caribe y una (1) ser cocinera local del municipio de Honda, con conocimientos acreditables en alimentos locales y productos propios de la cuenca del río Magdalena. El encuentro deberá contar con el suministro integral del menaje, ingredientes, insumos y ayudas visuales necesarias para el adecuado desarrollo de la actividad, garantizando condiciones técnicas y logísticas idóneas para una capacidad mínima de quinientas (500) personas. Así mismo, el contratista deberá incluir y asumir los costos de alojamiento, transporte y alimentación de las cocineras, durante un período de dos (2) días, en el marco del Carnaval, conforme a las condiciones establecidas por la supervisión del contrato.	Global	1	$ 6.000.000,00	$ -	$ -	$ 6.000.000,00
47				Logistico	Alquiler de un (01) mesa en lámina galvanizada o meson en mampostería, con medidas de 2 m de largo por 60 de ancho con 80 cm de alto, el cual debe incluir montaje y desmontaje en la fecha, hora y lugar acordado con la supervisión del contrato.	Número	1	$ 400.000,00	$ -	$ -	$ 400.000,00
48				Logistico	Alquilar una (1) estufa tipo industrial de tres (3) quemadores, en óptimas condiciones de funcionamiento, que incluya pipeta de gas debidamente certificada, así como la prestación de los servicios de montaje, conexión, verificación de seguridad, desmontaje y retiro del equipo, garantizando el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad vigentes, y conforme a los requerimientos y condiciones establecidos por la supervisión del contrato	Número	1	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 150.000,00
49				Logistico	El contratista deberá suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido profesional, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la actividad, en la fecha, lugar y horario determinados por la supervisión del contrato. El sistema deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones: Cinco (5) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, aptos para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con su respectivo receptor y sistema de sincronización, y el suministro de todas las pilas necesarias para garantizar el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico. Una (1) consola digital con mínimo veinticuatro (24) canales, en óptimas condiciones operativas. Procesador de frecuencia digital, con ecualizador paramétrico, ecualizador gráfico, eliminador de retroalimentación (feedback). Compresor-limitador de tres vías. Sistema de Amplificación – PA, cuatro (4) cabinas tipo line array, cada una con doble parlante de 10 pulgadas y driver de 3 pulgadas, con potencia mínima combinada de 1.400 watts y 135 dB. Dos (2) bajos dobles de 18 pulgadas, con potencia mínima de 1.000 watts RMS y 140 dB. Dos (2) monitores de piso con potencia mínima de 1.400 watts. Accesorios y Conectividad: Líneas TRS, cables de poder y cables de conexión necesarios para la operación integral del sistema, todos los accesorios y elementos complementarios requeridos para su correcto funcionamiento (bases, soportes, conectores y demás). El contratista deberá garantizar: disponibilidad del sistema por día o noche, según lo acuerde la supervisión del	Número	1	$ 3.500.000,00	$ 2.941.176,47	$ 558.823,53	$ 3.500.000,00
50				Logistico	Alquiler de juego de mesas de madera con su silleteria: Todas las sillas y mesas deben ser puestas en el lugar acordado con el supervisor, en el municipio de Honda. Especificaciones: Alquiler de juego de mesa de madera de 40cm X40cm con sus 4 sillas tipo butacas. De 45 cm de alto x 30 de base. Por 8 horas. Incluir transporte, montaje y desmontaje.	Número	80	$ 30.000,00	$ 2.016.806,72	$ 383.193,28	$ 2.400.000,00
51	SABADO	FERIA ARTESANAL	Garantizar la realización de una (01) muestra artesanal y pintura, con la participación de 20 artesanos, con presentación musical, durante dos días del evento, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistico	Ambientación del lugar: Conste de 200 mt de banderines en tela de colores, colores surtidos, teniendo en cuenta la paleta de colores del diseño e imagen del carnaval. Incluir montaje y desmontaje.	Número	1	$ 700.000,00	$ -		$ 700.000,00
52				Logistico	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, garantizar el suministro de `pilas para los micrófonos durante el evento, líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor.	Sonido	2	$ 1.458.000,00	$ 2.450.420,17	$ 465.579,83	$ 2.916.000,00
53				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de dos (02) horas durante el desarrollo de la actividad.	Número	2	$ 1.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00
54											
55		CONCURSO LANZAMIENTO DE ATARRAYA	Garantizar la realización de un (01) Concurso de lanzamiento de Atarraya, en el marco del Quincuagésimo Sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de	Logistico	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) atarraya de aproximadamente trescientos cuarenta (340) mallas, con un peso aproximado de veintidós (22) libras y un diámetro aproximado de tres (3) metros, garantizando su entrega en adecuado estado de uso y funcionamiento durante el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	1	$ 400.000,00			$ 400.000,00
56				Logistico	Personal de apoyo: Se requiere personal de apoyo para la realización de las actividades culturales, que requiera la Dirección de cultura y turismo, en el lugar y fecha acordada para el evento. Especificaciones: Contratar un animador y /o presentador, el cual debe presentar 1 experiencia en animación de eventos y tener disponibilidad, mínimo de cuatro (04) horas según la solicitud de la supervisión del contrato.	Número	1	$ 250.000,00	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00
57				Logistico	Realizar la adecuación y demarcación de la playa objeto del contrato, incluyendo el suministro y aplicación de un (1) bulto de cal de cincuenta (50) kilogramos, garantizando que las actividades se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, condiciones de seguridad y lineamientos establecidos por la entidad contratante.	Global	1	$ 350.000,00			$ 350.000,00

58	SABADO		Honda.	Logistico	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, garantizar el suministro de `pilas para los micrófonos durante el evento, lineas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor.	Sonido	1	$ 1.100.000,00	$ 924.369,75	$ 175.630,25	$ 1.100.000,00
59				Logistico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	2	$ 150.000,00			$ 300.000,00
		INCENTIVO CONCURSO LANZAMIENTO DE ATARRAYA	Garantizar la entrega de los estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de lanzamiento de Atarraya en la categoría de principiantes, en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo Categoria P	Los estímulos deben ser representados en bonos, según lo acordado con el supervisor; que cumpla lo estipulado en cada uno de los reglamentos del concurso. Especificaciones: Para los tres primeros lugares de atarraya en la categoría de principiantes. Un millón de pesos $1,000,000 en esta línea se deberán entregar tres bonos, el primero por un valor de (500.000) Quinientos mil pesos MCTE, EL segundo por un valor de (300.000) Trescientos mil pesos y el Tercero por un valor de (200.000) Doscientos mil pesos.	Global		$ 2.000.000,00			$ 2.000.000,00
60			Garantizar la entrega de los estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de lanzamiento de Atarraya en la categoría de expertos, en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo Categoria E	Los estímulos deben ser representados en bonos, según lo acordado con el supervisor; que cumpla lo estipulado en cada uno de los reglamentos del concurso. Especificaciones: Para los tres primeros lugares de atarraya en la categoría de expertos. Un millón de pesos $1,000,000 en esta línea se deberán entregar tres bonos, el primero por un valor de (500.000) Quinientos mil pesos MCTE, EL segundo por un valor de (300.000) Trescientos mil pesos y el Tercero por un valor de (200.000) Doscientos mil pesos.	Incentivo	1	$ 2.000.000,00			$ 2.000.000,00
61	SABADO	COMPETENCIA DE CANOTAJE	Garantizar la realización de una (01) Competencia de Canotaje con presentación musical, en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Logistico	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) canoa artesanal con una longitud aproximada de seis coma cuarenta (6,40) metros, elaborada en madera de iguall, la cual deberá ser transportada y puesta a disposición en el sitio que indique el supervisor del contrato, garantizando su adecuado estado de conservación y uso.	Número	1	$ 400.000,00	$ 336.134,45	$ 63.865,55	$ 400.000,00
62				Logistico	ALQUILER DE CINCUENTA (50) CHALECOS SALVAVIDAS: para apoyar las actividades de logística, siendo puesta en el sitio que indique el supervisor del contrato, en el Municipio de Honda. ESPECIFICACIONES: Chaleco salvavidas, de material fabricado en espuma de flotación de celda cerrada que no absorbe agua si es cortado o perforado, revestimiento flexible, cintas de propileno con mínimo tres hebillas de ajuste para adaptarse a las personas.	Número	50	$ 50.000,00			$ 2.500.000,00
63				Logistico	Personal de apoyo: Se requiere personal de apoyo para la realización de las actividades culturales, que requiera la Dirección de cultura y turismo, en el lugar y fecha acordada para el evento. Especificaciones: Contratar un animador y /o presentador, el cual debe presentar 1 experiencia en animación de eventos y tener disponibilidad, mínimo de cuatro (04) horas según la solicitud de la supervisión del contrato.	Número	1	$ 250.000,00	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00
64				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
65				Logistico	Contratar y disponer de un (1) personal de apoyo para la ejecución y acompañamiento de las actividades culturales, en la fecha y horario previamente acordados con el supervisor del contrato, quien deberá contar con experiencia comprobable en actividades similares, portar un distintivo visible durante el evento, y cumplir funciones operativas conforme a las instrucciones impartidas por la entidad contratante. El personal de apoyo deberá tener la capacidad y disposición para abordar la canoa disponible en el punto de llegada de la competencia, portando una bandera, que es quien indicara la llegada de las canoas durante la competencia de canotaje. Se debe garantizar disponibilidad de tiempo total durante el desarrollo de la actividad, de acuerdo con lo concertado con el	Número	1	$ 150.000,00			$ 150.000,00
66				Logistico	Suministrar dos (02) aerosoles de color negro y dos (02) aerosoles de color dorado, destinados a la marcación de las canoas de los participantes, garantizando que los insumos cumplan con las condiciones de calidad y sean aptos para el uso previsto durante el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	4	$ 11.000,00			$ 44.000,00
67				Logistico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	5	$ 150.000,00			$ 750.000,00
68		INCENTIVOS COMPETENCIA DE CANOTAJE	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de Competencia de canotaje. en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo previamente acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El valor total destinado para este rubro será de cuatro millones quinientos mil pesos ($4.500.000), el cual deberá ser distribuido entre los tres (3) primeros lugares, de acuerdo con la distribución que se defina y apruebe el supervisor del contrato.	Incentivo	1	$ 4.700.000,00			$ 4.700.000,00

69	SABADO	DESFILE DE COMPARSAS	Garantizar la realización del desfile de carrozas por las distintas calles del municipio de Honda. en el marco del quincuagésimo sexto carnaval cultural y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Logistico	Diseñar y elaborar seis (6) carrozas, cada una con una longitud promedio de dos coma cinco metros (2,5 m), incorporando formas y materiales tales como espuma, icopor vestido en papel maché y revestido en estuco, pintura en vinilo, madera, alambre y doce (12) metros de tela para faldones por carroza, garantizando una expresión artística coherente y alusiva a la temática del evento. Los diseños deberán ser previamente acordados y contar con la aprobación del supervisor del contrato. La obligación incluye el suministro de la base estructural (tablón) y el montaje completo de cada carroza.	Número	6	$ 3.500.000,00			$ 21.000.000,00
70				Logistico	Garantizar el alquiler de un vehículo tipo plataforma o camión carrocería abierta, en óptimas condiciones mecánicas y estéticas, con capacidad estructural suficiente para el montaje seguro de una carroza alegórica. El vehículo deberá contar con una superficie plana, firme y antideslizante, con dimensiones adecuadas para la instalación del diseño artístico, barandas de seguridad perimetrales y puntos de anclaje que permitan la correcta fijación de la estructura, elementos decorativos y soporte de la Reina del Carnaval durante el recorrido. Así mismo, el vehículo deberá incluir sistema de sonido profesional integrado, compuesto por amplificadores, parlantes de alta potencia y nitidez, consola de mezcla y micrófono, con capacidad suficiente para la ambientación musical del desfile y la animación del público, garantizando una adecuada cobertura sonora a lo largo del recorrido, sin distorsión y cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad vigentes. El servicio deberá contemplar la operación del sistema de sonido por personal técnico capacitado, así como el suministro de energía eléctrica necesaria para su funcionamiento durante toda la actividad. Incluir combustible y conductor para llevar el vehículo hasta el lugar que designe el supervisor del contrato para el montaje y desmontaje además del recorrido del desfile	Global	1	$ 1.600.000,00	$ 1.344.537,82	$ 255.462,18	$ 1.600.000,00
71				Logistico	Asesoría y decoración: Para apoyar la decoración de diez (10) comparsas, alusivos a la temática acordada en el marco del carnaval. Especificaciones: Incentivo mediante bono, el valor debe ser acordado con el supervisor y estará representado en decoración, adecuación y ambientación, alusiva a la actividad que solicite la supervisora. Este bono será entregado a quienes cumplan con los requisitos exigidos por el comité organizador del carnaval.	Número	10	$ 800.000,00			$ 8.000.000,00
72				Logistico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el dia o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato. deben presentarse a la dirección al menos 8 Días antes del evento para definir el rol de cada logístico dentro de la actividad	Número	15	$ 150.000,00			$ 2.250.000,00
73		INCENTIVO CONCURSO DE COMPARSAS	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos artísticos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso municipal de COMPARSAS en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. Los valores de los estímulos serán distribuidos de la siguiente manera: primer lugar, tres millones de pesos ($3.000.000); segundo lugar, dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000); y tercer lugar, un millón quinientos mil pesos ($1.500.000).	Incentivo	1	$ 7.200.000,00			$ 7.200.000,00
74	DOMINGO	COMPETENCIA "RED ABUNDANTE"	Garantizar la realización de una (01) Competencia "La Red Abundante" en el marco del quincuagésimo sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Sector Avenida Pacho Mario Bahía #2.	Logistica	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) canoa artesanal con una longitud aproximada de seis coma cuarenta (6,40) metros, elaborada en madera de iguall, la cual deberá ser transportada y puesta a disposición en el sitio que indique el supervisor del contrato, garantizando su adecuado estado de conservación y uso durante la vigencia del contrato.	Número	1	$ 500.000,00	$ 420.168,07	$ 79.831,93	$ 500.000,00
75				Logistica	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) atarraya de aproximadamente trescientos cuarenta (340) mallas, con un peso aproximado de veintidós (22) libras y un diámetro aproximado de tres (3) metros, garantizando su entrega en adecuado estado de uso y funcionamiento durante el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	1	$ 400.000,00	$ 336.134,45	$ 63.865,55	$ 400.000,00
76				Logistica	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad por dia o noche, según lo	SONIDO	1	$ 1.200.000,00	$ 1.008.403,36	$ 191.596,64	$ 1.200.000,00
77				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
78				Logistica	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el dia o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	1	$ 150.000,00			$ 150.000,00
79		INCENTIVO A LA RED ABUNDANTE	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de La Red Abundante. en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. Para esta línea, se destinará un valor total de un millón de pesos ($1.000.000), el cual será distribuido en tres (3) bonos así: un (1) bono por valor de quinientos mil pesos ($500.000); un (1) bono por valor de trescientos mil pesos ($300.000); y un (1) bono por valor de doscientos mil pesos ($200.000).	Incentivo	1	$ 1.200.000,00			$ 1.200.000,00
80	GO		Garantizar el desfile náutico en el río magdalena para realizar el desfile nautico de las candidatas participantes al certamen, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval	Logistico	Alquiler de cuatro (04) lanchas en fibra de vidrio con motor de 30 caballos de fuerza con sus respectivos chalecos salvavidas para todos los pasajeros y tripulantes, las medidas de las lanchas deben ser de 7 metros * 1.40 aprox. cada una con capacidad hasta 6 personas. para realizar recorrido desde el malecón turístico, con una disponibilidad de 02 horas.	Número	4	$ 500.000,00	$ 1.680.672,27	$ 319.327,73	$ 2.000.000,00

81	DOMIN	DESFILE NAUTICO	el marco del quincuagésimo sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda en el municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y hora acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
82	DOMINGO	FESTIVAL GASTRONOMICO / MEJOR VIUDO DE PESCADO Y COCINAS DEL RIO MAGDALENA	Garantizar la realización de un (01) festival gastronómico " El mejor viudo de pescado" y "Cocinas del Rio Magdalena", en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda. En el sector de la playa del barrio La Bujona.	Logistica	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 1 micrófono de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 4 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Cuatro trípodes para cabina y dos bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor.	SONIDO	1	$ 1.600.000,00	$ 1.344.537,82	$ 255.462,18	$ 1.600.000,00
83				Logistica	Especificaciones: Contratar dos(02) jurados locales con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, con disponibilidad de tiempo según lo acordado con el supervisor del contrato. Inlcuir transporte y demás gastos que se requieran para garantizar que esten en el lugar del evento.	Número	2	$ 200.000,00			$ 400.000,00
84				Logistica	Ambientación del lugar que conste de tablones de madera con figuras de la temática del carnaval y lleven el nombre de cada participante o el nro. de cocina (incluyendo montaje y desmontaje). El diseño debe ser previamente aprobado por el supervisor. Se requiere que la entrega de este insumo se realiace 8 dias antes del evento a la supervisión del contrato.	Global	1	$ 1.100.000,00			$ 1.100.000,00
85				Logistica	Alquiler de juego de mesas de madera con su silleteria: Todas las sillas y mesas deben ser puestas en el lugar acordado con el supervisor, en el municipio de Honda. Especificaciones: Alquiler de juego de mesa de madera de 40cm X40cm con sus 4 sillas tipo butacas. De 45 cm de alto x 30 de base. Por 5 horas.	Número	30	$ 30.000,00			$ 900.000,00
86				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
87				Logistica	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el dia o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	4	$ 150.000,00			$ 600.000,00
88		INCENTIVO AL CONCURSO GASTRONOMICO " MEJOR VIUDO DE PESCADO" Y "COCINAS DEL RIO MAGDALENA"	Garantizar la entrega de estímulos (tipo bono) en el Concurso Gastronómico "Mejor Viudo de pescado" en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El valor total asignado para esta línea será de Un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($1.850.000), representados en siete (07) bonos, distribuidos de la siguiente manera: un (1) bono para el primer puesto por valor de quinientos mil pesos ($500.000); un (1) bono para el segundo puesto por valor de trescientos mil pesos ($300.000); y un (1) bono para el tercer puesto por valor de doscientos cincuenta mil pesos ($250.000). A los participantes no ganadores se les entregará un (1) bono por valor de doscientos mil pesos ($200.000) cada uno, hasta completar el número total de bonos y el valor asignado para esta línea.	Incentivo	7	$ 1.850.000,00			$ 12.950.000,00
89			Garantizar la entrega de estímulos (tipo bono) en el Concurso "Cocinas del Rio Magdalena" en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El valor total asignado para esta línea será de Un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($1.850.000), representados en siete (07) bonos, distribuidos de la siguiente manera: un (1) bono para el primer puesto por valor de quinientos mil pesos ($500.000); un (1) bono para el segundo puesto por valor de trescientos mil pesos ($300.000); y un (1) bono para el tercer puesto por valor de doscientos cincuenta mil pesos ($250.000). A los participantes no ganadores se les entregará un (1) bono por valor de doscientos mil pesos ($200.000) cada uno, hasta completar el número total de bonos y el valor asignado para esta línea.	Incentivo	global	$ 2.050.000,00			$ 2.050.000,00
90	DOMINGO	INCENTIVO REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA	Garantizar la entrega de tres (3) incentivos (bonificación económica) para los tres primeros lugares en el Reinado Popular de la Subienda. según lo acordado con el supervisor en el marco del quincuagésimo quinto sexto y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El monto total asignado será de CINCO millones de pesos ($5.000.000), el cual se distribuirá entre los tres (3) primeros lugares, de acuerdo con la distribución y valores que se definan y aprueben previamente con el supervisor del contrato. Entregar tres (03) cheques simbólicos correspondientes a los incentivos mencionados en este item, cada uno con medidas de 50 cm x 1,20 cm los cuales deberán incorporar elementos gráficos y un diseño acorde con la imagen oficial del Carnaval. Dichos cheques deberán ser entregados en óptimas condiciones y oportunamente para su uso durante el evento.	Incentivo	global	$ 5.200.000,00			$ 5.200.000,00
91	DOMINGO	SHOW DE CORONACION	Garantizar la realización de un (1) show musical en el marco del del quincuagésimo sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda.	Artistico	Garantizar la realización de un (1) show musical en el marco del del quincuagésimo quinto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda. Incluir sayco y acimpro. Streaming para la Elección de la Reina del carnaval de la subienda para transmisión del evento en vivo (de baja hacienda para transmisiones en tiempo real). Internet para la Elección de la Reina del carnaval de la subienda: Servicio de Internet de 80 megas simétricas. Instalado en el lugar que sea indicado por la Supervisión del contrato.	Número	1	$ 2.500.000,00			$ 2.500.000,00
92	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	STREAMING	Garantizar la transmisión en tiempo real de los eventos principales que se desarrollen en tarima, a través de las pantallas instaladas en el escenario del Malecón Turístico, durante el quincuagésimo sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, asegurando la correcta operación técnica y la calidad de imagen.	Transmisión para eventos	Prestar el servicio de streaming para la transmisión en vivo de los eventos principales en tarima como la presentación de los artistas y la velada de elección y coronación de la Reina del carnaval de la subienda para transmisión del evento en vivo (de baja hacienda para transmisiones en tiempo real). Incluir internet con la siguiente descripción: Servicio de Internet de 80 megas simétricas. Instalado en el lugar que sea indicado por la Supervisión del contrato. Asegurar estabilidad y continuidad durante el desarrollo de los eventos.	Global	1	$ 2.800.000,00			$ 2.800.000,00

93	**JUEVES, VIERNES, SABADO Y DOMINGO**	**LOGISTICA ALIMENTACIÓN**	Garantizar el suministro de alimentación, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Dirección de Cultura y Turismo, atendiendo las cantidades, fechas y jornadas que sean definidas, y asegurando su entrega oportuna en el lugar que determine la supervisión del contrato, cumpliendo con las condiciones de calidad, salubridad, inocuidad alimentaria y normas sanitarias vigentes. Los alimentos deberán entregarse puntualmente en el lugar y hora que indique la solicitud realizada por el supervisor, en caso de que el contratista entregue alimentos por solicitud de terceros, la supervisión del contrato no se hace responsable por el pago de estos. El embalaje para el transporte de los refrigerios deberá ser en canastillas plásticas, limpias y desinfectadas, que proteja los productos de daños mecánicos, y que no cause ningún cambio ni en la parte interna ni externa de los productos.	Refrigerios	Suministro de refrigerios mañana y/o tarde (OPCION 1) Mañana / Tarde: sándwich jamón y queso (sándwich en pan tajado, lonja de jamón cocido, lonja de queso, una rebanada de tomate y lechuga, 60 grs de mayonesa) con una bebida 250ml en caja o botella plástica (Jugo, malta, gaseosa). Los alimentos deberán entregarse puntualmente en el lugar y hora que indique la solicitud realizada por el supervisor, en caso de que el contratista entregue alimentos por solicitud de terceros, el Municipio de Honda no se hace responsable por el pago de estos. El embalaje para el transporte de los refrigerios deberá ser en canastillas plásticas, limpias y desinfectadas, que proteja los productos de daños mecánicos, y que no cause ningún cambio ni en la parte interna ni externa de los productos. El refrigerio deberá ser empacado de la siguiente manera: Cada componente del refrigerio deberá estar envuelto en papel parafinado o en bolsa de papel parafinado, incluyendo la servilleta y los cubiertos desechables, cuando se requieran. El empaque general del refrigerio deberá ser en material termo formado o biodegradables.	Numero	300	$ 10.000,00			$ 3.000.000,00
94				Desayunos	Suministro de alimentación, tipo Desayuno con la siguiente descripción: Opción 1 bebidas caliente café - chocolate té o bebidas frías jugo de frutas - yogurt - leche - 12 onzas porción de huevos al gusto- 150 gramos arepa, pan y/o tostadas 100 gramos porción de fruta 100 gramos.	Numero	100	$ 18.000,00			$ 1.800.000,00
95				Cenas/Almuerzos	Suministro de alimentación cena y/o almuerzo, que cuente con la siguiente descripción/Opción 1 PRODUCTO CARACTERÍSTICAS DE LA RACIÓN FRUTA Mínimo 80g. PROTEÍNA 120g cocido o a la plancha. (Res, Pollo, Cerdo o pescado) HARINAS 2 porciones variadas (100g c/u). arroz blanco y/o arroz con coco, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles, tener una opción vegetariana, entre otros que se coordinen con la supervisión del contrato. LEGUMBRE O VERDURAS 1 porción 100g LIQUIDO tipo jugo o bebida láctea x 200 ml aprox reconocida en el mercado. Los alimentos deberán entregarse puntualmente en el lugar y hora que indique la solicitud realizada por el supervisor, en caso de que el contratista entregue alimentos por solicitud de terceros, el Municipio de Honda no se hace responsable por el pago de estos. El embalaje para el transporte de los refrigerios deberá ser en canastillas plásticas, limpias y desinfectadas, que proteja los productos de daños mecánicos, y que no cause ningún cambio ni en la parte interna ni externa de los productos. Almuerzo y/o cena: La sopa y el plato fuerte deberán entregarse en recipientes termo formados con tapa. La servilleta de papel doble y los cubiertos (cuchara sopera, cuchillo y tenedor resistentes) estarán envueltos en papel parafinado o en bolsa de papel parafinado, El dulce o postre en empaque individual.	Número	400	$ 23.000,00			$ 9.200.000,00
96	**JUEVES, VIERNES, SABADO Y DOMINGO**	**HIDRATACION**	Garantizar la Hidratación durante todo el carnaval en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda: Las bebidas deben ser entregadas frías y estar disponible en el lugar y fecha indicado por el supervisor del contrato, en el municipio de Honda.	Hidratación	Suministrar paquetes de agua en bolsa, cada uno compuesto por veintiocho (28) unidades, correspondientes a agua potable tratada, apta para el consumo humano, libre de bacterias patógenas, conforme a las normas sanitarias y de calidad vigentes, en presentación individual en bolsa de trescientos mililitros (300 ml). El suministro deberá destinarse a los participantes del evento, garantizando que el producto sea entregado en condiciones óptimas de higiene y conservación, y que se encuentre frío al momento de su distribución, de acuerdo con los requerimientos y lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.	Número	800	$ 9.000,00			$ 7.200.000,00
97				Hidratación	Suministro de paquete de agua en botella x 18 unidades con las siguientes Especificaciones: Suministro de paquetes de agua en botella x 18 unidades. Agua potable tratada, libre de bacterias patógenas, con una presentación en botella de 600ml, eco pack que ayude a cuidar el planeta, 56% menos plástico, 100% reciclable, bebidas que son para los artistas e invitados a los diferentes eventos o actividades y debe garantizarse el producto frio..	Número	50	$ 16.000,00			$ 800.000,00
98	**JUEVES, VIERNES, SABADO, DOMINGO Y LUNES**	**TRANSPORTE E INSTALACION DE VALLAS DE CERRAMIENTO PARA ESCENARIOS DEL CARNAVAL EN EL MALECÓN**	Garantizar el transporte y la logística integral para la instalación y adecuación de vallas de cerramiento y carpas, en el marco del Quincuagésimo Sexto (56º) Carnaval y Reinado Popular de la Subienda, en los escenarios donde se desarrollen las actividades del Carnaval, de conformidad con la disposición y lineamientos impartidos por el supervisor del contrato, asegurando la correcta demarcación de las zonas que se requieran. El contratista deberá garantizar el montaje, desmontaje, retiro y entrega de las vallas, carpas y demás elementos utilizados, en las mismas condiciones físicas y funcionales en que fueron recibidos, asumiendo la totalidad de los costos, insumos, transporte, mano de obra y gastos adicionales necesarios para el adecuado	Logistica	Suministrar el combustible necesario para el vehículo tipo furgón, destinado al transporte de las vallas, garantizando la cantidad suficiente y oportuna para el cumplimiento de las actividades logísticas previstas, conforme a las rutas, tiempos y requerimientos operativos definidos, y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato; el contratista asumira los costos correspondientes que se deriben de la actividad	Global	1	$ 200.000,00			$ 200.000,00
99				Logistica	Personal de apoyo logístico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logístico para el montaje y desmontaje de vallas, carpas, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones mínimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logísticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logístico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones y desplazamiento en caso de tener que movilizarse a otros lugares en el departamento del Tolima.	Número	10	$ 150.000,00			$ 1.500.000,00
100				Estilistas	Asesoría de imagén que incluya maquillaje durante tres (03) días para las candidatas participantes en el certamen, a cargo de estilistas profesionales, garantizando su disponibilidad permanente para cada uno de los eventos oficiales en los que las participantes deban asistir, desde la lectura del pregón hasta la velada de coronación, conforme a la programación establecida por la organización del evento. La prestación del servicio deberá realizarse previa coordinación y aprobación de la supervisión del contrato. ncluir los costos correspondientes a transporte del equipo de estilistas, alimentación, impuestos, cargas legales y honorarios profesionales, sin que se generen cobros adicionales por estos conceptos.	Días	3	$ 1.000.000,00			$ 3.000.000,00

101	JUEVES, VIERNES, SABADO Y DOMINGO	REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA	Garantizar la realización del Reinado Popular de la subienda en el marco Del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda en el municipio de Honda, durante los tres (03) días que dura el carnaval.	Coronas reinado	Garantizar el suministro de tres coronas oficiales para Reina, Virreina y Princesa del certamen en la velada de coronación, el diseño debe ser aprobado por la supervisión del contrato, deberán cumplir con los criterios de calidad, diseño y representatividad del evento. Especificaciones: Las coronas deben estar hechas en en materiales como aleaciones metálicas (doradas o plateadas), cristales, diamantes de imitación y perlas para dar brillo; diseños que van de clásicos a elaborados, con flores o motivos geométricos; y dimensiones y peso ajustables (diámetros de 12-15 cm, alturas de 8-10 cm), buscando un ajuste seguro con bucles para horquillas y un acabado elegante y llamativo, siendo ligeras para comodidad. Importante que las coronas deben ser distintas tamaños y diseños ya que serán para Reina, Virreina y princesa. En caso de daño, deterioro o desperfecto de cualquiera de las coronas, el contratista deberá realizar su reparación inmediata o reposición, sin costo adicional para la entidad, garantizando su óptimo estado para el desarrollo del evento. Los costos asociados a su adquisición, elaboración, transporte y cualquier impuesto aplicable estarán a cargo del contratista.	Número	3	$ 120.000,00			$ 360.000,00
102				Logistica	Elaborar Bandas para las Embajadoras al Reinado Polular de la Subienda. Suministro y entrega de bandas debidamente marcadas para las candidatas. Según diseño acordado con el supervisor. Debe incluir logos del municipio. Las bandas para las candidatas deben ser elaboradas en Satén Blanco - Estampado color rojo, alusiva a los colores de la bandera del municipio, deberán cumplir con los criterios de calidad, diseño y representatividad del evento y que incluya pasadores para el cierre fácil, logos bordados a hilo, estilo y diseño previamente aprobado por la supervisión del contrato.	Número	7	$ 80.000,00			$ 560.000,00
103				Alojamiento	Alojamiento en el municipio de Honda, para tres (03) personas, en acomodación sencilla. el servicio deberá ser prestado en un hotel legalmente autorizado, con inscripción en el registro nacional de turismo. Descripción: Un hotel con un concepto de la excelencia hotelera. toda su infraestructura y espacios, sus diferentes ambientes, completos servicios y la alta tecnología que estándispuestos para la comodidad, los huéspedes. que ofrezca servicios de internet - wifi, parqueadero privado y recepción 24 horas. cada una de las habitaciones debe tener una cama doble de un 1.40 mts, con escritorio, minibar, lámparas de lectura, baño privado con una ambientación natural, menú de almohadas, room service y la habitación con medidas promedio de 40 mts cuadrados. El alojamiento es para los jurados del Reinado Popular de la Subienda, en el marco del Carnaval, durante nueve (9) noches.	Noches	9	$ 90.000,00			$ 810.000,00
104				Chaperona	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar un (01) chaperona (on) con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales; con disponibilidad de tiempo según lo acordado con el supervisor del contrato, para que acompañe a las candidatas durante los tres (03) días del certamen.	Días	3	$ 150.000,00			$ 450.000,00
105				Transporte Terrestre de pasajeros	Servicio de transporte en vans con capacidad de quince (15) pasajeros para traslado de candidatas participantes al reinado, jurados de concursos y el equipo de apoyo al certamen para el desarrollo del QUINCUAGESIMO SEXTO CARANAVAL CULTURAL Y REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA programado en Honda Tolima, con diferentes recorridos internos durante tres(03) días para las distintos eventos en los que se requiere la presentación de las participantes al certamen . El contratista deberá garantizar vehículos idóneos y de modelo a partir del 2018 a la fecha con documentación en regla (50AT, revisión técnico mecánica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado) al igualt debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extracontractual. Cumplir con las condiciones Técnicomecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio de conformidad con el artículo 31 del decreto 174 de 2001, y con el articulo Z7 del Código Nacional de Tránsito terrestre - Ley 769 de 2002. NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código; las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista.	Días	3	$ 900.000,00	$ 2.268.907,56	$ 431.092,44	$ 2.700.000,00
106				Alimentación	Garantizar el suministro de alimentación tipo (ALMUERZO) para tres (03) personas que conforman el jurado calificador del Reinado Popular de la Subienda, durante tres Días.	Numero	9	$ 630.000,00			$ 630.000,00
107					Garantizar el suministro de alimentación (CENAS) para tres (03) personas que conforman el jurado calificador del Reinado Popular de la Subienda, durante tres Días.	Numero	9				
108					Garantizar el suministro de alimentación (Desayunos) para tres (03) personas que conforman el jurado calificador del Reinado Popular de la Subienda, durante cuatri Días.	Numero	12				
109				Alimentación	Garantizar el suministro de alimentación para las candidatas participantes al Reinado Popular de la Subienda con la siguiente descripción: Suministro de veinticuatro (24) desayunos, veintiocho (28) almuerzos veintiocho (28) cenas. Los menus deben ser previamente acordados con la supervisión del contrato.	Global	1	$ 1.624.000,00			$ 1.624.000,00
110				Presentadores	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar dos (02) presentadores con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales; con disponibilidad de tiempo minimo de seis (06) horas; según lo acordado con el supervisor del contrato, para que acompañe a las candidatas durante el certamen en la velada de coronación	Número	2	$ 150.000,00			$ 300.000,00
111				Vestuario	Vestuario para eventos Culturales para las participantes al reinado popular de la subienda compuesto de: (2) Trajes de calle: Compuesto por 2 piezas: falda o pantalón y busa estilo casual. El Talle y diseño concertado previamente con la supervisión del contrato. Valor por el conjunto de las prendas según descripción anterior.	Trajes	16	$ 200.000,00			$ 3.200.000,00
112					(1) Traje de cóctel: Vestido con corte a la altura de la rodilla, o unos centímetros por encima o debajo de ella el diseño previamente aprobado con el supervisor del contrato. Valor por el conjunto de las prendas según descripción anterior. Las tallas van de acuerdo a las candidatas inscritas al certamen.	Número	8	$ 450.000,00			$ 3.600.000,00
113					3 Pares de zapatos en estilo acorde con los trajes (tacón, plano o de plataforma). El Tallaje y diseño concertado previamente con la supervisión del contrato.	Número	24	$ 150.000,00			$ 3.600.000,00

114				Accesorios	Suministrar tres (3) juegos de accesorios —compuestos cada uno por aretes, collar o cadena y pulsera— para cada candidata participante. Teniendo en cuenta la participación de las candidatas, se deberá garantizar la entrega de un total de veinticuatro (24) juegos de accesorios, en condiciones óptimas de calidad y presentación para el desarrollo del evento.	Número	24	$ 160.000,00			$ 3.840.000,00
115				Transporte Terrestre de pasajeros	Alquiler de transporte: Transporte terrestre especial, en vehículo tipo automovil o vans, servicio expreso, con capacidad de 3 personas, durante tres días con disponibilidad de doce (12) horas; bajo las características de lujo, con elevados índices de comodidad, que cuente con seguro obligatorio (SOAT) y pólizas de transporte vigentes, tecno mecánica vigente, pase vigente del conductor y experiencia mínimo 3 años en la conducción de este tipo de vehículos, calidad y seguridad que deriven de la prestación del servicio. Las rutas serán acordadas con el supervisor del contrato, en cada uno de los eventos del carnaval y en donde deba el jurado calificador del	Dias	4	$ 700.000,00	$ 2.352.941,18	$ 447.058,82	$ 2.800.000,00
116		**ORGANISMOS DE SOCORRO**	Garantizar el acompañamiento de los organismos de socorro, en el marco del Quincagésimo Sexto Carnaval Cultural y reinado Popular de la Subienda.	Servicio de apoyo logistico	El operador deberá garantizar la presencia de una ambulancia medicalizada o de apoyo básico, debidamente dotada y en óptimas condiciones de funcionamiento, con personal idóneo (conductor y auxiliar de enfermería o paramédico), durante el desarrollo de las actividades programadas en el marco del evento cultural, en las fechas, horarios y lugares previamente acordados con el supervisor del contrato.	Global	1	$ 450.000,00	$ 378.151,26	$ 71.848,74	$ 450.000,00
117		**DERECHOS DE AUTOR**	Garantizar el pago, gestión y cumplimiento de los derechos de autor en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda Tolima.	Servicio	Garantizar el pago, gestión y cumplimiento de los derechos de autor y derechos conexos, derivados de la comunicación pública, interpretación, ejecución y/o reproducción de obras musicales, artísticas y culturales, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda, de conformidad con la normatividad vigente, incluyendo los valores exigidos por las sociedades de gestión colectiva legalmente reconocidas, asegurando el uso legal del repertorio y exonerando a la entidad contratante de cualquier	Global	1	$ 3.000.000,00			$ 3.000.000,00
118	**VIERNES, SABADO Y DOMINGO**	**ENCUENTRO DEPORTIVO**	Garantizar la realización de un encuentro deportivo de playa en el Malecón Turístico del municipio de Honda.	Actividad deportiva	Garantizar la realización de un encuentro deportivo de playa en el Malecón Turístico del municipio de Honda, en las categorias masculina y femenina.	Global	1	$ 600.000,00			$ 600.000,00
119					Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar tres (03) arbitros con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales; con disponibilidad de tiempo según lo acordado con el supervisor del contrato,durante los tres (03) días del certamen.	Número	3	$ 350.000,00			$ 1.050.000,00
120					Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) motobomba por un período de tres (3) días, garantizando su adecuado estado de funcionamiento y disponibilidad durante el tiempo requerido para el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	1	$ 1.600.000,00	$ 1.344.537,82	$ 255.462,18	$ 1.600.000,00
121					Garantizar la entrega de tres (3) incentivos (bonificación económica) para los tres primeros lugares en el Reinado Popular de la Subienda. El monto sera $6,000,000, (Seis millones de pesos) y se repartira para los tres primeros lugares, según lo acordado con el supervisor en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Global	1	$ 7.000.000,00			$ 7.000.000,00
122	**SABADO**	**DESAFIO DE LA SUBIENDA**	Garantiar el apoyo a la realización del Desafio de la Subienda en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda Tolima.	Actividad deportiva	Garantizar el apoyo a la realización del Desafio de la subienda en la organización, planeación, y ejecución de esta actividad; que ganrantice la participación de más de 50 atletas de los municipios cercanos como (Dorada, Mariquita, Honda, Marquetalia entre otros) en una prueba tipo OCR o desafio que podra aprueba las capacidades fisicas de los atletas. Este es un evento de integración comunitaria que combina actividades recreativas, retos fisicos controlados y elementos culturales relacionados con la tradición ribereña y la temporada de la subienda. Se realiza en un espacio reducido o medianamente recogido, lo que requiere una organización logística precisa, garantizando seguridad, fluidez y experiencia agradable para los asistentes.	GLOBAL	1	$ 7.500.000,00			$ 7.500.000,00
										SUBTOTAL	**$ 571.250.497,35**
										IVA	**$ 18.070.117,65**
										TOTAL	**$ 589.320.615,00**

OTILIA DEL PILAR MORALES GIRALDO
C.C 65.814.700 de Fresno

Pilar Morales g

Esteval Productos y Servicios LUZ MILA MEZA MORENO NIT: 29889212-2

COTIZACIÓN 1

SEÑORES
ALCALDIA DE HONDA TOLIMA

ITEM	DÍA	EVENTO	ACTIVIDAD	INSUMO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	BASE IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	JUEVES	TALLER "LA VOZ DEL RÍO" LANZAMIENTO DE ATARRAYA	Garantizar la realización de un (1) Taller denominado "La Voz del Río" – Lanzamiento de Atarraya, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el municipio de Honda, Tolima, cumpliendo en su totalidad con las especificaciones técnicas, logísticas y operativas establecidas en el presente pliego de condiciones.	Tallerista	Contratar un (1) tallerista idóneo para la realización del Taller de Lanzamiento de Atarraya, quien deberá cumplir con los requisitos y condiciones que se establecen en el presente documento. La fecha, hora y lugar de ejecución del taller serán definidos, programados y autorizados por la supervisión del contrato, con la debida antelación, y deberán ser acatados por el contratista y el tallerista sin excepción. Perfil del Tallerista: El tallerista deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes características: a. Experiencia comprobable en la enseñanza o práctica del lanzamiento de atarraya, en técnicas tradicionales de pesca o en actividades de naturaleza similar, preferiblemente con trayectoria reconocida en el ámbito local. b. Presentar, antes del inicio de la actividad, la siguiente documentación: Hoja de vida actualizada. Soportes de experiencia laboral o certificaciones que acrediten la idoneidad requerida. Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales vigentes.	Número	1	$ 550.000,00	$ 462.184,87	$ 87.815,13	$ 550.000,00
2		JORNADA DE CONCIENCIA AMBIENTAL Y CULTURAL "UN RÍO QUE NOS UNE, UNA CONCIENCIA QUE NOS MUEVE"	Garantizar la realización de una (01) Jornada de Conciencia Ambiental y Cultural, denominada "Un río que nos une, una conciencia que nos mueve", en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el municipio de Honda Tolima. La ejecución de la actividad deberá cumplirse en su totalidad	Logística	Suministro de refrigerios, los cuales deberán entregarse en el lugar del evento, en la fecha y hora que determine y autorice la supervisión del contrato. Cada refrigerio deberá incluir: Una bebida en presentación personal de nueve (09) onzas (OZ), debidamente sellada y apta para consumo humano y una (1) tajada de mantecada horneada, de sabor natural o vainilla, con un peso mínimo de 60 gramos, debidamente empacada de forma individual. Todos los alimentos y bebidas deberán encontrarse empacados, sellados y en óptimas condiciones de conservación, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.	UNIDAD	100	$ 10.000,00	$ -	$ -	$ 1.000.000,00
3		ALBORADA MUSICAL Y CULTURAL	Garantizar la realización de una (1) Alborada en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el municipio de Honda Tolima. La ejecución de la actividad deberá cumplir en su totalidad con los requisitos técnicos, logísticos y operativos establecidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Artístico	Presentación Musical: El contratista deberá garantizar la realización de presentaciones musicales en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato, cumpliendo con las siguientes condiciones mínimas: Contratar dos (2) agrupaciones musicales, cada una conformada por un mínimo de cinco (5) músicos, con trayectoria reconocida a nivel local, en formato papayera y/o fiestera. Cada agrupación deberá disponer de un tiempo mínimo de dos (2) horas continuas para su presentación durante el desarrollo de la actividad. Cada agrupación deberá suministrar y garantizar el equipo de sonido necesario para su puesta en escena, asegurando su correcto funcionamiento durante toda la presentación. El contratista deberá asumir transporte intermunicipal e interno de las agrupaciones, hospedaje, cuando sea requerido por las condiciones de desplazamiento y la programación del evento, alimentación, honorarios y demás gastos que se requieran para la adecuada realización de las presentaciones musicales. Las actividades deberán ejecutarse conforme a los lineamientos, programación y requerimientos establecidos por la supervisión del contrato.	Número	2	$ 1.200.000,00	$ -	$ -	$ 2.400.000,00
4				Logística	Personal de apoyo logístico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logístico para la adecuada realización de la Alborada, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones mínimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logísticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logístico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	Número	2	$ 160.000,00	$ -	$ -	$ 320.000,00
5				0	Presentación folclórica: El contratista deberá garantizar las presentaciones folclóricas en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato, cumpliendo con las siguientes condiciones mínimas: Contratar dos (2) agrupaciones folclóricas de danza, cada una conformada por un mínimo de seis (6) bailarines, con trayectoria reconocida a nivel local, y con disponibilidad mínima de dos (2) horas para su presentación durante el desarrollo de la actividad. Cada agrupación deberá garantizar el suministro y adecuado funcionamiento del sonido requerido para su puesta en escena. El contratista deberá asumir transporte intermunicipal e interno del personal artístico, hospedaje, alimentación cuando resulte necesario según la logística del evento, y demás gastos que se requieran para la correcta ejecución de la presentación. Las actividades deberán ejecutarse conforme a los lineamientos, programación y requerimientos establecidos por la supervisión del contrato.	Número	2	$ 550.000,00	$ -	$ -	$ 1.100.000,00

6			Logistica	Suministro de refrigerios, los cuales deberán entregarse en el lugar del evento, en la fecha y hora que determine y autorice la supervisión del contrato. Cada refrigerio deberá incluir: Una bebida en presentación personal de nueve (09) onzas (OZ), debidamente sellada y apta para consumo humano y una (1) tajada de mantecada horneada, de sabor natural o vainilla, con un peso mínimo de 60 gramos, debidamente empacada de forma individual. Todos los alimentos y bebidas deberán encontrarse empacados, sellados y en óptimas condiciones de conservación, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.	UNIDAD	120	$ 11.000,00	$ -	$ -	$ 1.320.000,00
7	**VISITA SOCIAL ASILO SAN ANTONIO**	Garantizar la visita de las candidatas al Asilo San Antonio, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, Tolima. La ejecución de la actividad deberá cumplir en su totalidad con los requisitos técnicos, logísticos y operativos establecidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistica	El contratista deberá garantizar el suministro, montaje, operación y retiro de un sistema de sonido, el cual deberá ser instalado en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones Técnicas Mínimas del Sistema de Sonido: El sistema de sonido a suministrar deberá cumplir, como mínimo, con tres (3) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, adecuados para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con receptor y sistema de sincronización operativa; garantizando el suministro de las pilas necesarias para el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico durante toda la actividad. Líneas TRS y demás cables o conectores necesarios para la correcta operación del sistema. Tres (3) bases para micrófono, estándares y en óptimas condiciones. Dos (2) trípodes para cabinas, ajustables y en perfecto estado. Una (1) consola de máximo veinticuatro (24) canales, análoga o digital, con ecualización y controles funcionales que permitan una mezcla adecuada para presentaciones en vivo. Cabinas de Sonido (PA) Dos (2) cabinas activas, con las siguientes especificaciones mínimas: 10 pulgadas, potencia mínima combinada de 1.400 watts, presión sonora mínima de 135 dB y las cabinas deberán incluir sus respectivos cables de poder y conexión.	NUMERO	1	$ 1.100.000,00	$ -	$ -	$ 1.100.000,00
8			Presentador(a)/animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones	NUMERO	1	$ 260.000,00	$ 218.487,39	$ 41.512,61	$ 260.000,00
9			Logistica	El contratista deberá suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido profesional, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la actividad, en la fecha, lugar y horario determinados por la supervisión del contrato. El sistema deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones: Cinco (5) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, aptos para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con su respectivo receptor y sistema de sincronización, y el suministro de todas las pilas necesarias para garantizar el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico. Una (1) consola digital con mínimo veinticuatro (24) canales, en óptimas condiciones operativas. Procesador de frecuencia digital, con ecualizador paramétrico, ecualizador gráfico, eliminador de retroalimentación (feedback). Compresor–limitador de tres vías. Sistema de Amplificación – PA, cuatro (4) cabinas tipo line array, cada una con doble parlante de 10 pulgadas y driver de 3 pulgadas, con potencia mínima combinada de 1.400 watts y 135 dB. Dos (2) bajos dobles de 18 pulgadas, con potencia mínima de 1.000 watts RMS y 140 dB. Dos (2) monitores de piso con potencia mínima de 1.400 watts. Accesorios y Conectividad: Líneas TRS, cables de poder y cables de conexión necesarios para la operación integral del sistema, todos los accesorios y elementos complementarios requeridos para su correcto funcionamiento (bases, soportes, conectores y demás). El contratista deberá garantizar: disponibilidad del sistema por día o noche, según lo acuerde la supervisión del	NUMERO	1	$ 3.500.000,00	$ 2.941.176,47	$ 558.823,53	$ 3.500.000,00
10			Logistica	Suministro, instalación, operación y desmontaje de una (01) pantalla para la actividad programada, la cual deberá ser ubicada en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones Técnicas Mínimas: Pantalla plana con dimensiones aproximadas de 3X2, adaptable al espacio donde se desarrollará el evento. Diseño y estructura resistentes a la intemperie, aptos para uso en ambientes exteriores o interiores según corresponda. Condiciones óptimas de distancia mínima de visualización cercana y amplio ángulo de visión, que garanticen la correcta apreciación del contenido por parte del público. Deberá incluir todo el cableado, soportes, estructuras, accesorios y elementos técnicos necesarios para su funcionamiento adecuado. El	Número	1	$ 3.300.000,00	$ 2.773.109,24	$ 526.890,76	$ 3.300.000,00
11			Logistica	Alquiler de tarima: Para apoyar las actividades de logística, siendo puesta en el sitio que indique el supervisor del contrato, en el municipio de Honda. Especificaciones: Tarima elaborada en hierro, láminas de madera, con medidas de 6×4.80mts a 60cms de altura, faldón negro, escalera. Garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.	Número	1	$ 4.300.000,00	$ 3.613.445,38	$ 686.554,62	$ 4.300.000,00
12		Garantizar la realización de la Lectura del Pregón, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, Tolima; con la participación de las candidatas representantes de los distintos barrios del municipio, en presencia de las autoridades locales y la comunidad. La actividad deberá desarrollarse en la fecha, lugar y horario definidos y autorizados por la supervisión del contrato, quien establecerá los lineamientos de organización y protocolo. La ejecución de la actividad deberá cumplir en su totalidad	Logistica	Garantizar el alquiler de sillas para a las candidatas del certamen, en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones técnicas mínimas: Modelo de silla clásico fabricadas en material de polipropileno, en óptimas condiciones de resistencia, estabilidad,durabilidad y presentación. Dimensiones aproximadas: Altura: 93 cm, Ancho del asiento: 40 cm. Las sillas deberán encontrarse limpias, sin daños, adecuadas para uso en eventos públicos y con uniformidad estética. El contratista deberá incluir el transporte de las sillas hasta el lugar del evento, montaje, desmontaje y retiro del mobiliario una vez finalizada la actividad. El contratista será responsable del correcto manejo, ubicación y estado del mobiliario durante toda la vigencia del evento. Cualquier reparación, ajuste o contingencia será asumida por el contratista sin generar costos adicionales para la Entidad	Número	8	$ 80.000,00	$ 537.815,13	$ 102.184,87	$ 640.000,00
13	**LECTURAL DEL PREGON**		Logistica	Prestación del servicio de transporte terrestre de carga en vehículo tipo platón, para el traslado de elementos y materiales requeridos por el desarrollo de la actividad. Condiciones del servicio: Disponibilidad según la solicitud del supervisor, quien establecerá los puntos de cargue y descargue. Prestación del servicio por trayecto, considerando la logística requerida para cada desplazamiento. El vehículo debe encontrarse en óptimas condiciones mecánicas y cumplir con la normatividad vigente para transporte de carga. El servicio debe garantizar seguridad en el transporte, adecuada sujeción de la carga y cumplimiento de los tiempos establecidos.	Trayecto	4	$ 80.000,00	$ -	$ -	$ 320.000,00

14	VIERNES		con los requisitos técnicos, logísticos y operativos establecidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Presentador(a)/animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal,	Número	1	$ 260.000,00	$ 218.487,39	$ 41.512,61	$ 260.000,00
15				Logistica	El contratista será responsable de realizar la ambientación y decoración integral del espacio destinado para la lectura del pregon, de acuerdo con la temática definida por la Dirección de Cultura y Turismo para el Carnaval 2026. La propuesta deberá generar una identidad visual coherente, estética y adecuada al tipo de celebración, garantizando elementos decorativos seguros, resistentes y apropiados para espacios de uso público. Especificaciones mínimas exigidas: Ambientación temática del espacio: Instalación de elementos decorativos acordes con la temática definida para el evento (pendones, telas, iluminación decorativa, estructuras, figuras, elementos escenográficos, etc.). Los materiales deben ser de colores vivos, resistentes a la intemperie y seguros para espacios con alto flujo de personas. La ambientación deberá cubrir de manera armónica el área del evento, incluyendo puntos focales, accesos y zona principal. Alquiler e instalación de mobiliario para asistentes: Mínimo 150 sillas Rimax sin brazos, en perfecto estado, limpias, resistentes y de color uniforme. Las sillas deberán ser instaladas y distribuidas previamente en el área designada, garantizando comodidad, orden y circulación del público. El contratista deberá encargarse de su montaje, desmontaje y retiro. Mobiliario para autoridades e invitados especiales: Una (1) mesa principal con capacidad para diez (10) personas, en excelente estado, estable y adecuada a la	Ambientación	1	$ 800.000,00	$ 672.268,91	$ 127.731,09	$ 800.000,00
16				Logistica	Personal de apoyo logistico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logistico para la adecuada realización del pregón, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones minimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logisticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logistico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	Número	5	$ 155.000,00	$ -	$ -	$ 775.000,00
17		CONCURSO "PESCADOR MAS AGIL"	Garantizar la realización del concurso denominado "El pescador más Ágil en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Presentaador(a)/animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	NUMERO	1	$ 250.000,00	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00
18				Logistica	Alquiler cinco (05) mesas en lámina galvanizada o mesones en mampostería, con medidas de 1 m de largo por 40 de ancho con 80 cm de alto, cinco (5) cuchillos afilados y cinco tablas de madera para poder zajar el pescado. Estos elementos deben ser ubicados en el lugar y hora de la realización del evento, previamente aprobados por el supervisor del contrato.	Global	5	$ 220.000,00	$ -	$ -	$ 1.100.000,00
19				Logistica	Garantizar el suministro de tres (03) yuntas de pescado para el concurso del Pescador Más Ágil. El contratista deberá verificar que el pescado cumpla con las medidas reglamentarias de la actividad, y el tipo de pescado será definido de manera previa con el supervisor del contrato. Las medidas de cada uno de los peces que conforman la yunta deberán ser de 25 cm.	Unidad	3	$ 200.000,00	$ -	$ -	$ 600.000,00
20				Logistica	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, Garantizar el suministro de las pilas necesarias para la utilización de los micrófonos), líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor	Número	1	$ 1.200.000,00	$ 1.008.403,36	$ 191.596,64	$ 1.200.000,00
21				Logistica	Personal de apoyo logistico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logistico para la adecuada realización del concurso "Pescador más agil" en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones minimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logisticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logistico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística,	Número	2	$ 145.000,00	$ -	$ -	$ 290.000,00
22		INCENTIVO CONCURSO EL PESCADOR MÁS AGIL	Garantizar la entrega de los estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso el pescador más ágil en el marco de la realización del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las	Incentivo	Los estímulos deben ser representados en bonos según lo acordado con el supervisor; que cumpla lo estipulado en cada uno de los reglamentos del concurso. El total de los estímulos debe corresponder a la súma de $1,000,000, en esta línea se deberán entregar tres bonos, el primero por un valor de (500.000) Quinientos mil pesos MCTE, EL segundo por un valor de (300.000) Trescientos mil pesos y el Tercero por un valor de (200.000) Doscientos mil pesos.	Incentivo	1	$ 1.200.000,00	$ -	$ -	$ 1.200.000,00

23	**DESFILE EN TRAJE DE BAÑO**	Garantizar la realización de un (01) Desfile en traje de baño para el certamen del reinado popular de la subienda, en el parque acuatico agua sol y alegría, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistica	El contratista deberá suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido profesional, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la actividad, en la fecha, lugar y horario determinados por la supervisión del contrato. El sistema deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones: Cinco (5) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, aptos para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con su respectivo receptor y sistema de sincronización, y el suministro de todas las pilas necesarias para garantizar el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico. Una (1) consola digital con mínimo veinticuatro (24) canales, en óptimas condiciones operativas. Procesador de frecuencia digital, con ecualizador paramétrico, ecualizador gráfico, eliminador de retroalimentación (feedback). Compresor–limitador de tres vías. Sistema de Amplificación – PA, cuatro (4) cabinas tipo line array, cada una con doble parlante de 10 pulgadas y driver de 3 pulgadas, con potencia mínima combinada de 1.400 watts y 135 dB. Dos (2) bajos dobles de 18 pulgadas, con potencia mínima de 1.000 watts RMS y 140 dB. Dos (2) monitores de piso con potencia mínima de 1.400 watts. Accesorios y Conectividad: Líneas TRS, cables de poder y cables de conexión necesarios para la operación integral del sistema, todos los accesorios y elementos complementarios requeridos para su correcto funcionamiento (bases, soportes, conectores y demás). El contratista deberá garantizar disponibilidad del sistema por día o noche, según lo acuerde la supervisión del	global	1	$ 3.500.000,00	$ 2.941.176,47	$ 558.823,53	$ 3.500.000,00
24			Logistica	El contratista deberá diseñar, producir, suministrar e instalar la ambientación escenográfica del evento (Desfile en Traje de Baño), la cual deberá responder de manera integral a la temática Carnaval "Rio de Fantasias", garantizando una expresión artística coherente, creativa y representativa del concepto cultural del carnaval. La ambientación deberá contemplar el uso de los siguientes materiales, sin perjuicio de otros que resulten necesarios para el adecuado desarrollo del objeto contractual: Estructuras elaboradas en espuma, icopor recubierto con papel maché y revestido en estuco, acabados pintados en vinilo, y otros elementos complementarios. El diseño y disposición de los elementos escenográficos deberán reflejar una narrativa visual alusiva al Carnaval "Rio de Fantasias", integrando colores, formas y símbolos propios del imaginario festivo y cultural, en armonía con el espacio físico destinado para el evento. Todos los elementos de ambientación, así como sus diseños, materiales y acabados, deberán ser presentados previamente para revisión y aprobación del supervisor del contrato, quien	GLOBAL	1	$ 850.000,00	$ 714.285,71	$ 135.714,29	$ 850.000,00
25			Artistico	El contratista deberá garantizar la contratación y presentación de un (1) artista o una (1) agrupación musical en vivo, cuya propuesta musical sea reconocida y cuente con amplia trayectoria a nivel local, regional y/o nacional, acorde con la naturaleza y el carácter cultural del evento. La presentación artística deberá tener una salida a escenario con una duración mínima de una (1) hora continua, durante el desarrollo del evento, asegurando condiciones técnicas, logísticas y artísticas idóneas para su correcta ejecución. El artista o agrupación musical deberá cumplir con la totalidad de los requisitos legales vigentes, incluyendo, pero sin limitarse a: Afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social, cuando a ello haya lugar; cumplimiento de las normas laborales y contractuales aplicables y/o autorizaciones y derechos de autor y conexos, de conformidad con la normatividad vigente. El nombre del artista o agrupación, su trayectoria, propuesta artística y el tiempo de presentación deberán ser informados previamente y sometidos a revisión y aprobación del supervisor del contrato. Se deberá asumir la totalidad de los gastos asociados a la participación del artista y/o agrupación, incluyendo transporte y/o el	ARTISTA	1	$ 3.000.000,00			$ 3.000.000,00
26			Logistica	El contratista deberá garantizar el suministro de bebidas, las cuales deberán ser entregadas frías, debidamente servidas y disponibles en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato, conforme a la programación oficial del evento. Especificaciones Técnicas: Las bebidas a suministrar corresponderán a limonada de albahaca y/o cerezada. Deberán ser aptas para el consumo humano, elaboradas bajo condiciones higiénico-sanitarias, garantizando que se encuentren libres de bacterias patógenas, en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente. La presentación deberá realizarse en recipientes individuales con capacidad aproximada de nueve (9)	UNIDAD	30	$ 14.000,00	$ 352.941,18	$ 67.058,82	$ 420.000,00
27			Logistica	Suministrar dos mil (2.000) manillas destinadas al control del ingreso al lugar donde se desarrollará el evento del desfile en traje de baño. Las manillas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas: Ser resistentes, de uso individual y aptas para control de acceso durante la totalidad del evento; Permitir una identificación clara y visible, ya sea mediante color, numeración, diseño o distintivo gráfico; Ser entregadas en condiciones óptimas de calidad y funcionalidad. El suministro de las manillas deberá realizarse con anterioridad al inicio del evento, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato, quien verificará la cantidad, calidad y conformidad con el objeto contractual. Las	NUMERO	2000	$ 950,00	$ -	$ -	$ 1.900.000,00
28			Presentador (a)	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar presentadores, quienes deberán contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	NUMERO	2	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 300.000,00
29			Artistico	El contratista deberá garantizar la prestación del servicio de un (1) DJ en vivo, con experiencia comprobada en eventos culturales, festivos o masivos, cuya propuesta musical sea acorde con la temática del evento y la programación definida por la entidad. El DJ deberá realizar una presentación con una duración mínima de tres (03) horas, durante el desarrollo del evento, asegurando animación musical continua y adecuada para el público asistente. El contratista será responsable de que el DJ cumpla con los requisitos legales vigentes, incluyendo el pago de derechos de autor y conexos, cuando a ello haya lugar, así como las obligaciones laborales y de seguridad social correspondientes, gastos de transporte, alimentación y honorarios. El nombre del DJ, su experiencia, repertorio y tiempo de presentación deberán ser informados previamente y sometidos a revisión y	NUMERO	1	$ 2.800.000,00	$ 2.352.941,18	$ 447.058,82	$ 2.800.000,00

30				Logistica	Personal de apoyo logistico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logistico para la adecuada realización del desfile en traje de baño, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones minimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logisticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logistico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	NUMERO	5	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 750.000,00
31		**PRESENTACION MUSICAL ARTISTAS HONDANOS**	Garantizar la presentación musical de artistas hóndanos en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Artistico	El contratista deberá garantizar la presentación de cuatro (4) artistas o agrupaciones hondanas, pertenecientes a uno o varios de los siguientes géneros musicales: tradicional, popular, tropi-pop, sinfónico, vallenato, mariachi y nuevas tendencias, en el marco de la programación oficial del evento. Cada artista o agrupación deberá realizar una presentación en vivo con una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos continuos, en los horarios establecidos por la entidad contratante. La tarifa ofertada deberá incluir: Los honorarios artísticos, así como el transporte de los artistas hasta el lugar del evento y demás gastos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. El contratista deberá disponer de personal de apoyo suficiente y calificado, con capacidad de decisión y autonomía operativa, encargado de garantizar el adecuado desarrollo de la actividad, la atención oportuna de imprevistos y la coordinación logística durante las presentaciones artísticas. Los nombres de los artistas y géneros musicales deberán ser suministrados previamente para revisión y aprobación del supervisor del contrato. En ningún	Número	4	$ 1.500.000,00	$ -	$ -	$ 6.000.000,00
32			Garantizar durante tres (03) días la realización de tres (03) eventos, con tres (03) Shows Musicales principales de talla regional, nacional y/o internacional, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	stico	Alquiler de sistema de sonido profesional e instalación de tarima por un periodo de tres (03) días, destinados a los eventos a realizarse en el marco del Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda (Tolima), los cuales deberán ser instalados, operados y desmontados en el lugar, fecha y hora acordados previamente con la supervisión del contrato. El servicio deberá incluir transporte, montaje, desmontaje, operación, soporte técnico permanente y disponibilidad diurna y/o nocturna, según programación oficial del evento. *Especificaciones del Sonido: Sistema principal de sonido (P.A.) el sistema principal de refuerzo sonoro debe ser original y de marca reconocida a nivel profesional. Capaz de manejar altos niveles de presión sonora (SPL) sin distorsión. Se recomienda que bajo ninguna circunstancia se combinen altavoces de diferentes marcas, así mismo se debe verificar que todas las unidades tengan un óptimo funcionamiento. El sistema debe proporcionar cobertura en toda la zona del público, con la misma presión sonora y la misma respuesta de frecuencia con una variación de (+/- 6 DB) y un poder de ancho de banda de 20 DB en el rango de bajas frecuencias (SUB WOOFERS). También debe estar libre de ruidos de electricidad y de cables dañados. El sistema debe estar optimizado, sin errores de polaridad y con ajuste de tiempo entre vías. Configuración del sistema: Estéreo a 4 vías + sub presión sonora: 115 DB SPL (C), sin distorsión. poder de ancho de banda: 20 DB en los SUB- WOOFERS. respuesta de frecuencia: de 40 HZ – 16 KHZ mínimo. SUB WOOFERS: Pueden estar conectados a una salida auxiliar de la consola de sala. Consola FOH (solo digital) PM5D RH V2, CL 5, DIGICO SD8, VENUE D-SHOW, SC48, PROFILE, MIDAS 32. CONSOLA MONITORES (Solo Digital) PM5D RH V2, CL 5, DIGICO SD8, VENUE D SHOW, SC48, PROFILE, MIDAS 32. Sistema de monitores: cada monitor debe ser original y de marca reconocida a nivel profesional. Capaz de manejar altos niveles de presión sonora (SPL) sin distorsión. se recomienda que bajo ninguna circunstancia se combinen monitores de diferentes marcas en el escenario, así mismo se debe verificar que todas las unidades tengan un óptimo funcionamiento. cada monitor debe generar 110 DB SPL (C) pico y la misma respuesta de frecuencia con una variación de (+/- 3 DB). también deben estar libre de ruidos de electricidad y de cables dañados. el sistema debe estar optimizado, sin errores de polaridad y con ajuste de tiempo entre vías. número de vías: 2 altas frecuencias: 1 driver de compresión de 2" O 3" PULGADAS. Bajas Frecuencias: 1 ALTAVOZ DE 15" PULGADAS. PRESION SONORA: 110 DB SPL (C) PICO, SIN DISTORSIÓN. RESPUESTA DE FRECUENCIA: DE 100 HZ A 16 KHZ. CANTIDAD: 12MONITORES, BACKLINE SOBRE ESTRUCTURA – AMPLIFICADOR	Días	3	$ 17.100.000,00	$ 43.109.243,70	$ 8.190.756,30	$ 51.300.000,00

				Logi	DE BAJO: AMPEG -- AGUILAR 8X2. – AMPLIFICADOR DE GUITARRA: ROLAND – FENDER. – 25 MICROFONOS ENTRE INALAMBRICOS Y CON CABLE (PARA PERCUSIÓN SM57; SM58) y 10 ATRILES. Si algún equipo presenta alguna inconsistencia, debe ser reemplazado en un término de una hora. Que incluya cables de corriente y conexiones, transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor. Incluir alquiler de Tarima: Para apoyar las actividades de logística, siendo puesta en el sitio que indique e instalada durante todo el día según plano del evento concertado con el supervisor del contrato. *ESPECIFICACIONES PARA LA TARIMA: Tarima elaborada en estructura de hierro y láminas de madera, medidas mínimas: 10 metros x 12 metros, forrada según lo acordado con el supervisor del contrato, que Incluya dos (02) escaleras de acceso con instalación continua durante todo el día, conforme al plano del evento aprobado. La consola de monitores ubicada al lado de los músicos, en un espacio de 4 m x 4 m, fuera de la tarima, en una plataforma amplia, segura y continua: A un solo nivel, sin escalones, sin desniveles ni tropezaderos y debe permitir la movilidad segura de artistas, invitados y personal de apoyo. La tarima con techo tipo hangar o estructura truss, color negro y/o blanco, protección contra lluvia durante los tres (03) días del Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, Se solicita que se incluya la instalación de una sobretarima sobre la tarima principal de 10 m x 12 m, con el fin de garantizar un espacio exclusivo, seguro y debidamente delimitado para la presentación de las candidatas durante la muestra folclórica. La sobretarima deberá permitir una adecuada visibilidad del público y jurados, sin obstaculizar ni reducir el área funcional destinada a las presentaciones artísticas y culturales programadas en la tarima principal. Esta estructura adicional deberá cumplir con condiciones de estabilidad, resistencia y seguridad, contar con superficie antideslizante, acceso seguro (escaleras o rampas) y una altura adecuada que diferencie el espacio de las candidatas, garantizando su correcta circulación, ubicación y protagonismo durante el evento.. ILUMINACIÓN, iluminación profesional para tarima con estructura de luces y luminarias suficientes, ajustadas a los riders técnicos de los artistas, incluir montaje, operación y desmontaje. CONSIDERACIONES GENERALES: El contratista deberá solicitar y cumplir estrictamente los riders técnicos de cada artista contratado, se deberá garantizar la continuidad, calidad técnica y óptima ejecución de todos los espectáculos y todo el servicio deberá coordinarse previamente con la supervisión del contrato.					
33	**VIERNES, SABADO Y DOMINGO**	**SHOW MUSICAL**		Artistico	Garantizar la presentación de tres (03) artistas o agrupaciones musicales de talla regional, nacional y/o internacional; quienes deberán ser puestos en tarima para el desarrollo de tres (03) shows musicales, en el Malecón Turístico del Municipio de Honda (Tolima). Cada artista o agrupación deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: Tiempo de presentación en tarima mínimo cuarenta y cinco (45) minutos continuos por artista hasta dos (02) o tres (03) horas; el tiempo de permanencia en el evento: mínimo cuatro (04) horas, contadas a partir de su llegada al lugar del evento; los artistas o agrupaciones que cuenten con amplia trayectoria y reconocimiento en el campo musical, en alguno de los siguientes géneros: Tradicional, popular, tropi-pop, sinfónico, vallenato, nuevas tendencias u orquesta. La tarifa propuesta deberá ser integral, incluyendo todos los costos y gastos necesarios para la ejecución de las presentaciones, tales como: Honorarios artísticos, rider técnico y de hospitalidad, transporte terrestre y/o aéreo, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. Pago de derechos de autor y conexos conforme a la normatividad vigente. Cualquier otro requerimiento exigido por cada artista o agrupación, que seán necesarios para el adecuado desarollo de las presentaciones programadas en el Carnaval. Las presentaciones deberán ejecutarse conforme a los lineamientos técnicos, logísticos y de programación definidos por la Administración Municipal, garantizando la calidad artística, la continuidad del espectáculo y el adecuado disfrute del público asistente.	Global	1	$ 286.000.000,00	$ -	$ -	$ 286.000.000,00
34				Logistico	Dos (02) Baños portátiles H/M: Sistema sanitario portátil con lavamanos, dispensador manual de agua, orinal y taza de inodoro con capacidad de 60 galones, rejillas de ventilación, sistema de flushing o de recirculación, incluye sanitización diaria, equipos en excelente presentación, transporte, entrega en el sitio, montaje y desmontaje de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor	Días	3	$ 300.000,00	$ -	$ -	$ 900.000,00
35				Logistico	Un (01) Camerino: Montaje, desmontaje y transporte de camerino, en carpa de lona blanca de 6 x 6 metros tipo pagoda, con todos sus laterales, con iluminación suficiente, 1 punto de energía eléctrica a 110V, 1 ventilador, 1 aire acondicionado de 12000 btu, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa para catering, 10 sillas. Valor por día. (hasta 24h).	Días	3	$ 400.000,00	$ -	$ -	$ 1.200.000,00
36				Logistico	Alquiler de una planta eléctrica: Garantizar un fluido eléctrico, para apoyar las actividades que requiera el supervisor del contrato. Descripción: Disponer de un generador eléctrico de 75 KVA, portátil, insonorizado, trifásico, Diesel, también abierto. 1500 RPM. mínimo consumo. paneles de control opcionales de acuerdo con sus necesidades: * cuadro de intervención automática por fallo de red ATS. * cuadro de señal externo con reloj horario instalado en el equipo. * telemando VIA SMS. Disponibilidad 12 horas.	Días	2	$ 500.000,00	$ -	$ -	$ 1.000.000,00
37				Logistico	Alquiler e instalación de pantallas planas tipo LED, destinadas al apoyo audiovisual de los eventos a realizarse en el Malecón Turístico, conforme a las siguientes condiciones mínimas: Una (01) pantalla principal con medidas aproximadas de seis metros 6x3, adaptable al espacio disponible en el lugar del evento. Dos (02) pantallas adicionales en formato vertical con medidas de 4x3, para apoyo visual y refuerzo de contenidos, de acuerdo con el diseño y necesidades del evento. Las pantallas deberán cumplir con un diseño estructural resistente a la intemperie, apto para instalación en espacios abiertos. Óptima visibilidad, garantizando: Distancia de visualización cercana. Ángulo de visión amplio y alta definición y uniformidad de imagen, adecuada para eventos de gran afluencia de público. Incluir el transporte, montaje y desmontaje de todas las pantallas, la estructura de soporte	Días	3	$ 1.400.000,00	$ 3.529.411,76	$ 670.588,24	$ 4.200.000,00
38				Logistic	Pasarela de 4 metros x 1,40 de alto x 2 metros de ancho. (Debe incluir montaje y desmontaje). Disponibilidad doce (12) horas / tres (03) días.	Días	3	$ 600.000,00	$ 1.512.605,04	$ 287.394,96	$ 1.800.000,00
39				Logistic	Sobretarima (Domingo) para garantizar la presentación de las muestraas folclóricas de las candidatas.	Día	1	$ 1.100.000,00	$ 924.369,75	$ 175.630,25	$ 1.100.000,00

40				Logistico	Garantizar el alquiler e instalación de (20) carpas, incluyendo el suministro de los elementos necesarios para su correcta instalación, anclaje y estabilidad, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las normas de seguridad vigentes, los protocolos de prevención de riesgos y las condiciones establecidas por la supervisión del contrato, durante tres (3) días; así como el desmontaje una vez finalizado el evento, sin causar afectaciones al espacio intervenido.	Número	20	$ 200.000,00	$ 3.361.344,54	$ 638.655,46	$ 4.000.000,00
41				Logistico	Garantizar el alquiler, el montaje y desmontaje de las vallas necesarias para el cerramiento del malecón, con el fin de asegurar el control de acceso al evento, conforme a las especificaciones técnicas, normas de seguridad y lineamientos definidos por la entidad contratante.	Vallas	120	$ 20.000,00	$ 2.016.806,72	$ 383.193,28	$ 2.400.000,00
42				Logistico	Garantizar la instalación de una (1) valla publicitaria con la información del evento, incorporando de manera visible y conforme a los lineamientos de imagen institucional el patrocinio del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, de acuerdo con las especificaciones técnicas y directrices establecidas por la entidad contratante.	Número	1	$ 160.000,00	$ -	$ -	$ 160.000,00
43				Presentador(a) /animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	Días	2	$ 250.000,00	$ 420.168,07	$ 79.831,93	$ 500.000,00
44				Artístico	El contratista deberá garantizar la prestación del servicio de un (1) DJ en vivo, con experiencia comprobada en eventos culturales, festivos o masivos, cuya propuesta musical sea acorde con la temática del evento y la programación definida por la entidad. El DJ deberá realizar una presentación con una duración mínima de seis (06) horas, durante el desarrollo del evento, asegurando animación musical continua y adecuada para el público asistente. El contratista será responsable de que el DJ cumpla con los requisitos legales vigentes, incluyendo el pago de derechos de autor y conexos, cuando a ello haya lugar, así como las obligaciones laborales y de seguridad social correspondientes, gastos de transporte, alimentación y honorarios. El nombre del DJ, su experiencia, repertorio y tiempo de presentación deberán ser informados previamente y sometidos a revisión y aprobación del supervisor del contrato, quien verificará su idoneidad y concordancia con el objeto contractual. Ninguna presentación podrá realizarse sin dicha aprobación previa.	Días	2	$ 1.500.000,00	$ -	$ -	$ 3.000.000,00
45				Logistico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	20	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 3.000.000,00
46				Tallerista	Garantizar la realización de un (1) encuentro de diálogo de cocina tradicional en vivo, a cargo de dos (2) cocineras o matronas especializadas en cocina tradicional, cada una con experiencia mínima certificable de cinco (5) años, de las cuales una (1) deberá pertenecer a la región Caribe y una (1) ser cocinera local del municipio de Honda, con conocimientos acreditables en alimentos locales y productos propios de la cuenca del río Magdalena. El encuentro deberá contar con el suministro integral del menaje, ingredientes, insumos y ayudas visuales necesarias para el adecuado desarrollo de la actividad, garantizando condiciones técnicas y logísticas idóneas para una capacidad mínima de quinientas (500) personas. Así mismo, el contratista deberá incluir y asumir los costos de alojamiento, transporte y alimentación de las cocineras, durante un período de dos (2) días, en el marco del Carnaval, conforme a las condiciones establecidas por la supervisión del contrato.	Global	1	$ 6.500.000,00	$ -	$ -	$ 6.500.000,00
47				Logistico	Alquiler de un (01) mesa en lámina galvanizada o meson en mampostería, con medidas de 2 m de largo por 60 de ancho con 80 cm de alto, el cual debe incluir montaje y desmontaje en la fecha, hora y lugar acordado con la supervisión del contrato.	Número	1	$ 400.000,00	$ -	$ -	$ 400.000,00
48			Garantizar la realización del encuentro de Diálogos de Cocina Tradicional "Totumazo", que incluye la preparación en vivo de la Sopa de Totumazo y la realización del corredor Refrescante Honda & Barranquilla, que consista en la preparación de bebidas	Logistico	Alquilar una (1) estufa tipo industrial de tres (3) quemadores, en óptimas condiciones de funcionamiento, que incluya pipeta de gas debidamente certificada, así como la prestación de los servicios de montaje, conexión, verificación de seguridad, desmontaje y retiro del equipo, garantizando el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad vigentes, y conforme a los requerimientos y condiciones establecidos por la supervisión del contrato	Número	1	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 150.000,00

49	SABAD	TOTUMAZO	consiste en la preparación de bebidas tipicas de frutas de la región, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda en el municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistico	El contratista deberá suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido profesional, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la actividad, en la fecha, lugar y horario determinados por la supervisión del contrato. El sistema deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones: Cinco (5) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, aptos para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con su respectivo receptor y sistema de sincronización, y el suministro de todas las pilas necesarias para garantizar el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico. Una (1) consola digital con mínimo veinticuatro (24) canales, en óptimas condiciones operativas. Procesador de frecuencia digital, con ecualizador paramétrico, ecualizador gráfico, eliminador de retroalimentación (feedback). Compresor–limitador de tres vías. Sistema de Amplificación – PA, cuatro (4) cabinas tipo line array, cada una con doble parlante de 10 pulgadas y driver de 3 pulgadas, con potencia mínima combinada de 1.400 watts y 135 dB. Dos (2) bajos dobles de 18 pulgadas, con potencia mínima de 1.000 watts RMS y 140 dB. Dos (2) monitores de piso con potencia mínima de 1.400 watts. Accesorios y Conectividad: Líneas TRS, cables de poder y cables de conexión necesarios para la operación integral del sistema, todos los accesorios y elementos complementarios requeridos para su correcto funcionamiento (bases, soportes, conectores y demás). El contratista deberá garantizar: disponibilidad del sistema por día o noche, según lo acuerde la supervisión del	Número	1	$ 3.500.000,00	$ 2.941.176,47	$ 558.823,53	$ 3.500.000,00
50				Logistico	Alquiler de juego de mesas de madera con su silleteria: Todas las sillas y mesas deben ser puestas en el lugar acordado con el supervisor, en el municipio de Honda. Especificaciones: Alquiler de juego de mesa de madera de 40cm X40cm con sus 4 sillas tipo butacas. De 45 cm de alto x 30 de base. Por 8 horas. Incluir transporte, montaje y desmontaje.	Número	80	$ 30.000,00	$ 2.016.806,72	$ 383.193,28	$ 2.400.000,00
51	SABADO	FERIA ARTESANAL	Garantizar la realización de una (01) muestra artesanal y pintura, con la participación de 20 artesanos, con presentación musical, durante dos días del evento, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistico	Ambientación del lugar: Conste de 200 mt de banderines en tela de colores, colores surtidos, teniendo en cuenta la paleta de colores del diseño e imagen del carnaval. Incluir montaje y desmontaje.	Número	1	$ 700.000,00	$ -		$ 700.000,00
52				Logistico	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, garantizar el suministro de `pilas para los micrófonos durante el evento, líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor.	Sonido	2	$ 1.458.000,00	$ 2.450.420,17	$ 465.579,83	$ 2.916.000,00
53				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de dos (02) horas durante el desarrollo de la actividad.	Número	2	$ 1.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00
54											
55	SABADO	CONCURSO LANZAMIENTO DE ATARRAYA	Garantizar la realización de un (01) Concurso de lanzamiento de Atarraya, en el marco del Quincuagésimo Sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Logistico	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) atarraya de aproximadamente trescientos cuarenta (340) mallas, con un peso aproximado de veintidós (22) libras y un diámetro aproximado de tres (3) metros, garantizando su entrega en adecuado estado de uso y funcionamiento durante el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	1	$ 400.000,00			$ 400.000,00
56				Logistico	Personal de apoyo: Se requiere personal de apoyo para la realización de las actividades culturales, que requiera la Dirección de cultura y turismo, en el lugar y fecha acordada para el evento. Especificaciones: Contratar un animador y /o presentador, el cual debe presentar 1 experiencia en animación de eventos y tener disponibilidad, mínimo de cuatro (04) horas según la solicitud de la supervisión del contrato.	Número	1	$ 250.000,00	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00
57				Logistico	Realizar la adecuación y demarcación de la playa objeto del contrato, incluyendo el suministro y aplicación de un (1) bulto de cal de cincuenta (50) kilogramos, garantizando que las actividades se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, condiciones de seguridad y lineamientos establecidos por la entidad contratante.	Global	1	$ 350.000,00			$ 350.000,00
58				Logistico	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, garantizar el suministro de `pilas para los micrófonos durante el evento, líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor.	Sonido	1	$ 1.100.000,00	$ 924.369,75	$ 175.630,25	$ 1.100.000,00
59				Logistico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el dia o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	2	$ 150.000,00			$ 300.000,00
		INCENTIVO CONCURSO LANZAMIENTO DE	Garantizar la entrega de los estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de lanzamiento de Atarraya en la categoria de principiantes, en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo Categoria P	Los estímulos deben ser representados en bonos, según lo acordado con el supervisor; que cumpla lo estipulado en cada uno de los reglamentos del concurso. Especificaciones: Para los tres primeros lugares de atarraya en la categoría de principiantes. Un millón de pesos $1,000,000 en esta línea se deberán entregar tres bonos, el primero por un valor de (500.000) Quinientos mil pesos MCTE, EL segundo por un valor de (300.000) Trescientos mil pesos y el Tercero por un valor de (200.000) Doscientos mil pesos.	Global		$ 2.000.000,00			$ 2.000.000,00

60		**ATARRAYA**	Garantizar la entrega de los estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de lanzamiento de Atarraya en la categoría de expertos, en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo Categoría E	Los estímulos deben ser representados en bonos, según lo acordado con el supervisor; que cumpla lo estipulado en cada uno de los reglamentos del concurso. Especificaciones: Para los tres primeros lugares de atarraya en la categoría de expertos. Un millón de pesos $1,000,000 en esta línea se deberán entregar tres bonos, el primero por un valor de (500.000) Quinientos mil pesos MCTE, EL segundo por un valor de (300.000) Trescientos mil pesos y el Tercero por un valor de (200.000) Doscientos mil pesos.	Incentivo	1	$ 2.000.000,00			$ 2.000.000,00
61	**SÁBADO**	**COMPETENCIA DE CANOTAJE**	Garantizar la realización de una (01) Competencia de Canotaje con presentación musical, en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Logístico	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) canoa artesanal con una longitud aproximada de seis coma cuarenta (6,40) metros, elaborada en madera de iguall, la cual deberá ser transportada y puesta a disposición en el sitio que indique el supervisor del contrato, garantizando su adecuado estado de conservación y uso.	Número	1	$ 400.000,00	$ 336.134,45	$ 63.865,55	$ 400.000,00
62				Logístico	ALQUILER DE CINCUENTA (50) CHALECOS SALVAVIDAS: para apoyar las actividades de logística, siendo puesta en el sitio que indique el supervisor del contrato, en el Municipio de Honda. ESPECIFICACIONES: Chaleco salvavidas, de material fabricado en espuma de flotación de celda cerrada que no absorbe agua si es cortado o perforado, revestimiento flexible, cintas de propileno con mínimo tres hebillas de ajuste para adaptarse a las personas.	Número	50	$ 50.000,00			$ 2.500.000,00
63				Logístico	Personal de apoyo: Se requiere personal de apoyo para la realización de las actividades culturales, que requiera la Dirección de cultura y turismo, en el lugar y fecha acordada para el evento. Especificaciones: Contratar un animador y /o presentador, el cual debe presentar 1 experiencia en animación de eventos y tener disponibilidad, mínimo de cuatro (04) horas según la solicitud de la supervisión del contrato.	Número	1	$ 250.000,00	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00
64				Artístico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
65				Logístico	Contratar y disponer de un (1) personal de apoyo para la ejecución y acompañamiento de las actividades culturales, en la fecha y horario previamente acordados con el supervisor del contrato, quien deberá contar con experiencia comprobable en actividades similares, portar un distintivo visible durante el evento, y cumplir funciones operativas conforme a las instrucciones impartidas por la entidad contratante. El personal de apoyo deberá tener la capacidad y disposición para abordar la canoa disponible en el punto de llegada de la competencia, portando una bandera, que es quien indicara la llegada de las canoas durante la competencia de canotaje. Se debe garantizar disponibilidad de tiempo total durante el desarrollo de la actividad, de acuerdo con lo concertado con el	Número	1	$ 150.000,00			$ 150.000,00
66				Logístico	Suministrar dos (02) aerosoles de color negro y dos (02) aerosoles de color dorado, destinados a la marcación de las canoas de los participantes, garantizando que los insumos cumplan con las condiciones de calidad y sean aptos para el uso previsto durante el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	4	$ 11.000,00			$ 44.000,00
67				Logístico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	5	$ 150.000,00			$ 750.000,00
68		**INCENTIVOS COMPETENCIA DE CANOTAJE**	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de Competencia de canotaje. en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo previamente acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El valor total destinado para este rubro será de cuatro millones quinientos mil pesos ($4.500.000), el cual deberá ser distribuido entre los tres (3) primeros lugares, de acuerdo con la distribución que se defina y apruebe el supervisor del contrato.	Incentivo	1	$ 4.700.000,00			$ 4.700.000,00
69	**SÁBADO**	**DESFILE DE COMPARSAS**	Garantizar la realización del desfile de carrozas por las distintas calles del municipio de Honda. en el marco del quincuagésimo sexto carnaval cultural y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Logístico	Diseñar y elaborar seis (6) carrozas, cada una con una longitud promedio de dos coma cinco metros (2,5 m), incorporando formas y materiales tales como espuma, icopor vestido en papel maché y revestido en estuco, pintura en vinilo, madera, alambre y doce (12) metros de tela para faldones por carroza, garantizando una expresión artística coherente y alusiva a la temática del evento. Los diseños deberán ser previamente acordados y contar con la aprobación del supervisor del contrato. La obligación incluye el suministro de la base estructural (tablón) y el montaje completo de cada carroza.	Número	6	$ 3.500.000,00			$ 21.000.000,00
70				Logístico	Garantizar el alquiler de un vehículo tipo plataforma o camión carrocería abierta, en óptimas condiciones mecánicas y estéticas, con capacidad estructural suficiente para el montaje seguro de una carroza alegórica. El vehículo deberá contar con una superficie plana, firme y antideslizante, con dimensiones adecuadas para la instalación del diseño artístico, barandas de seguridad perimetrales y puntos de anclaje que permitan la correcta fijación de la estructura, elementos decorativos y soporte de la Reina del Carnaval durante el recorrido. Así mismo, el vehículo deberá incluir sistema de sonido profesional integrado, compuesto por amplificadores, parlantes de alta potencia y nitidez, consola de mezcla y micrófono, con capacidad suficiente para la ambientación musical del desfile y la animación del público, garantizando una adecuada cobertura sonora a lo largo del recorrido, sin distorsión y cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad vigentes. El servicio deberá contemplar la operación del sistema de sonido por personal técnico capacitado, así como el suministro de energía eléctrica necesaria para su funcionamiento durante toda la actividad. Incluir combustible y conductor para llevar el vehículo hasta el lugar que designe el supervisor del contrato para el montaje y desmontaje además del recorrido del desfile	Global	1	$ 1.600.000,00	$ 1.344.537,82	$ 255.462,18	$ 1.600.000,00

71				Logistico	Asesoría y decoración: Para apoyar la decoración de diez (10) comparsas, alusivos a la temática acordada en el marco del carnaval. Especificaciones: Incentivo mediante bono, el valor debe ser acordado con el supervisor y estará representado en decoración, adecuación y ambientación, alusiva a la actividad que solicite la supervisora. Este bono será entregado a quienes cumplan con los requisitos exigidos por el comité organizador del carnaval.	Número	10	$ 800.000,00			$ 8.000.000,00
72				Logistico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato. deben presentarse a la dirección al menos 8 Días antes del evento para definir el rol de cada logístico dentro de la actividad.	Número	15	$ 150.000,00			$ 2.250.000,00
73		INCENTIVO CONCURSO DE COMPARSAS	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos artísticos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso municipal de COMPARSAS en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. Los valores de los estímulos serán distribuidos de la siguiente manera: primer lugar, tres millones de pesos ($3.000.000); segundo lugar, dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000); y tercer lugar, un millón quinientos mil pesos ($1.500.000).	Incentivo	1	$ 7.200.000,00			$ 7.200.000,00
74	DOMINGO	COMPETENCIA "RED ABUNDANTE"	Garantizar la realización de una (01) Competencia ¨La Red Abundante¨ en el marco del quincuagésimo sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Sector Avenida Pacho Mario Bahia #2.	Logistica	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) canoa artesanal con una longitud aproximada de seis coma cuarenta (6,40) metros, elaborada en madera de iguall, la cual deberá ser transportada y puesta a disposición en el sitio que indique el supervisor del contrato, garantizando su adecuado estado de conservación y uso durante la vigencia del contrato.	Número	1	$ 500.000,00	$ 420.168,07	$ 79.831,93	$ 500.000,00
75				Logistica	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) atarraya de aproximadamente trescientos cuarenta (340) mallas, con un peso aproximado de veintidós (22) libras y un diámetro aproximado de tres (3) metros, garantizando su entrega en adecuado estado de uso y funcionamiento durante el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	1	$ 400.000,00	$ 336.134,45	$ 63.865,55	$ 400.000,00
76				Logistica	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo	SONIDO	1	$ 1.200.000,00	$ 1.008.403,36	$ 191.596,64	$ 1.200.000,00
77				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
78				Logistica	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	1	$ 150.000,00			$ 150.000,00
79		INCENTIVO A LA RED ABUNDANTE	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de La Red Abundante. en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. Para esta línea, se destinará un valor total de un millón de pesos ($1.000.000), el cual será distribuido en tres (3) bonos así: un (1) bono por valor de quinientos mil pesos ($500.000); un (1) bono por valor de trescientos mil pesos ($300.000); y un (1) bono por valor de doscientos mil pesos ($200.000).	Incentivo	1	$ 1.200.000,00			$ 1.200.000,00
80	DOMINGO	DESFILE NAUTICO	Garantizar el desfile náutico en el río magdalena para realizar el desfile nautico de las candidatas participantes al certamen, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda en el municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistico	Alquiler de cuatro (04) lanchas en fibra de vidrio con motor de 30 caballos de fuerza con sus respectivos chalecos salvavidas para todos los pasajeros y tripulantes, las medidas de las lanchas deben ser de 7 metros * 1.40 aprox. cada una con capacidad hasta 6 personas. para realizar recorrido desde el malecón turístico, con una disponibilidad de 02 horas.	Número	4	$ 500.000,00	$ 1.680.672,27	$ 319.327,73	$ 2.000.000,00
81				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y hora acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
82		FESTIVAL GASTRONOMICO / MEJOR VIUDO DE PESCADO Y COCINAS	Garantizar la realización de un (01) festival gastronómico " El mejor viudo de pescado" y "Cocinas del Rio Magdalena", en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda En el sector de la	Logistica	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 1 micrófono de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 4 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Cuatro trípodes para cabina y dos bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor.	SONIDO	1	$ 1.600.000,00	$ 1.344.537,82	$ 255.462,18	$ 1.600.000,00
83				Logistica	Especificaciones: Contratar dos(02) jurados locales con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, con disponibilidad de tiempo según lo acordado con el supervisor del contrato. Inlcuir transporte y demás gastos que se requieran para garantizar que esten en el lugar del evento.	Número	2	$ 200.000,00			$ 400.000,00
84				Logistica	Ambientación del lugar que conste de tablones de madera con figuras de la temática del carnaval y lleven el nombre de cada participante o el nro. de cocina (incluyendo montaje y desmontaje). El diseño debe ser previamente aprobado por el supervisor. Se requiere que la entrega de este insumo se realiace 8 días antes del evento a la supervisión del contrato.	Global	1	$ 1.100.000,00			$ 1.100.000,00

85	DOMINGO	DEL RIO MAGDALENA	popular de la subienda. En el sector de la playa del barrio La Bujona.	Logistica	Alquiler de juego de mesas de madera con su silleteria: Todas las sillas y mesas deben ser puestas en el lugar acordado con el supervisor, en el municipio de Honda. Especificaciones: Alquiler de juego de mesa de madera de 40cm X40cm con sus 4 sillas tipo butacas. De 45 cm de alto x 30 de base. Por 5 horas.	Número	30	$ 30.000,00			$ 900.000,00
86				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
87				Logistica	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	4	$ 150.000,00			$ 600.000,00
88		INCENTIVO AL CONCURSO GASTRONOMICO " MEJOR VIUDO DE PESCADO" Y "COCINAS DEL RIO MAGDALENA"	Garantizar la entrega de estímulos (tipo bono) en el Concurso Gastronómico "Mejor Viudo de pescado" en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El valor total asignado para esta línea será de Un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($1.850.000), representados en siete (07) bonos, distribuidos de la siguiente manera: un (1) bono para el primer puesto por valor de quinientos mil pesos ($500.000); un (1) bono para el segundo puesto por valor de trescientos mil pesos ($300.000); y un (1) bono para el tercer puesto por valor de doscientos cincuenta mil pesos ($250.000). A los participantes no ganadores se les entregará un (1) bono por valor de doscientos mil pesos ($200.000) cada uno, hasta completar el número total de bonos y el valor asignado para esta línea.	Incentivo	7	$ 1.850.000,00			$ 12.950.000,00
89			Garantizar la entrega de estímulos (tipo bono) en el Concurso "Cocinas del Rio Magdalena" en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El valor total asignado para esta línea será de Un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($1.850.000), representados en siete (07) bonos, distribuidos de la siguiente manera: un (1) bono para el primer puesto por valor de quinientos mil pesos ($500.000); un (1) bono para el segundo puesto por valor de trescientos mil pesos ($300.000); y un (1) bono para el tercer puesto por valor de doscientos cincuenta mil pesos ($250.000). A los participantes no ganadores se les entregará un (1) bono por valor de doscientos mil pesos ($200.000) cada uno, hasta completar el número total de bonos y el valor asignado para esta línea.	Incentivo	global	$ 2.050.000,00			$ 2.050.000,00
90	DOMINGO	INCENTIVO REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA	Garantizar la entrega de tres (3) incentivos (bonificación económica) para los tres primeros lugares en el Reinado Popular de la Subienda. según lo acordado con el supervisor en el marco del quincuagésimo quinto sexto y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El monto total asignado será de CINCO millones de pesos ($5.000.000), el cual se distribuirá entre los tres (3) primeros lugares, de acuerdo con la distribución y valores que se definan y aprueben previamente con el supervisor del contrato. Entregar tres (03) cheques simbólicos correspondientes a los incentivos mencionados en este ítem, cada uno con medidas de 50 cm x 1,20 cm los cuales deberán incorporar elementos gráficos y un diseño acorde con la imagen oficial del Carnaval. Dichos cheques deberán ser entregados en óptimas condiciones y oportunamente para su uso durante el evento.	Incentivo	global	$ 5.200.000,00			$ 5.200.000,00
91	DOMINGO	SHOW DE CORONACION	Garantizar la realización de un (1) show musical en el marco del del quincuagésimo sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda.	Artistico	Garantizar la realización de un (1) show musical en el marco del del quincuagésimo quinto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda. Incluir sayco y acimpro. Streaming para la Elección de la Reina del carnaval de la subienda para transmisión del evento en vivo (de baja hacienda para transmisiones en tiempo real). Internet para la Elección de la Reina del carnaval de la subienda: Servicio de Internet de 80 megas simétricas. Instalado en el lugar que sea indicado por la Supervisión del contrato.	Número	1	$ 2.500.000,00			$ 2.500.000,00
92	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	STREAMING	Garantizar la transmisión en tiempo real de los eventos principales que se desarrollen en tarima, a través de las pantallas instaladas en el escenario del Malecón Turístico, durante el quincuagésimo sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, asegurando la correcta operación técnica y la calidad de imagen.	Transmisión para eventos	Prestar el servicio de streaming para la transmisión en vivo de los eventos principales en tarima como la presentación de los artistas y la velada de elección y coronación de la Reina del carnaval de la subienda para transmisión del evento en vivo (de baja hacienda para transmisiones en tiempo real). Incluir internet con la siguiente descripción: Servicio de Internet de 80 megas simétricas. Instalado en el lugar que sea indicado por la Supervisión del contrato. Asegurar estabilidad y continuidad durante el desarrollo de los eventos.	Global	1	$ 2.800.000,00			$ 2.800.000,00
93	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	LOGISTICA ALIMENTACIÓN	Garantizar el suministro de alimentación, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Dirección de Cultura y Turismo, atendiendo las cantidades, fechas y jornadas que sean definidas, y asegurando su entrega oportuna en el lugar que determine la supervisión del contrato, cumpliendo con las condiciones de calidad, salubridad, inocuidad alimentaria y normas sanitarias vigentes. Los alimentos deberán entregarse puntualmente en el lugar y hora que indique la solicitud realizada por el	Refrigerios	Suministro de refrigerios mañana y/o tarde (OPCION 1) Mañana / Tarde: sándwich jamón y queso (sándwich en pan tajado, lonja de jamón cocido, lonja de queso, una rebanada de tomate y lechuga, 60 grs de mayonesa) con una bebida 250ml en caja o botella plástica (Jugo, malta, gaseosa). Los alimentos deberán entregarse puntualmente en el lugar y hora que indique la solicitud realizada por el supervisor, en caso de que el contratista entregue alimentos por solicitud de terceros, el Municipio de Honda no se hace responsable por el pago de estos. El embalaje para el transporte de los refrigerios deberá ser en canastillas plásticas, limpias y desinfectadas, que proteja los productos de daños mecánicos, y que no cause ningún cambio ni en la parte interna ni externa de los productos. El refrigerio deberá ser empacado de la siguiente manera: Cada componente del refrigerio deberá estar envuelto en papel parafinado o en bolsa de papel parafinado, incluyendo la servilleta y los cubiertos desechables, cuando se requieran. El empaque general del refrigerio deberá ser en material termo formado o biodegradables.	Numero	300	$ 10.000,00			$ 3.000.000,00
94	VIERNES, SABADO Y DOMINGO			Desayunos	Suministro de alimentación, tipo Desayuno con la siguiente descripción: Opción 1 bebidas caliente café - chocolate té o bebidas frías jugo de frutas - yogurt - leche - 12 onzas porción de huevos al gusto- 150 gramos arepa, pan y/o tostadas 100 gramos porción de fruta 100 gramos.	Numero	100	$ 18.000,00			$ 1.800.000,00

95	**JUEVES, VIERNES**		supervisor, en caso de que el contratista entregue alimentos por solicitud de terceros, la supervisión del contrato no se hace responsable por el pago de estos. El embalaje para el transporte de los refrigerios deberá ser en canastillas plásticas, limpias y desinfectadas, que proteja los productos de daños mecánicos, y que no cause ningún cambio ni en la parte interna ni externa de los productos.	Cenas/Almuerzos	Suministro de alimentación cena y/o almuerzo, que cuente con la siguiente descripción/Opción 1 PRODUCTO CARACTERÍSTICAS DE LA RACIÓN FRUTA Mínimo 80g. PROTEÍNA 120g cocido o a la plancha. (Res, Pollo, Cerdo o pescado) HARINAS 2 porciones variadas (100g c/u). arroz blanco y/o arroz con coco, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles, tener una opción vegetariana, entre otros que se coordinen con la supervisión del contrato. LEGUMBRE O VERDURAS 1 porción 100g LIQUIDO tipo jugo o bebida láctea x 200 ml aprox reconocida en el mercado. Los alimentos deberán entregarse puntualmente en el lugar y hora que indique la solicitud realizada por el supervisor, en caso de que el contratista entregue alimentos por solicitud de terceros, el Municipio de Honda no se hace responsable por el pago de estos. El embalaje para el transporte de los refrigerios deberá ser en canastillas plásticas, limpias y desinfectadas, que proteja los productos de daños mecánicos, y que no cause ningún cambio ni en la parte interna ni externa de los productos. Almuerzo y/o cena: La sopa y el plato fuerte deberán entregarse en recipientes termo formados con tapa. La servilleta de papel doble y los cubiertos (cuchara sopera, cuchillo y tenedor resistentes) estarán envueltos en papel parafinado o en bolsa de papel parafinado, El dulce o postre en empaque individual.	Número	400	$ 23.000,00			$ 9.200.000,00
96	**JUEVES, VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO**	**HIDRATACION**	Garantizar la Hidratación durante todo el carnaval en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda: Las bebidas deben ser entregadas frías y estar disponible en el lugar y fecha indicado por el supervisor del contrato, en el municipio de Honda.	Hidratación	Suministrar paquetes de agua en bolsa, cada uno compuesto por veintiocho (28) unidades, correspondientes a agua potable tratada, apta para el consumo humano, libre de bacterias patógenas, conforme a las normas sanitarias y de calidad vigentes, en presentación individual en bolsa de trescientos mililitros (300 ml). El suministro deberá destinarse a los participantes del evento, garantizando que el producto sea entregado en condiciones óptimas de higiene y conservación, y que se encuentre frío al momento de su distribución, de acuerdo con los requerimientos y lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.	Número	800	$ 9.000,00			$ 7.200.000,00
97				Hidratación	Suministro de paquete de agua en botella x 18 unidades con las siguientes Especificaciones: Suministro de paquetes de agua en botella x 18 unidades. Agua potable tratada, libre de bacterias patógenas, con una presentación en botella de 600ml, eco pack que ayude a cuidar el planeta, 56% menos plástico, 100% reciclable, bebidas que son para los artistas e invitados a los diferentes eventos o actividades y debe garantizarse el producto frio..	Número	50	$ 16.000,00			$ 800.000,00
98	**JUEVES, VIERNES, SABADO, DOMINGO Y LUNES**	**TRANSPORTE E INSTALACION DE VALLAS DE CERRAMIENTO PARA ESCENARIOS DEL CARNAVAL EN EL MALECÓN**	Garantizar el transporte y la logística integral para la instalación y adecuación de vallas de cerramiento y carpas, en el marco del Quincuagésimo Sexto (56°) Carnaval y Reinado Popular de la Subienda, en los escenarios donde se desarrollen las actividades del Carnaval, de conformidad con la disposición y lineamientos impartidos por el supervisor del contrato, asegurando la correcta demarcación de las zonas que se requieran. El contratista deberá garantizar el montaje, desmontaje, retiro y entrega de las vallas, carpas y demás elementos utilizados, en las mismas condiciones físicas y funcionales en que fueron recibidos, asumiendo la totalidad de los costos, insumos, transporte, mano de obra y gastos adicionales necesarios para el adecuado	Logistica	Suministrar el combustible necesario para el vehículo tipo furgón, destinado al transporte de las vallas, garantizando la cantidad suficiente y oportuna para el cumplimiento de las actividades logísticas previstas, conforme a las rutas, tiempos y requerimientos operativos definidos, y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato; el contratista asumira los costos correspondientes que se deriben de la actividad	Global	1	$ 200.000,00			$ 200.000,00
99				Logistica	Personal de apoyo logistico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logistico para el montaje y desmontaje de vallas, carpas, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones minimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logisticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logistico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones y desplazamiento en caso de tener que movilizarse a otros lugares en el departamento del Tolima.	Número	10	$ 150.000,00			$ 1.500.000,00
100				Estilistas	Asesoría de imagén que incluya maquillaje durante tres (03) dias para las candidatas participantes en el certamen, a cargo de estilistas profesionales, garantizando su disponibilidad permanente para cada uno de los eventos oficiales en los que las participantes deban asistir, desde la lectura del pregón hasta la velada de coronación, conforme a la programación establecida por la organización del evento. La prestación del servicio deberá realizarse previa coordinación y aprobación de la supervisión del contrato. ncluir los costos correspondientes a transporte del equipo de estilistas, alimentación, impuestos, cargas legales y honorarios profesionales, sin que se generen cobros adicionales por estos conceptos.	Dias	3	$ 1.000.000,00			$ 3.000.000,00
101				Coronas reinado	Garantizar el suministro de tres coronas oficiales para Reina, Virreina y Princesa del certamen en la velada de coronación, el diseño debe ser aprobado por la supervisión del contrato, deberán cumplir con los criterios de calidad, diseño y representatividad del evento. Especificaciones: Las coronas deben estar hechas en en materiales como aleaciones metálicas (doradas o plateadas), cristales, diamantes de imitación y perlas para dar brillo; diseños que van de clásicos a elaborados, con flores o motivos geométricos; y dimensiones y peso ajustables (diámetros de 12-15 cm, alturas de 8-10 cm), buscando un ajuste seguro con bucles para horquillas y un acabado elegante y llamativo, siendo ligeras para comodidad. Importante que las coronas deben ser distintas tamaños y diseños ya que serán para Reina, Virreina y princesa. En caso de daño, deterioro o desperfecto de cualquiera de las coronas, el contratista deberá realizar su reparación inmediata o reposición, sin costo adicional para la entidad, garantizando su óptimo estado para el desarrollo del evento. Los costos asociados a su adquisición, elaboración, transporte y cualquier impuesto aplicable estarán a cargo del contratista.	Número	3	$ 120.000,00			$ 360.000,00

102	**JUEVES, VIERNES, SABADO Y DOMINGO**	**REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA**	Garantizar la realización del Reinado Popular de la subienda en el marco Del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda en el municipio de Honda, durante los tres (03) días que dura el carnaval.	Logistica	Elaborar Bandas para las Embajadoras al Reinado Polular de la Subienda. Suministro y entrega de bandas debidamente marcadas para las candidatas. Según diseño acordado con el supervisor. Debe incluir logos del municipio. Las bandas para las candidatas deben ser elaboradas en Satén Blanco - Estampado color rojo, alusiva a los colores de la bandera del municipio, deberán cumplir con los criterios de calidad, diseño y representatividad del evento y que incluya pasadores para el cierre fácil, logos bordados a hilo, estilo y diseño previamente aprobado por la supervisión del contrato.	Número	7	$ 80.000,00			$ 560.000,00
103				Alojamiento	Alojamiento en el municipio de Honda, para tres (03) personas, en acomodación sencilla. el servicio deberá ser prestado en un hotel legalmente autorizado, con inscripción en el registro nacional de turismo. Descripción: Un hotel con un concepto de la excelencia hotelera. toda su infraestructura y espacios, sus diferentes ambientes, completos servicios y la alta tecnología que estándispuestos para la comodidad, los huéspedes. que ofrezca servicios de internet - wifi, parqueadero privado y recepción 24 horas. cada una de las habitaciones debe tener una cama doble de un 1.40 mts, con escritorio, minibar, lámparas de lectura, baño privado con una ambientación natural, menú de almohadas, room service y la habitación con medidas promedio de 40 mts cuadrados. El alojamiento es para los jurados del Reinado Popular de la Subienda, en el marco del Carnaval, durante nueve (9) noches.	Noches	9	$ 90.000,00			$ 810.000,00
104				Chaperona	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar un (01) chaperona (on) con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales; con disponibilidad de tiempo según lo acordado con el supervisor del contrato, para que acompañe a las candidatas durante los tres (03) días del certamen.	Días	3	$ 150.000,00			$ 450.000,00
105				Transporte Terrestre de pasajeros	Servicio de transporte en vans con capacidad de quince (15) pasajeros para traslado de candidatas participantes al reinado, jurados de concursos y el equipo de apoyo al certamen para el desarrollo del QUINCUAGESIMO SEXTO CARANAVAL CULTURAL Y REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA programado en Honda Tolima, con diferentes recorridos internos durante tres(03) días para las distintos eventos en los que se requiere la presentación de las participantes al certamen . El contratista deberá garantizar vehículos idóneos y de modelo a partir del 2018 a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnico mecánica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado) al igualI debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extracontractual. Cumplir con las condiciones Técnicomecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio de conformidad con el artículo 31 del decreto 174 de 2001, y con el articulo 27 del Código Nacional de Tránsito terrestre - Ley 769 de 2002. NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código; las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista.	Días	3	$ 900.000,00	$ 2.268.907,56	$ 431.092,44	$ 2.700.000,00
106				Alimentación	Garantizar el suministro de alimentación tipo (ALMUERZO) para tres (03) personas que conforman el jurado calificador del Reinado Popular de la Subienda, durante tres Dias.	Numero	9	$ 630.000,00			$ 630.000,00
107					Garantizar el suministro de alimentación (CENAS) para tres (03) personas que conforman el jurado calificador del Reinado Popular de la Subienda, durante tres Dias.	Numero	9				
108					Garantizar el suministro de alimentación (Desayunos) para tres (03) personas que conforman el jurado calificador del Reinado Popular de la Subienda, durante cuatri Dias.	Numero	12				
109				Alimentación	Garantizar el suministro de alimentación para las candidatas participantes al Reinado Popular de la Subienda con la siguiente descripción: Suministro de veinticuatro (24) desayunos, veintiocho (28) almuerzos veintiocho (28) cenas. Los menus deben ser previamente acordados con la supervisión del contrato.	Global	1	$ 1.624.000,00			$ 1.624.000,00
110				Presentadores	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar dos (02) presentadores con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales; con disponibilidad de tiempo minimo de seis (06) horas; según lo acordado con el supervisor del contrato, para que acompañe a las candidatas durante el certamen en la velada de coronación	Número	2	$ 150.000,00			$ 300.000,00
111				Vestuario	Vestuario para eventos Culturales para las participantes al reinado popular de la subienda compuesto de: (2) Trajes de calle: Compuesto por 2 piezas: falda o pantalón y busa estilo casual. El Talle y diseño concertado previamente con la supervisión del contrato. Valor por el conjunto de las prendas según descripción anterior.	Trajes	16	$ 200.000,00			$ 3.200.000,00
112					(1) Traje de cóctel: Vestido con corte a la altura de la rodilla, o unos centímetros por encima o debajo de ella el diseño previamente aprobado con el supervisor del contrato. Valor por el conjunto de las prendas según descripción anterior. Las tallas van de acuerdo a las candidatas inscritas al certamen.	Número	8	$ 450.000,00			$ 3.600.000,00
113					3 Pares de zapatos en estilo acorde con los trajes (tacón, plano o de plataforma). El Tallaje y diseño concertado previamente con la supervisión del contrato.	Número	24	$ 150.000,00			$ 3.600.000,00
114				Accesorios	Suministrar tres (3) juegos de accesorios —compuestos cada uno por aretes, collar o cadena y pulsera— para cada candidata participante. Teniendo en cuenta la participación de las candidatas, se deberá garantizar la entrega de un total de veinticuatro (24) juegos de accesorios, en condiciones óptimas de calidad y presentación para el desarrollo del evento.	Número	24	$ 160.000,00			$ 3.840.000,00
115				Transporte Terrestre de pasajeros	Alquiler de transporte: Transporte terrestre especial, en vehículo tipo automovil o vans, servicio expreso, con capacidad de 3 personas, durante tres días con disponibilidad de doce (12) horas; bajo las características de lujo, con elevados índices de comodidad, que cuente con seguro obligatorio (SOAT) y pólizas de transporte vigentes, tecno mecánica vigente, pase vigente del conductor y experiencia mínimo 3 años en la conducción de este tipo de vehículos, calidad y seguridad que deriven de la prestación del servicio. Las rutas serán acordadas con el supervisor del contrato, en cada uno de los eventos del carnaval y en donde deba el jurado calificador del certamen hacer presencia, por lo tanto deben transportarlos hasta el sitio del evento y regresarlos a su lugar de	Días	4	$ 700.000,00	$ 2.352.941,18	$ 447.058,82	$ 2.800.000,00

116		ORGANISMOS DE SOCORRO	Garantizar el acompañamiento de los organismos de socorro, en el marco del Quincagésimo Sexto Carnaval Cultural y reinado Popular de la Subienda.	Servicio de apoyo logístico	El operador deberá garantizar la presencia de una ambulancia medicalizada o de apoyo básico, debidamente dotada y en óptimas condiciones de funcionamiento, con personal idóneo (conductor y auxiliar de enfermeria o paramédico), durante el desarrollo de las actividades programadas en el marco del evento cultural, en las fechas, horarios y lugares previamente acordados con el supervisor del contrato.	Global	1	$ 450.000,00	$ 378.151,26	$ 71.848,74	$ 450.000,00
117		DERECHOS DE AUTOR	Garantizar el pago, gestión y cumplimiento de los derechos de autor en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda Tolima.	Servicio	Garantizar el pago, gestión y cumplimiento de los derechos de autor y derechos conexos, derivados de la comunicación pública, interpretación, ejecución y/o reproducción de obras musicales, artísticas y culturales, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda, de conformidad con la normatividad vigente, incluyendo los valores exigidos por las sociedades de gestión colectiva legalmente reconocidas, asegurando el uso legal del repertorio y exonerando a la entidad contratante de cualquier	Global	1	$ 3.000.000,00			$ 3.000.000,00
118	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	ENCUENTRO DEPORTIVO	Garantizar la realización de un encuentro deportivo de playa en el Malecón Turístico del municipio de Honda.	Actividad deportiva	Garantizar la realización de un encuentro deportivo de playa en el Malecón Turístico del municipio de Honda, en las categorias masculina y femenina.	Global	1	$ 600.000,00			$ 600.000,00
119					Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar tres (03) arbitros con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales; con disponibilidad de tiempo según lo acordado con el supervisor del contrato,durante los tres (03) dias del certamen.	Número	3	$ 350.000,00			$ 1.050.000,00
120					Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) motobomba por un periodo de tres (3) dias, garantizando su adecuado estado de funcionamiento y disponibilidad durante el tiempo requerido para el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	1	$ 1.600.000,00	$ 1.344.537,82	$ 255.462,18	$ 1.600.000,00
121					Garantizar la entrega de tres (3) incentivos (bonificación económica) para los tres primeros lugares en el Reinado Popular de la Subienda. El monto sera $6,000,000, (Seis millones de pesos) y se repartira para los tres primeros lugares, según lo acordado con el supervisor en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Global	1	$ 7.000.000,00			$ 7.000.000,00
122	SABADO	DESAFIO DE LA SUBIENDA	Garantiar el apoyo a la realización del Desafio de la Subienda en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda Tolima.	Actividad deportiva	Garantizar el apoyo a la realización del Desafio de la subienda en la organización, planeación, y ejecución de esta actividad; que ganrantice la participación de más de 50 atletas de los municipios cercanos como (Dorada, Mariquita, Honda, Marquetalia entre otros) en una prueba tipo OCR o desafio que podra aprueba las capacidades fisicas de los atletas. Este es un evento de integración comunitaria que combina actividades recreativas, retos fisicos controlados y elementos culturales relacionados con la tradición ribereña y la temporada de la subienda. Se realiza en un espacio reducido o medianamente recogido, lo que requiere una organización logística precisa, garantizando seguridad, fluidez y experiencia agradable para los asistentes.	GLOBAL	1	$ 7.500.000,00			$ 7.500.000,00
										SUBTOTAL	**$ 574.261.823,53**
										IVA	**$ 18.137.176,47**
										TOTAL	**$ 592.399.000,00**

LUZ MILA MESA MORENO
C.C 29889212



NIT: 93.295.093 DV 9

ESTABLECIMIENTO SURTISERVICIOS DEL NORTE "MADAVI"

COTIZACIÓN 1

SENORES
ALCALDIA DE HONDA TOLIMA

ITEM	DÍA	EVENTO	ACTIVIDAD	INSUMO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	BASE IVA	IVA	VALOR TOTAL
1	JUEVES	TALLER "LA VOZ DEL RÍO" LANZAMIENTO DE ATARRAYA	Garantizar la realización de un (1) Taller denominado "La Voz del Río" – Lanzamiento de Atarraya, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el municipio de Honda, Tolima, cumpliendo en su totalidad con las especificaciones técnicas, logísticas y operativas establecidas en el presente pliego de condiciones.	Tallerista	Contratar un (1) tallerista idóneo para la realización del Taller de Lanzamiento de Atarraya, quien deberá cumplir con los requisitos y condiciones que se establecen en el presente documento. La fecha, hora y lugar de ejecución del taller serán definidos, programados y autorizados por la supervisión del contrato, con la debida antelación, y deberán ser acatados por el contratista y el tallerista sin excepción. Perfil del Tallerista: El tallerista deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes características: a. Experiencia comprobable en la enseñanza o práctica del lanzamiento de atarraya, en técnicas tradicionales de pesca o en actividades de naturaleza similar, preferiblemente con trayectoria reconocida en el ámbito local. b. Presentar, antes del inicio de la actividad, la siguiente documentación: Hoja de vida actualizada. Soportes de experiencia laboral o certificaciones que acrediten la idoneidad requerida. Certificados de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales vigentes.	Número	1	$ 620.000,00	$ 521.008,40	$ 98.991,60	$ 620.000,00
2		JORNADA DE CONCIENCIA AMBIENTAL Y CULTURAL "UN RÍO QUE NOS UNE, UNA CONCIENCIA QUE NOS MUEVE"	Garantizar la realización de una (01) Jornada de Conciencia Ambiental y Cultural, denominada "Un río que nos une, una conciencia que nos mueve", en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el municipio de Honda Tolima. La ejecución de la actividad deberá cumplir en su totalidad	Logistica	Suministro de refrigerios, los cuales deberán entregarse en el lugar del evento, en la fecha y hora que determine y autorice la supervisión del contrato. Cada refrigerio deberá incluir: Una bebida en presentación personal de nueve (09) onzas (OZ), debidamente sellada y apta para consumo humano y una (1) tajada de mantecada horneada, de sabor natural o vainilla, con un peso mínimo de 60 gramos, debidamente empacada de forma individual. Todos los alimentos y bebidas deberán encontrarse empacados, sellados y en óptimas condiciones de conservación, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.	UNIDAD	100	$ 10.000,00	$ -	$ -	$ 1.000.000,00
3		ALBORADA MUSICAL Y CULTURAL	Garantizar la realización de una (1) Alborada en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el municipio de Honda Tolima. La ejecución de la actividad deberá cumplir en su totalidad con los requisitos técnicos, logísticos y operativos establecidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Artistico	Presentación Musical: El contratista deberá garantizar la realización de presentaciones musicales en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato, cumpliendo con las siguientes condiciones mínimas: Contratar dos (2) agrupaciones musicales, cada una conformada por un mínimo de cinco (5) músicos, con trayectoria reconocida a nivel local, en formato papayera y/o fiestera. Cada agrupación deberá disponer de un tiempo mínimo de dos (2) horas continuas para su presentación durante el desarrollo de la actividad. Cada agrupación deberá suministrar y garantizar el equipo de sonido necesario para su puesta en escena, asegurando su correcto funcionamiento durante toda la presentación. El contratista deberá asumir transporte intermunicipal e interno de las agrupaciones, hospedaje, cuando sea requerido por las condiciones de desplazamiento y la programación del evento, alimentación, honorarios y demás gastos que se requieran para la adecuada realización de las presentaciones musicales. Las actividades deberán ejecutarse conforme a los lineamientos, programación y requerimientos establecidos por la supervisión del contrato.	Número	2	$ 1.100.000,00	$ -	$ -	$ 2.200.000,00
4				Logistica	Personal de apoyo logístico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logistico para la adecuada realización de la Alborada, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones mínimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logisticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logistico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	Número	2	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 300.000,00
5				0	Presentación folclórica: El contratista deberá garantizar las presentaciones folclóricas en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato, cumpliendo con las siguientes condiciones mínimas: Contratar dos (2) agrupaciones folclóricas de danza, cada una conformada por un mínimo de seis (6) bailarines, con trayectoria reconocida a nivel local, y con disponibilidad mínima de dos (2) horas para su presentación durante el desarrollo de la actividad. Cada agrupación deberá garantizar el suministro y adecuado funcionamiento del sonido requerido para su puesta en escena. El contratista deberá asumir transporte intermunicipal e interno del personal artístico, hospedaje, alimentación cuando resulte necesario según la logística del evento, y demás gastos que se requieran para la correcta ejecución de la presentación. Las actividades deberán ejecutarse conforme a los lineamientos, programación y requerimientos establecidos por la supervisión del contrato.	Número	2	$ 550.000,00	$ -	$ -	$ 1.100.000,00

6			Logistica	Suministro de refrigerios, los cuales deberán entregarse en el lugar del evento, en la fecha y hora que determine y autorice la supervisión del contrato. Cada refrigerio deberá incluir: Una bebida en presentación personal de nueve (09) onzas (OZ), debidamente sellada y apta para consumo humano y una (1) tajada de mantecada horneada, de sabor natural o vainilla, con un peso mínimo de 60 gramos, debidamente empacada de forma individual. Todos los alimentos y bebidas deberán encontrarse empacados, sellados y en óptimas condiciones de conservación, cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.	UNIDAD	120	$ 12.000,00	$ -	$ -	$ 1.440.000,00
7	**VISITA SOCIAL ASILO SAN ANTONIO**	Garantizar la visita de las candidatas al Asilo San Antonio, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, Tolima. La ejecución de la actividad deberá cumplir en su totalidad con los requisitos técnicos, logísticos y operativos establecidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistica	El contratista deberá garantizar el suministro, montaje, operación y retiro de un sistema de sonido, el cual deberá ser instalado en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones Técnicas Mínimas del Sistema de Sonido: El sistema de sonido a suministrar deberá cumplir, como mínimo, con tres (3) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, adecuados para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con receptor y sistema de sincronización operativa; garantizando el suministro de las pilas necesarias para el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico durante toda la actividad. Líneas TRS y demás cables o conectores necesarios para la correcta operación del sistema. Tres (3) bases para micrófono, estándares y en óptimas condiciones. Dos (2) trípodes para cabinas, ajustables y en perfecto estado. Una (1) consola de máximo veinticuatro (24) canales, análoga o digital, con ecualización y controles funcionales que permitan una mezcla adecuada para presentaciones en vivo. Cabinas de Sonido (PA) Dos (2) cabinas activas, con las siguientes especificaciones mínimas: 10 pulgadas, potencia mínima combinada de 1.400 watts, presión sonora mínima de 135 dB y las cabinas deberán incluir sus respectivos cables de poder y conexión.	NUMERO	1	$ 1.100.000,00	$ -	$ -	$ 1.100.000,00
8			Presentador(a)/animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	NUMERO	1	$ 240.000,00	$ 201.680,67	$ 38.319,33	$ 240.000,00
9			Logistica	El contratista deberá suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido profesional, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la actividad, en la fecha, lugar y horario determinados por la supervisión del contrato. El sistema deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones: Cinco (5) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, aptos para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con su respectivo receptor y sistema de sincronización, y el suministro de todas las pilas necesarias para garantizar el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico. Una (1) consola digital con mínimo veinticuatro (24) canales, en óptimas condiciones operativas. Procesador de frecuencia digital, con ecualizador paramétrico, ecualizador gráfico, eliminador de retroalimentación (feedback). Compresor–limitador de tres vías. Sistema de Amplificación – PA, cuatro (4) cabinas tipo line array, cada una con doble parlante de 10 pulgadas y driver de 3 pulgadas, con potencia mínima combinada de 1.400 watts y 135 dB. Dos (2) bajos dobles de 18 pulgadas, con potencia mínima de 1.000 watts RMS y 140 dB. Dos (2) monitores de piso con potencia mínima de 1.400 watts. Accesorios y Conectividad: Líneas TRS, cables de poder y cables de conexión necesarios para la operación integral del sistema, todos los accesorios y elementos complementarios requeridos para su correcto funcionamiento (bases, soportes, conectores y demás). El contratista deberá garantizar disponibilidad del sistema por día o noche, según lo acuerde la supervisión del	NUMERO	1	$ 3.500.000,00	$ 2.941.176,47	$ 558.823,53	$ 3.500.000,00
10			Logistica	Suministro, instalación, operación y desmontaje de una (01) pantalla para la actividad programada, la cual deberá ser ubicada en el lugar, fecha y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones Técnicas Mínimas: Pantalla plana con dimensiones aproximadas de 3X2, adaptable al espacio donde se desarrollará el evento. Diseño y estructura resistentes a la intemperie, aptos para uso en ambientes exteriores o interiores según corresponda. Condiciones óptimas de distancia mínima de visualización cercana y amplio ángulo de visión, que garanticen la correcta apreciación del contenido por parte del público. Deberá incluir todo el cableado, soportes, estructuras, accesorios y elementos técnicos necesarios para su funcionamiento adecuado. El	Número	1	$ 3.100.000,00	$ 2.605.042,02	$ 494.957,98	$ 3.100.000,00
11			Logistica	Alquiler de tarima: Para apoyar las actividades de logística, siendo puesta en el sitio que indique el supervisor del contrato, en el municipio de Honda. Especificaciones: Tarima elaborada en hierro, láminas de madera, con medidas de 6×4.80mts a 60cms de altura, faldón negro, escalera. Garantizar el transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje.	Número	1	$ 4.200.000,00	$ 3.529.411,76	$ 670.588,24	$ 4.200.000,00
12		Garantizar la realización de la Lectura del Pregón, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, Tolima; con la participación de las candidatas representantes de los distintos barrios del municipio, en presencia de las autoridades locales y la comunidad. La actividad deberá desarrollarse en la fecha, lugar y horario definidos y autorizados por la supervisión del contrato, quien establecerá los lineamientos de organización y protocolo. La ejecución de la actividad deberá cumplir en su totalidad	Logistica	Garantizar el alquiler de sillas para a las candidatas del certamen, en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones técnicas mínimas: Modelo de silla clásico fabricadas en material de polipropileno, en óptimas condiciones de resistencia, estabilidad,durabilidad y presentación. Dimensiones aproximadas: Altura: 93 cm, Ancho del asiento: 40 cm. Las sillas deberán encontrarse limpias, sin daños, adecuadas para uso en eventos públicos y con uniformidad estética. El contratista deberá incluir el transporte de las sillas hasta el lugar del evento, montaje, desmontaje y retiro del mobiliario una vez finalizada la actividad. El contratista será responsable del correcto manejo, ubicación y estado del mobiliario durante toda la vigencia del evento. Cualquier reparación, ajuste o contingencia será asumida por el contratista sin generar costos adicionales para la Entidad.	Número	8	$ 80.000,00	$ 537.815,13	$ 102.184,87	$ 640.000,00
13	**LECTURAL DEL PREGON**		Logistica	Prestación del servicio de transporte terrestre de carga en vehículo tipo platón, para el traslado de elementos y materiales requeridos por el desarrollo de la actividad. Condiciones del servicio: Disponibilidad según la solicitud del supervisor, quien establecerá los puntos de cargue y descargue. Prestación del servicio por trayecto, considerando la logística requerida para cada desplazamiento. El vehículo debe encontrarse en óptimas condiciones mecánicas y cumplir con la normatividad vigente para transporte de carga. El servicio debe garantizar seguridad en el transporte, adecuada sujeción de la carga y cumplimiento de los tiempos establecidos.	Trayecto	4	$ 80.000,00	$ -	$ -	$ 320.000,00

14	VIERNES		con los requisitos técnicos, logísticos y operativos establecidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Presentador(a)/animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal,	Número	1	$ 240.000,00	$ 201.680,67	$ 38.319,33	$ 240.000,00
15				Logistica	El contratista será responsable de realizar la ambientación y decoración integral del espacio destinado para la lectura del pregon, de acuerdo con la temática definida por la Dirección de Cultura y Turismo para el Carnaval 2026. La propuesta deberá generar una identidad visual coherente, estética y adecuada al tipo de celebración, garantizando elementos decorativos seguros, resistentes y apropiados para espacios de uso público. Especificaciones mínimas exigidas: Ambientación temática del espacio: Instalación de elementos decorativos acordes con la temática definida para el evento (pendones, telas, iluminación decorativa, estructuras, figuras, elementos escenográficos, etc.). Los materiales deben ser de colores vivos, resistentes a la intemperie y seguros para espacios con alto flujo de personas. La ambientación deberá cubrir de manera armónica el área del evento, incluyendo puntos focales, accesos y zona principal. Alquiler e instalación de mobiliario para asistentes: Mínimo 150 sillas Rimax sin brazos, en perfecto estado, limpias, resistentes y de color uniforme. Las sillas deberán ser instaladas y distribuidas previamente en el área designada, garantizando comodidad, orden y circulación del público. El contratista deberá encargarse de su montaje, desmontaje y retiro. Mobiliario para autoridades e invitados especiales:	Ambientación	1	$ 800.000,00	$ 672.268,91	$ 127.731,09	$ 800.000,00
16				Logistica	Personal de apoyo logístico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logístico para la adecuada realización del pregón, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones mínimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logísticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logístico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	Número	5	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 750.000,00
17		CONCURSO "PESCADOR MAS AGIL"	Garantizar la realización del concurso denominado "El pescador más Ágil en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Presentador(a)/animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	NUMERO	1	$ 250.000,00	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00
18				Logistica	Alquiler cinco (05) mesas en lámina galvanizada o mesones en mampostería, con medidas de 1 m de largo por 40 de ancho con 80 cm de alto, cinco (5) cuchillos afilados y cinco tablas de madera para poder zajar el pescado. Estos elementos deben ser ubicados en el lugar y hora de la realización del evento, previamente aprobados por el supervisor del contrato.	Global	5	$ 220.000,00	$ -	$ -	$ 1.100.000,00
19				Logistica	Garantizar el suministro de tres (03) yuntas de pescado para el concurso del Pescador Más Ágil. El contratista deberá verificar que el pescado cumpla con las medidas reglamentarias de la actividad, y el tipo de pescado será definido de manera previa con el supervisor del contrato. Las medidas de cada uno de los peces que conforman la yunta deberán ser de 25 cm.	Unidad	3	$ 200.000,00	$ -	$ -	$ 600.000,00
20				Logistica	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, Garantizar el suministro de las pilas necesarias para la utilización de los micrófonos), líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad	Número	1	$ 1.200.000,00	$ 1.008.403,36	$ 191.596,64	$ 1.200.000,00
21				Logistica	Personal de apoyo logístico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logístico para la adecuada realización del concurso "Pescador más agil" en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones mínimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logísticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logístico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística,	Número	2	$ 145.000,00	$ -	$ -	$ 290.000,00
22		INCENTIVO CONCURSO EL PESCADOR MÁS AGIL	Garantizar la entrega de los estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso el pescador más ágil en el marco de la realización del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las	Incentivo	Los estímulos deben ser representados en bonos según lo acordado con el supervisor; que cumpla lo estipulado en cada uno de los reglamentos del concurso. El total de los estímulos debe corresponder a la súma de $1,000,000, en esta línea se deberán entregar tres bonos, el primero por un valor de (500.000) Quinientos mil pesos MCTE, EL segundo por un valor de (300.000) Trescientos mil pesos y el Tercero por un valor de (200.000) Doscientos mil pesos.	Incentivo	1	$ 1.200.000,00	$ -	$ -	$ 1.200.000,00

23	**DESFILE EN TRAJE DE BAÑO**	Garantizar la realización de un (01) Desfile en traje de baño para el certamen del reinado popular de la subienda, en el parque acuatico agua sol y alegría, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistica	El contratista deberá suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido profesional, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la actividad, en la fecha, lugar y horario determinados por la supervisión del contrato. El sistema deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones: Cinco (5) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, aptos para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con su respectivo receptor y sistema de sincronización, y el suministro de todas las pilas necesarias para garantizar el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico. Una (1) consola digital con mínimo veinticuatro (24) canales, en óptimas condiciones operativas. Procesador de frecuencia digital, con ecualizador paramétrico, ecualizador gráfico, eliminador de retroalimentación (feedback). Compresor-limitador de tres vías. Sistema de Amplificación – PA, cuatro (4) cabinas tipo line array, cada una con doble parlante de 10 pulgadas y driver de 3 pulgadas, con potencia mínima combinada de 1.400 watts y 135 dB. Dos (2) bajos dobles de 18 pulgadas, con potencia mínima de 1.000 watts RMS y 140 dB. Dos (2) monitores de piso con potencia mínima de 1.400 watts. Accesorios y Conectividad: Líneas TRS, cables de poder y cables de conexión necesarios para la operación integral del sistema, todos los accesorios y elementos complementarios requeridos para su correcto funcionamiento (bases, soportes, conectores y demás). El contratista deberá garantizar disponibilidad del sistema por día o noche, según lo acuerde la supervisión del	global	1	$ 3.500.000,00	$ 2.941.176,47	$ 558.823,53	$ 3.500.000,00
24			Logistica	El contratista deberá diseñar, producir, suministrar e instalar la ambientación escenográfica del evento (Desfile en Traje de Baño), la cual deberá responder de manera integral a la temática Carnaval "Rio de Fantasias", garantizando una expresión artística coherente, creativa y representativa del concepto cultural del carnaval. La ambientación deberá contemplar el uso de los siguientes materiales, sin perjuicio de otros que resulten necesarios para el adecuado desarrollo del objeto contractual: Estructuras elaboradas en espuma, icopor recubierto con papel maché y revestido en estuco, acabados pintados en vinilo, y otros elementos complementarios. El diseño y disposición de los elementos escenográficos deberán reflejar una narrativa visual alusiva al Carnaval "Rio de Fantasias", integrando colores, formas y símbolos propios del imaginario festivo y cultural, en armonía con el espacio físico destinado para el evento. Todos los elementos de ambientación, así como sus diseños, materiales y acabados, deberán ser presentados previamente para revisión y aprobación del supervisor del contrato, quien	GLOBAL	1	$ 850.000,00	$ 714.285,71	$ 135.714,29	$ 850.000,00
25			Artistico	El contratista deberá garantizar la contratación y presentación de un (1) artista o una (1) agrupación musical en vivo, cuya propuesta musical sea reconocida y cuente con amplia trayectoria a nivel local, regional y/o nacional, acorde con la naturaleza y el carácter cultural del evento. La presentación artística deberá tener una salida a escenario con una duración mínima de una (1) hora continua, durante el desarrollo del evento, asegurando condiciones técnicas, logísticas y artísticas idóneas para su correcta ejecución. El artista o agrupación musical deberá cumplir con la totalidad de los requisitos legales vigentes, incluyendo, pero sin limitarse a: Afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social, cuando a ello haya lugar; cumplimiento de las normas laborales y contractuales aplicables y/o autorizaciones y derechos de autor y conexos, de conformidad con la normatividad vigente. El nombre del artista o agrupación, su trayectoria, propuesta artística y el tiempo de presentación deberán ser informados previamente y sometidos a revisión y aprobación del supervisor del contrato. Se deberá asumir la totalidad de los gastos asociados a la participación del artista y/o agrupación, incluyendo transporte y/o el	ARTISTA	1	$ 3.000.000,00			$ 3.000.000,00
26			Logistica	El contratista deberá garantizar el suministro de bebidas, las cuales deberán ser entregadas frías, debidamente servidas y disponibles en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato, conforme a la programación oficial del evento. Especificaciones Técnicas: Las bebidas a suministrar corresponderán a limonada de albahaca y/o cerezada. Deberán ser aptas para el consumo humano, elaboradas bajo condiciones higiénico-sanitarias, garantizando que se encuentren libres de bacterias patógenas, en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente. La presentación deberá realizarse en recipientes individuales con capacidad aproximada de nueve (9)	UNIDAD	30	$ 14.000,00	$ 352.941,18	$ 67.058,82	$ 420.000,00
27			Logistica	Suministrar dos mil (2.000) manillas destinadas al control del ingreso al lugar donde se desarrollará el evento del desfile en traje de baño. Las manillas deberán cumplir con las siguientes condiciones mínimas: Ser resistentes, de uso individual y aptas para control de acceso durante la totalidad del evento; Permitir una identificación clara y visible, ya sea mediante color, numeración, diseño o distintivo gráfico; Ser entregadas en condiciones óptimas de calidad y funcionalidad. El suministro de las manillas deberá realizarse con anterioridad al inicio del evento, en el lugar, fecha y hora que indique el supervisor del contrato, quien verificará la cantidad, calidad y conformidad con el objeto contractual. Las	NUMERO	2000	$ 950,00	$ -	$ -	$ 1.900.000,00
28			Presentador (a)	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar presentadores, quienes deberán contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	NUMERO	2	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 300.000,00
29			Artistico	El contratista deberá garantizar la prestación del servicio de un (1) DJ en vivo, con experiencia comprobada en eventos culturales, festivos o masivos, cuya propuesta musical sea acorde con la temática del evento y la programación definida por la entidad. El DJ deberá realizar una presentación con una duración mínima de tres (03) horas, durante el desarrollo del evento, asegurando animación musical continua y adecuada para el público asistente. El contratista será responsable de que el DJ cumpla con los requisitos legales vigentes, incluyendo el pago de derechos de autor y conexos, cuando a ello haya lugar, así como las obligaciones laborales y de seguridad social correspondientes, gastos de transporte, alimentación y honorarios. El nombre del DJ, su experiencia, repertorio y tiempo de presentación deberán ser informados previamente y sometidos a revisión y	NUMERO	1	$ 2.700.000,00	$ 2.268.907,56	$ 431.092,44	$ 2.700.000,00

30				Logistica	Personal de apoyo logistico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logistico para la adecuada realización del desfile en traje de baño, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones minimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logisticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logistico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	NUMERO	5	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 750.000,00
31		**PRESENTACION MUSICAL ARTISTAS HONDANOS**	Garantizar la presentación musical de artistas hóndanos en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda del municipio de Honda, cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Artistico	El contratista deberá garantizar la presentación de cuatro (4) artistas o agrupaciones hondanas, pertenecientes a uno o varios de los siguientes géneros musicales: tradicional, popular, tropi-pop, sinfónico, vallenato, mariachi y nuevas tendencias, en el marco de la programación oficial del evento. Cada artista o agrupación deberá realizar una presentación en vivo con una duración mínima de cuarenta y cinco (45) minutos continuos, en los horarios establecidos por la entidad contratante. La tarifa ofertada deberá incluir: Los honorarios artísticos, así como el transporte de los artistas hasta el lugar del evento y demás gastos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual. El contratista deberá disponer de personal de apoyo suficiente y calificado, con capacidad de decisión y autonomía operativa, encargado de garantizar el adecuado desarrollo de la actividad, la atención oportuna de imprevistos y la coordinación logística durante las presentaciones artísticas. Los nombres de los artistas y géneros musicales deberán ser suministrados previamente para revisión y aprobación del supervisor del contrato. En caso	Número	4	$ 1.500.000,00	$ -	$ -	$ 6.000.000,00
32			Garantizar durante tres (03) días la realización de tres (03) eventos, con tres (03) Shows Musicales principales de talla regional, nacional y/o internacional, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	stico	Alquiler de sistema de sonido profesional e instalación de tarima por un periodo de tres (03) días, destinados a los eventos a realizarse en el marco del Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda (Tolima), los cuales deberán ser instalados, operados y desmontados en el lugar, fecha y hora acordados previamente con la supervisión del contrato. El servicio deberá incluir transporte, montaje, desmontaje, operación, soporte técnico permanente y disponibilidad diurna y/o nocturna, según programación oficial del evento. *Especificaciones del Sonido: Sistema principal de sonido (P.A.) el sistema principal de refuerzo sonoro debe ser original y de marca reconocida a nivel profesional. Capaz de manejar altos niveles de presión sonora (SPL) sin distorsión. Se recomienda que bajo ninguna circunstancia se combinen altavoces de diferentes marcas, así mismo se debe verificar que todas las unidades tengan un óptimo funcionamiento. El sistema debe proporcionar cobertura en toda la zona del público, con la misma presión sonora y la misma respuesta de frecuencia con una variación de (+/- 6 DB) y un poder de ancho de banda de 20 DB en el rango de bajas frecuencias (SUB WOOFERS). También debe estar libre de ruidos de electricidad y de cables dañados. El sistema debe estar optimizado, sin errores de polaridad y con ajuste de tiempo entre vías. Configuración del sistema: Estéreo a 4 vías + sub presión sonora: 115 DB SPL (C), sin distorsión. poder de ancho de banda: 20 DB en los SUB- WOOFERS. respuesta de frecuencia: de 40 HZ – 16 KHZ mínimo. SUB WOOFERS: Pueden estar conectados a una salida auxiliar de la consola de sala. Consola FOH (solo digital) PM5D RH V2, CL 5, DIGICO SD8, VENUE D-SHOW, SC48, PROFILE, MIDAS 32. CONSOLA MONITORES (Solo Digital) PM5D RH V2, CL 5, DIGICO SD8, VENUE D SHOW, SC48, PROFILE, MIDAS 32. Sistema de monitores: cada monitor debe ser original y de marca reconocida a nivel profesional. Capaz de manejar altos niveles de presión sonora (SPL) sin distorsión. se recomienda que bajo ninguna circunstancia se combinen monitores de diferentes marcas en el escenario, así mismo se debe verificar que todas las unidades tengan un óptimo funcionamiento. cada monitor debe generar 110 DB SPL (C) pico y la misma respuesta de frecuencia con una variación de (+/- 3 DB). también deben estar libre de ruidos de electricidad y de cables dañados. el sistema debe estar optimizado, sin errores de polaridad y con ajuste de tiempo entre vías. número de vías: 2 altas frecuencias: 1 driver de compresión de 2" O 3" PULGADAS. Bajas Frecuencias: 1 ALTAVOZ DE 15" PULGADAS. PRESION SONORA: 110 DB SPL (C) PICO, SIN DISTORSIÓN. RESPUESTA DE FRECUENCIA: DE 100 HZ A 16 KHZ. CANTIDAD: 12MONITORES, BACKLINE SOBRE ESTRUCTURA – AMPLIFICADOR	Días	3	$ 17.000.000,00	$ 42.857.142,86	$ 8.142.857,14	$ 51.000.000,00

				Logi	DE BAJO: AMPEG -- AGUILAR 8X2. – AMPLIFICADOR DE GUITARRA: ROLAND – FENDER. – 25 MICROFONOS ENTRE INALAMBRICOS Y CON CABLE (PARA PERCUSIÓN SM57; SM58) y 10 ATRILES. Si algún equipo presenta alguna inconsistencia, debe ser reemplazado en un término de una hora. Que incluya cables de corriente y conexiones, transporte, instalación, personal de montaje y desmontaje, personal de soporte técnico para todo el evento. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor. Incluir alquiler de Tarima: Para apoyar las actividades de logística, siendo puesta en el sitio que indique e instalada durante todo el día según plano del evento concertado con el supervisor del contrato. *ESPECIFICACIONES PARA LA TARIMA: Tarima elaborada en estructura de hierro y láminas de madera, medidas mínimas: 10 metros x 12 metros, forrada según lo acordado con el supervisor del contrato, que Incluya dos (02) escaleras de acceso con instalación continua durante todo el día, conforme al plano del evento aprobado. La consola de monitores ubicada al lado de los músicos, en un espacio de 4 m x 4 m, fuera de la tarima, en una plataforma amplia, segura y continua: A un solo nivel, sin escalones, sin desniveles ni tropezaderos y debe permitir la movilidad segura de artistas, invitados y personal de apoyo. La tarima con techo tipo hangar o estructura truss, color negro y/o blanco, protección contra lluvia durante los tres (03) días del Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, Se solicita que se incluya la instalación de una sobretarima sobre la tarima principal de 10 m x 12 m, con el fin de garantizar un espacio exclusivo, seguro y debidamente delimitado para la presentación de las candidatas durante la muestra folclórica. La sobretarima deberá permitir una adecuada visibilidad del público y jurados, sin obstaculizar ni reducir el área funcional destinada a las presentaciones artísticas y culturales programadas en la tarima principal. Esta estructura adicional deberá cumplir con condiciones de estabilidad, resistencia y seguridad, contar con superficie antideslizante, acceso seguro (escaleras o rampas) y una altura adecuada que diferencie el espacio de las candidatas, garantizando su correcta circulación, ubicación y protagonismo durante el evento.. ILUMINACIÓN, iluminación profesional para tarima con estructura de luces y luminarias suficientes, ajustadas a los riders técnicos de los artistas, incluir montaje, operación y desmontaje. CONSIDERACIONES GENERALES: El contratista deberá solicitar y cumplir estrictamente los riders técnicos de cada artista contratado, se deberá garantizar la continuidad, calidad técnica y óptima ejecución de todos los espectáculos y todo el servicio deberá coordinarse previamente con la supervisión del contrato.					
33	**VIERNES, SABADO Y DOMINGO**	**SHOW MUSICAL**		Artistico	Garantizar la presentación de tres (03) artistas o agrupaciones musicales de talla regional, nacional y/o internacional; quienes deberán ser puestos en tarima para el desarrollo de tres (03) shows musicales, en el Malecón Turístico del Municipio de Honda (Tolima). Cada artista o agrupación deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas: Tiempo de presentación en tarima mínimo cuarenta y cinco (45) minutos continuos por artista hasta dos (02) o tres (03) horas; el tiempo de permanencia en el evento: mínimo cuatro (04) horas, contadas a partir de su llegada al lugar del evento; los artistas o agrupaciones que cuenten con amplia trayectoria y reconocimiento en el campo musical, en alguno de los siguientes géneros: Tradicional, popular, tropi-pop, sinfónico, vallenato, nuevas tendencias u orquesta. La tarifa propuesta deberá ser integral, incluyendo todos los costos y gastos necesarios para la ejecución de las presentaciones, tales como: Honorarios artísticos, rider técnico y de hospitalidad, transporte terrestre y/o aéreo, impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar. Pago de derechos de autor y conexos conforme a la normatividad vigente. Cualquier otro requerimiento exigido por cada artista o agrupación, que seán necesarios para el adecuado desarollo de las presentaciones programadas en el Carnaval. Las presentaciones deberán ejecutarse conforme a los lineamientos técnicos, logísticos y de programación definidos por la Administración Municipal, garantizando la calidad artística, la continuidad del espectáculo y el adecuado disfrute del público asistente.	Global	1	$ 282.000.000,00	$ -	$ -	$ 282.000.000,00
34				Logistico	Dos (02) Baños portátiles H/M: Sistema sanitario portátil con lavamanos, dispensador manual de agua, orinal y taza de inodoro con capacidad de 60 galones, rejillas de ventilación, sistema de flushing o de recirculación, incluye sanitización diaria, equipos en excelente presentación, transporte, entrega en el sitio, montaje y desmontaje de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor	Días	3	$ 300.000,00	$ -	$ -	$ 900.000,00
35				Logistico	Un (01) Camerino: Montaje, desmontaje y transporte de camerino, en carpa de lona blanca de 6 x 6 metros tipo pagoda, con todos sus laterales, con iluminación suficiente, 1 punto de energía eléctrica a 110V, 1 ventilador, 1 aire acondicionado de 12000 btu, 1 espejo de cuerpo entero, 1 mesa para catering, 10 sillas. Valor por día. (hasta 24h).	Días	3	$ 400.000,00	$ -	$ -	$ 1.200.000,00
36				Logistico	Alquiler de una planta eléctrica: Garantizar un fluido eléctrico, para apoyar las actividades que requiera el supervisor del contrato. Descripción: Disponer de un generador eléctrico de 75 KVA, portátil, insonorizado, trifásico, Diesel, también abierto. 1500 RPM. mínimo consumo. paneles de control opcionales de acuerdo con sus necesidades: * cuadro de intervención automática por fallo de red ATS. * cuadro de señal externo con reloj horario instalado en el equipo. * telemando VIA SMS. Disponibilidad 12 horas.	Días	2	$ 500.000,00	$ -	$ -	$ 1.000.000,00
37				Logistico	Alquiler e instalación de pantallas planas tipo LED, destinadas al apoyo audiovisual de los eventos a realizarse en el Malecón Turístico, conforme a las siguientes condiciones mínimas: Una (01) pantalla principal con medidas aproximadas de seis metros 6x3, adaptable al espacio disponible en el lugar del evento. Dos (02) pantallas adicionales en formato vertical con medidas de 4x3, para apoyo visual y refuerzo de contenidos, de acuerdo con el diseño y necesidades del evento. Las pantallas deberán cumplir con un diseño estructural resistente a la intemperie, apto para instalación en espacios abiertos. Óptima visibilidad, garantizando: Distancia de visualización cercana. Ángulo de visión amplio y alta definición y uniformidad de imagen, adecuada para eventos de gran afluencia de público. Incluir el transporte, montaje y desmontaje de todas las pantallas, la estructura de soporte	Días	3	$ 1.400.000,00	$ 3.529.411,76	$ 670.588,24	$ 4.200.000,00
38				Logistic	Pasarela de 4 metros x 1,40 de alto x 2 metros de ancho. (Debe incluir montaje y desmontaje). Disponibilidad doce (12) horas / tres (03) días.	Días	3	$ 600.000,00	$ 1.512.605,04	$ 287.394,96	$ 1.800.000,00
39				Logistic	Sobretarima (Domingo) para garantizar la presentación de las muestraas folclóricas de las candidatas.	Día	1	$ 1.100.000,00	$ 924.369,75	$ 175.630,25	$ 1.100.000,00

40				Logistico	Garantizar el alquiler e instalación de (20) carpas, incluyendo el suministro de los elementos necesarios para su correcta instalación, anclaje y estabilidad, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, las normas de seguridad vigentes, los protocolos de prevención de riesgos y las condiciones establecidas por la supervisión del contrato, durante tres (3) días; así como el desmontaje una vez finalizado el evento, sin causar afectaciones al espacio intervenido.	Número	20	$ 200.000,00	$ 3.361.344,54	$ 638.655,46	$ 4.000.000,00
41				Logistico	Garantizar el alquiler, el montaje y desmontaje de las vallas necesarias para el cerramiento del malecón, con el fin de asegurar el control de acceso al evento, conforme a las especificaciones técnicas, normas de seguridad y lineamientos definidos por la entidad contratante.	Vallas	120	$ 20.000,00	$ 2.016.806,72	$ 383.193,28	$ 2.400.000,00
42				Logistico	Garantizar la instalación de una (1) valla publicitaria con la información del evento, incorporando de manera visible y conforme a los lineamientos de imagen institucional el patrocinio del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, de acuerdo con las especificaciones técnicas y directrices establecidas por la entidad contratante.	Número	1	$ 160.000,00	$ -	$ -	$ 160.000,00
43				Presentador(a) /animador	El contratista deberá garantizar la disponibilidad de personal de apoyo requerido para la correcta ejecución de las actividades en la fecha, lugar y horario que determine y autorice la supervisión del contrato. Especificaciones del Personal de Apoyo: Contratar un (1) animador y/o presentador, quien deberá contar con al menos una (1) experiencia comprobable en la animación o presentación de eventos culturales, institucionales o de naturaleza similar. Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del animador y/o presentador, los elementos de protección personal, si aplican. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones.	Días	2	$ 250.000,00	$ 420.168,07	$ 79.831,93	$ 500.000,00
44				Artístico	El contratista deberá garantizar la prestación del servicio de un (1) DJ en vivo, con experiencia comprobada en eventos culturales, festivos o masivos, cuya propuesta musical sea acorde con la temática del evento y la programación definida por la entidad. El DJ deberá realizar una presentación con una duración mínima de seis (06) horas, durante el desarrollo del evento, asegurando animación musical continua y adecuada para el público asistente. El contratista será responsable de que el DJ cumpla con los requisitos legales vigentes, incluyendo el pago de derechos de autor y conexos, cuando a ello haya lugar, así como las obligaciones laborales y de seguridad social correspondientes, gastos de transporte, alimentación y honorarios. El nombre del DJ, su experiencia, repertorio y tiempo de presentación deberán ser informados previamente y sometidos a revisión y aprobación del supervisor del contrato, quien verificará su idoneidad y concordancia con el objeto contractual. Ninguna presentación podrá realizarse sin dicha aprobación previa.	Días	2	$ 1.500.000,00	$ -	$ -	$ 3.000.000,00
45				Logistico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	20	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 3.000.000,00
46	9		Garantizar la realización del encuentro de Diálogos de Cocina Tradicional "Totumazo", que incluye la preparación en vivo de la Sopa de Totumazo y la realización del corredor Refrescante Honda & Barranquilla, que consiste en la Preparación de bebidas	Tallerista	Garantizar la realización de un (1) encuentro de diálogo de cocina tradicional en vivo, a cargo de dos (2) cocineras o matronas especializadas en cocina tradicional, cada una con experiencia mínima certificable de cinco (5) años, de las cuales una (1) deberá pertenecer a la región Caribe y una (1) ser cocinera local del municipio de Honda, con conocimientos acreditables en alimentos locales y productos propios de la cuenca del río Magdalena. El encuentro deberá contar con el suministro integral del menaje, ingredientes, insumos y ayudas visuales necesarias para el adecuado desarrollo de la actividad, garantizando condiciones técnicas y logísticas idóneas para una capacidad mínima de quinientas (500) personas. Así mismo, el contratista deberá incluir y asumir los costos de alojamiento, transporte y alimentación de las cocineras, durante un período de dos (2) días, en el marco del Carnaval, conforme a las condiciones establecidas por la supervisión del contrato.	Global	1	$ 6.000.000,00	$ -	$ -	$ 6.000.000,00
47				Logistico	Alquiler de un (01) mesa en lámina galvanizada o meson en mampostería, con medidas de 2 m de largo por 60 de ancho con 80 cm de alto, el cual debe incluir montaje y desmontaje en la fecha, hora y lugar acordado con la supervisión del contrato.	Número	1	$ 400.000,00	$ -	$ -	$ 400.000,00
48				Logistico	Alquilar una (1) estufa tipo industrial de tres (3) quemadores, en óptimas condiciones de funcionamiento, que incluya pipeta de gas debidamente certificada, así como la prestación de los servicios de montaje, conexión, verificación de seguridad, desmontaje y retiro del equipo, garantizando el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad vigentes, y conforme a los requerimientos y condiciones establecidos por la supervisión del contrato	Número	1	$ 150.000,00	$ -	$ -	$ 150.000,00

49	SABAD	TOTUMAZO	consiste en la preparación de bebidas típicas de frutas de la región, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda en el municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistico	El contratista deberá suministrar, instalar, operar y retirar un sistema de sonido profesional, garantizando su adecuado funcionamiento durante toda la actividad, en la fecha, lugar y horario determinados por la supervisión del contrato. El sistema deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes especificaciones: Cinco (5) micrófonos alámbricos, de marca reconocida a nivel mundial, aptos para uso vocal o instrumental. Un (1) micrófono inalámbrico vocal, igualmente de marca reconocida a nivel mundial, con su respectivo receptor y sistema de sincronización, y el suministro de todas las pilas necesarias para garantizar el funcionamiento continuo del micrófono inalámbrico. Una (1) consola digital con mínimo veinticuatro (24) canales, en óptimas condiciones operativas. Procesador de frecuencia digital, con ecualizador paramétrico, ecualizador gráfico, eliminador de retroalimentación (feedback). Compresor–limitador de tres vías. Sistema de Amplificación – PA, cuatro (4) cabinas tipo line array, cada una con doble parlante de 10 pulgadas y driver de 3 pulgadas, con potencia mínima combinada de 1.400 watts y 135 dB. Dos (2) bajos dobles de 18 pulgadas, con potencia mínima de 1.000 watts RMS y 140 dB. Dos (2) monitores de piso con potencia mínima de 1.400 watts. Accesorios y Conectividad: Líneas TRS, cables de poder y cables de conexión necesarios para la operación integral del sistema, todos los accesorios y elementos complementarios requeridos para su correcto funcionamiento (bases, soportes, conectores y demás). El contratista deberá garantizar: disponibilidad del sistema por día o noche, según lo acuerde la supervisión del	Número	1	$ 3.500.000,00	$ 2.941.176,47	$ 558.823,53	$ 3.500.000,00
50				Logistico	Alquiler de juego de mesas de madera con su silletería: Todas las sillas y mesas deben ser puestas en el lugar acordado con el supervisor, en el municipio de Honda. Especificaciones: Alquiler de juego de mesa de madera de 40cm X40cm con sus 4 sillas tipo butacas. De 45 cm de alto x 30 de base. Por 8 horas. Incluir transporte, montaje y desmontaje.	Número	80	$ 30.000,00	$ 2.016.806,72	$ 383.193,28	$ 2.400.000,00
51				Logistico	Ambientación del lugar: Conste de 200 mt de banderines en tela de colores, colores surtidos, teniendo en cuenta la paleta de colores del diseño e imagen del carnaval. Incluir montaje y desmontaje.	Número	1	$ 700.000,00	$ -		$ 700.000,00
52	SABADO	FERIA ARTESANAL	Garantizar la realización de una (01) muestra artesanal y pintura, con la participación de 20 artesanos, con presentación musical, durante dos días del evento, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistico	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, garantizar el suministro de `pilas para los micrófonos durante el evento, líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor.	Sonido	2	$ 1.458.000,00	$ 2.450.420,17	$ 465.579,83	$ 2.916.000,00
53				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de dos (02) horas durante el desarrollo de la actividad.	Número	2	$ 1.000.000,00	$ -	$ -	$ 2.000.000,00
54											
55	SABADO	CONCURSO LANZAMIENTO DE ATARRAYA	Garantizar la realización de un (01) Concurso de lanzamiento de Atarraya, en el marco del Quincuagésimo Sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Logistico	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) atarraya de aproximadamente trescientos cuarenta (340) mallas, con un peso aproximado de veintidós (22) libras y un diámetro aproximado de tres (3) metros, garantizando su entrega en adecuado estado de uso y funcionamiento durante el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	1	$ 400.000,00			$ 400.000,00
56				Logistico	Personal de apoyo: Se requiere personal de apoyo para la realización de las actividades culturales, que requiera la Dirección de cultura y turismo, en el lugar y fecha acordada para el evento. Especificaciones: Contratar un animador y /o presentador, el cual debe presentar 1 experiencia en animación de eventos y tener disponibilidad, mínimo de cuatro (04) horas según la solicitud de la supervisión del contrato.	Número	1	$ 250.000,00	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00
57				Logistico	Realizar la adecuación y demarcación de la playa objeto del contrato, incluyendo el suministro y aplicación de un (1) bulto de cal de cincuenta (50) kilogramos, garantizando que las actividades se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, condiciones de seguridad y lineamientos establecidos por la entidad contratante.	Global	1	$ 350.000,00			$ 350.000,00
58				Logistico	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, garantizar el suministro de `pilas para los micrófonos durante el evento, líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor.	Sonido	1	$ 1.100.000,00	$ 924.369,75	$ 175.630,25	$ 1.100.000,00
59				Logistico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	2	$ 150.000,00			$ 300.000,00
		INCENTIVO CONCURSO LANZAMIENTO DE	Garantizar la entrega de los estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de lanzamiento de Atarraya en la categoria de principiantes, en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo Categoria P	Los estímulos deben ser representados en bonos, según lo acordado con el supervisor; que cumpla lo estipulado en cada uno de los reglamentos del concurso. Especificaciones: Para los tres primeros lugares de atarraya en la categoría de principiantes. Un millón de pesos $1,000,000 en esta línea se deberán entregar tres bonos, el primero por un valor de (500.000) Quinientos mil pesos MCTE, EL segundo por un valor de (300.000) Trescientos mil pesos y el Tercero por un valor de (200.000) Doscientos mil pesos.	Global		$ 2.000.000,00			$ 2.000.000,00

60		**ATARRAYA**	Garantizar la entrega de los estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de lanzamiento de Atarraya en la categoría de expertos, en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo Categoría E	Los estímulos deben ser representados en bonos, según lo acordado con el supervisor; que cumpla lo estipulado en cada uno de los reglamentos del concurso. Especificaciones: Para los tres primeros lugares de atarraya en la categoría de expertos. Un millón de pesos $1,000,000 en esta línea se deberán entregar tres bonos, el primero por un valor de (500.000) Quinientos mil pesos MCTE, EL segundo por un valor de (300.000) Trescientos mil pesos y el Tercero por un valor de (200.000) Doscientos mil pesos.	Incentivo	1	$ 2.000.000,00			$ 2.000.000,00
61	**SABADO**	**COMPETENCIA DE CANOTAJE**	Garantizar la realización de una (01) Competencia de Canotaje con presentación musical, en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Logistico	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) canoa artesanal con una longitud aproximada de seis coma cuarenta (6,40) metros, elaborada en madera de iguall, la cual deberá ser transportada y puesta a disposición en el sitio que indique el supervisor del contrato, garantizando su adecuado estado de conservación y uso.	Número	1	$ 400.000,00	$ 336.134,45	$ 63.865,55	$ 400.000,00
62				Logistico	ALQUILER DE CINCUENTA (50) CHALECOS SALVAVIDAS: para apoyar las actividades de logística, siendo puesta en el sitio que indique el supervisor del contrato, en el Municipio de Honda. ESPECIFICACIONES: Chaleco salvavidas, de material fabricado en espuma de flotación de celda cerrada que no absorbe agua si es cortado o perforado, revestimiento flexible, cintas de propileno con mínimo tres hebillas de ajuste para adaptarse a las personas.	Número	50	$ 50.000,00			$ 2.500.000,00
63				Logistico	Personal de apoyo: Se requiere personal de apoyo para la realización de las actividades culturales, que requiera la Dirección de cultura y turismo, en el lugar y fecha acordada para el evento. Especificaciones: Contratar un animador y /o presentador, el cual debe presentar 1 experiencia en animación de eventos y tener disponibilidad, mínimo de cuatro (04) horas según la solicitud de la supervisión del contrato.	Número	1	$ 250.000,00	$ 210.084,03	$ 39.915,97	$ 250.000,00
64				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
65				Logistico	Contratar y disponer de un (1) personal de apoyo para la ejecución y acompañamiento de las actividades culturales, en la fecha y horario previamente acordados con el supervisor del contrato, quien deberá contar con experiencia comprobable en actividades similares, portar un distintivo visible durante el evento, y cumplir funciones operativas conforme a las instrucciones impartidas por la entidad contratante. El personal de apoyo deberá tener la capacidad y disposición para abordar la canoa disponible en el punto de llegada de la competencia, portando una bandera, que es quien indicara la llegada de las canoas durante la competencia de canotaje. Se debe garantizar disponibilidad de tiempo total durante el desarrollo de la actividad, de acuerdo con lo concertado con el	Número	1	$ 150.000,00			$ 150.000,00
66				Logistico	Suministrar dos (02) aerosoles de color negro y dos (02) aerosoles de color dorado, destinados a la marcación de las canoas de los participantes, garantizando que los insumos cumplan con las condiciones de calidad y sean aptos para el uso previsto durante el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	4	$ 11.000,00			$ 44.000,00
67				Logistico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el dia o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	5	$ 150.000,00			$ 750.000,00
68		**INCENTIVOS COMPETENCIA DE CANOTAJE**	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de Competencia de canotaje. en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo previamente acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El valor total destinado para este rubro será de cuatro millones quinientos mil pesos ($4.500.000), el cual deberá ser distribuido entre los tres (3) primeros lugares, de acuerdo con la distribución que se defina y apruebe el supervisor del contrato.	Incentivo	1	$ 4.700.000,00			$ 4.700.000,00
69	**SABADO**	**DESFILE DE COMPARSAS**	Garantizar la realización del desfile de carrozas por las distintas calles del municipio de Honda. en el marco del quincuagésimo sexto carnaval cultural y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Logistico	Diseñar y elaborar seis (6) carrozas, cada una con una longitud promedio de dos coma cinco metros (2,5 m), incorporando formas y materiales tales como espuma, icopor vestido en papel maché y revestido en estuco, pintura en vinilo, madera, alambre y doce (12) metros de tela para faldones por carroza, garantizando una expresión artística coherente y alusiva a la temática del evento. Los diseños deberán ser previamente acordados y contar con la aprobación del supervisor del contrato. La obligación incluye el suministro de la base estructural (tablón) y el montaje completo de cada carroza.	Número	6	$ 3.500.000,00			$ 21.000.000,00
70				Logistico	Garantizar el alquiler de un vehículo tipo plataforma o camión carrocería abierta, en óptimas condiciones mecánicas y estéticas, con capacidad estructural suficiente para el montaje seguro de una carroza alegórica. El vehículo deberá contar con una superficie plana, firme y antideslizante, con dimensiones adecuadas para la instalación del diseño artístico, barandas de seguridad perimetrales y puntos de anclaje que permitan la correcta fijación de la estructura, elementos decorativos y soporte de la Reina del Carnaval durante el recorrido. Así mismo, el vehículo deberá incluir sistema de sonido profesional integrado, compuesto por amplificadores, parlantes de alta potencia y nitidez, consola de mezcla y micrófono, con capacidad suficiente para la ambientación musical del desfile y la animación del público, garantizando una adecuada cobertura sonora a lo largo del recorrido, sin distorsión y cumpliendo con las normas técnicas y de seguridad vigentes. El servicio deberá contemplar la operación del sistema de sonido por personal técnico capacitado, así como el suministro de energía eléctrica necesaria para su funcionamiento durante toda la actividad. Incluir combustible y conductor para llevar el vehículo hasta el lugar que designe el supervisor del contrato para el montaje y desmontaje además del recorrido del desfile	Global	1	$ 1.600.000,00	$ 1.344.537,82	$ 255.462,18	$ 1.600.000,00

71				Logistico	Asesoría y decoración: Para apoyar la decoración de diez (10) comparsas, alusivos a la temática acordada en el marco del carnaval. Especificaciones: Incentivo mediante bono, el valor debe ser acordado con el supervisor y estará representado en decoración, adecuación y ambientación, alusiva a la actividad que solicite la supervisora. Este bono será entregado a quienes cumplan con los requisitos exigidos por el comité organizador del carnaval.	Número	10	$ 800.000,00			$ 8.000.000,00
72				Logistico	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato. deben presentarse a la dirección al menos 8 Días antes del evento para definir el rol de cada logístico dentro de la actividad.	Número	15	$ 150.000,00			$ 2.250.000,00
73		INCENTIVO CONCURSO DE COMPARSAS	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos artísticos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso municipal de COMPARSAS en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. Los valores de los estímulos serán distribuidos de la siguiente manera: primer lugar, tres millones de pesos ($3.000.000); segundo lugar, dos millones quinientos mil pesos ($2.500.000); y tercer lugar, un millón quinientos mil pesos ($1.500.000).	Incentivo	1	$ 7.200.000,00			$ 7.200.000,00
74	DOMINGO	COMPETENCIA "RED ABUNDANTE"	Garantizar la realización de una (01) Competencia ¨La Red Abundante¨ en el marco del quincuagésimo sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Sector Avenida Pacho Mario Bahia #2.	Logistica	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) canoa artesanal con una longitud aproximada de seis coma cuarenta (6,40) metros, elaborada en madera de igual, la cual deberá ser transportada y puesta a disposición en el sitio que indique el supervisor del contrato, garantizando su adecuado estado de conservación y uso durante la vigencia del contrato.	Número	1	$ 500.000,00	$ 420.168,07	$ 79.831,93	$ 500.000,00
75				Logistica	Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) atarraya de aproximadamente trescientos cuarenta (340) mallas, con un peso aproximado de veintidós (22) libras y un diámetro aproximado de tres (3) metros, garantizando su entrega en adecuado estado de uso y funcionamiento durante el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	1	$ 400.000,00	$ 336.134,45	$ 63.865,55	$ 400.000,00
76				Logistica	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 4 micrófonos de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 2 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Dos trípodes para cabina y tres bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo	SONIDO	1	$ 1.200.000,00	$ 1.008.403,36	$ 191.596,64	$ 1.200.000,00
77				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
78				Logistica	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	1	$ 150.000,00			$ 150.000,00
79		INCENTIVO A LA RED ABUNDANTE	Garantizar la entrega de tres (3) estímulos (tipo bono) para los tres primeros lugares en el concurso de La Red Abundante. en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. Para esta línea, se destinará un valor total de un millón de pesos ($1.000.000), el cual será distribuido en tres (3) bonos así: un (1) bono por valor de quinientos mil pesos ($500.000); un (1) bono por valor de trescientos mil pesos ($300.000); y un (1) bono por valor de doscientos mil pesos ($200.000).	Incentivo	1	$ 1.200.000,00			$ 1.200.000,00
80	DOMINGO	DESFILE NAUTICO	Garantizar el desfile náutico en el río magdalena para realizar el desfile nautico de las candidatas participantes al certamen, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda en el municipio de Honda; cumpliendo con los requisitos exigidos en las especificaciones del pliego de condiciones.	Logistico	Alquiler de cuatro (04) lanchas en fibra de vidrio con motor de 30 caballos de fuerza con sus respectivos chalecos salvavidas para todos los pasajeros y tripulantes, las medidas de las lanchas deben ser de 7 metros * 1.40 aprox. cada una con capacidad hasta 6 personas. para realizar recorrido desde el malecón turístico, con una disponibilidad de 02 horas.	Número	4	$ 500.000,00	$ 1.680.672,27	$ 319.327,73	$ 2.000.000,00
81				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y hora acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
82		FESTIVAL GASTRONOMICO / MEJOR VIUDO DE PESCADO Y COCINAS	Garantizar la realización de un (01) festival gastronómico " El mejor viudo de pescado" y "Cocinas del Rio Magdalena", en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda En el sector de la	Logistica	Alquiler de sonido: Para la actividad que pretende realizar la dirección de cultura y turismo, el cual debe ser puesto en el lugar acordado con el supervisor, en el Municipio de Honda. Especificaciones: 1 micrófono de una marca reconocida a nivel mundial, 01 micrófonos inalámbrico vocal de marca reconocido a nivel mundial, líneas TRS, 1 consola máximo 24 de canales, 4 cabinas mínimo de 10 pulgadas (1400 watts 135db) y accesorios para su correcto funcionamiento. Cuatro trípodes para cabina y dos bases para micrófono. Disponibilidad por día o noche, según lo acordado con el supervisor.	SONIDO	1	$ 1.600.000,00	$ 1.344.537,82	$ 255.462,18	$ 1.600.000,00
83				Logistica	Especificaciones: Contratar dos(02) jurados locales con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, con disponibilidad de tiempo según lo acordado con el supervisor del contrato. Incluir transporte y demás gastos que se requieran para garantizar que esten en el lugar del evento.	Número	2	$ 200.000,00			$ 400.000,00
84				Logistica	Ambientación del lugar que conste de tablones de madera con figuras de la temática del carnaval y lleven el nombre de cada participante o el nro. de cocina (incluyendo montaje y desmontaje). El diseño debe ser previamente aprobado por el supervisor. Se requiere que la entrega de este insumo se realiace 8 días antes del evento a la supervisión del contrato.	Global	1	$ 1.100.000,00			$ 1.100.000,00

85	DOMINGO	DEL RIO MAGDALENA	popular de la subienda. En el sector de la playa del barrio La Bujona.	Logistica	Alquiler de juego de mesas de madera con su silleteria: Todas las sillas y mesas deben ser puestas en el lugar acordado con el supervisor, en el municipio de Honda. Especificaciones: Alquiler de juego de mesa de madera de 40cm X40cm con sus 4 sillas tipo butacas. De 45 cm de alto x 30 de base. Por 5 horas.	Número	30	$ 30.000,00			$ 900.000,00
86				Artistico	Presentación musical: El cual se realizará su presentación en el lugar y fecha acordada por el supervisor. Agrupación musical: Contratar una agrupación musical de mínimo 5 músicos, con una reconocida trayectoria local, en formato papayera y/o fiestera, y una disponibilidad de una (01) hora durante el desarrollo de la actividad.	Número	1	$ 1.000.000,00			$ 1.000.000,00
87				Logistica	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar personal de apoyo logístico, con mínimo 1 experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales. para las diferentes actividades, con disponibilidad de tiempo durante el día o la noche, según lo acordado con el supervisor del contrato.	Número	4	$ 150.000,00			$ 600.000,00
88		INCENTIVO AL CONCURSO GASTRONOMICO " MEJOR VIUDO DE PESCADO" Y "COCINAS DEL RIO MAGDALENA"	Garantizar la entrega de estímulos (tipo bono) en el Concurso Gastronómico "Mejor Viudo de pescado" en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El valor total asignado para esta línea será de Un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($1.850.000), representados en siete (07) bonos, distribuidos de la siguiente manera: un (1) bono para el primer puesto por valor de quinientos mil pesos ($500.000); un (1) bono para el segundo puesto por valor de trescientos mil pesos ($300.000); y un (1) bono para el tercer puesto por valor de doscientos cincuenta mil pesos ($250.000). A los participantes no ganadores se les entregará un (1) bono por valor de doscientos mil pesos ($200.000) cada uno, hasta completar el número total de bonos y el valor asignado para esta línea.	Incentivo	7	$ 1.850.000,00			$ 12.950.000,00
89			Garantizar la entrega de estímulos (tipo bono) en el Concurso "Cocinas del Rio Magdalena" en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El valor total asignado para esta línea será de Un millón ochocientos cincuenta mil pesos ($1.850.000), representados en siete (07) bonos, distribuidos de la siguiente manera: un (1) bono para el primer puesto por valor de quinientos mil pesos ($500.000); un (1) bono para el segundo puesto por valor de trescientos mil pesos ($300.000); y un (1) bono para el tercer puesto por valor de doscientos cincuenta mil pesos ($250.000). A los participantes no ganadores se les entregará un (1) bono por valor de doscientos mil pesos ($200.000) cada uno, hasta completar el número total de bonos y el valor asignado para esta línea.	Incentivo	global	$ 2.050.000,00			$ 2.050.000,00
90	DOMINGO	INCENTIVO REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA	Garantizar la entrega de tres (3) incentivos (bonificación económica) para los tres primeros lugares en el Reinado Popular de la Subienda. según lo acordado con el supervisor en el marco del quincuagésimo quinto sexto y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Incentivo	Otorgar los estímulos del concurso mediante bonos, conforme a lo acordado con el supervisor del contrato y en estricto cumplimiento de lo establecido en cada uno de los reglamentos del concurso. El monto total asignado será de CINCO millones de pesos ($5.000.000), el cual se distribuirá entre los tres (3) primeros lugares, de acuerdo con la distribución y valores que se definan y aprueben previamente con el supervisor del contrato. Entregar tres (03) cheques simbólicos correspondientes a los incentivos mencionados en este item, cada uno con medidas de 50 cm x 1,20 cm los cuales deberán incorporar elementos gráficos y un diseño acorde con la imagen oficial del Carnaval. Dichos cheques deberán ser entregados en óptimas condiciones y oportunamente para su uso durante el evento.	Incentivo	global	$ 5.200.000,00			$ 5.200.000,00
91	DOMINGO	SHOW DE CORONACION	Garantizar la realización de un (1) show musical en el marco del del quincuagésimo sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda.	Artistico	Garantizar la realización de un (1) show musical en el marco del del quincuagésimo quinto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda. Incluir sayco y acimpro. Streaming para la Elección de la Reina del carnaval de la subienda para transmisión del evento en vivo (de baja hacienda para transmisiones en tiempo real). Internet para la Elección de la Reina del carnaval de la subienda: Servicio de Internet de 80 megas simétricas. Instalado en el lugar que sea indicado por la Supervisión del contrato.	Número	1	$ 2.500.000,00			$ 2.500.000,00
92	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	STREAMING	Garantizar la transmisión en tiempo real de los eventos principales que se desarrollen en tarima, a través de las pantallas instaladas en el escenario del Malecón Turístico, durante el quincuagésimo sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, asegurando la correcta operación técnica y la calidad de imagen.	Transmisión para eventos	Prestar el servicio de streaming para la transmisión en vivo de los eventos principales en tarima como la presentación de los artistas y la velada de elección y coronación de la Reina del carnaval de la subienda para transmisión del evento en vivo (de baja hacienda para transmisiones en tiempo real). Incluir internet con la siguiente descripción: Servicio de Internet de 80 megas simétricas. Instalado en el lugar que sea indicado por la Supervisión del contrato. Asegurar estabilidad y continuidad durante el desarrollo de los eventos.	Global	1	$ 2.800.000,00			$ 2.800.000,00
93	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	LOGISTICA ALIMENTACIÓN	Garantizar el suministro de alimentación, de conformidad con los requerimientos establecidos por la Dirección de Cultura y Turismo, atendiendo las cantidades, fechas y jornadas que sean definidas, y asegurando su entrega oportuna en el lugar que determine la supervisión del contrato, cumpliendo con las condiciones de calidad, salubridad, inocuidad alimentaria y normas sanitarias vigentes. Los alimentos deberán entregarse puntualmente en el lugar y hora que indique la solicitud realizada por el	Refrigerios	Suministro de refrigerios mañana y/o tarde (OPCION 1) Mañana / Tarde: sándwich jamón y queso (sándwich en pan tajado, lonja de jamón cocido, lonja de queso, una rebanada de tomate y lechuga, 60 grs de mayonesa) con una bebida 250ml en caja o botella plástica (Jugo, malta, gaseosa). Los alimentos deberán entregarse puntualmente en el lugar y hora que indique la solicitud realizada por el supervisor, en caso de que el contratista entregue alimentos por solicitud de terceros, el Municipio de Honda no se hace responsable por el pago de estos. El embalaje para el transporte de los refrigerios deberá ser en canastillas plásticas, limpias y desinfectadas, que proteja los productos de daños mecánicos, y que no cause ningún cambio ni en la parte interna ni externa de los productos. El refrigerio deberá ser empacado de la siguiente manera: Cada componente del refrigerio deberá estar envuelto en papel parafinado o en bolsa de papel parafinado, incluyendo la servilleta y los cubiertos desechables, cuando se requieran. El empaque general del refrigerio deberá ser en material termo formado o biodegradables.	Numero	300	$ 10.000,00			$ 3.000.000,00
94	VIERNES, SABADO Y DOMINGO			Desayunos	Suministro de alimentación, tipo Desayuno con la siguiente descripción: Opción 1 bebidas caliente café - chocolate té o bebidas frías jugo de frutas - yogurt - leche - 12 onzas porción de huevos al gusto- 150 gramos arepa, pan y/o tostadas 100 gramos porción de fruta 100 gramos.	Numero	100	$ 18.000,00			$ 1.800.000,00

95	**JUEVES, VIERNES**		supervisor, en caso de que el contratista entregue alimentos por solicitud de terceros, la supervisión del contrato no se hace responsable por el pago de estos. El embalaje para el transporte de los refrigerios deberá ser en canastillas plásticas, limpias y desinfectadas, que proteja los productos de daños mecánicos, y que no cause ningún cambio ni en la parte interna ni externa de los productos.	Cenas/Almuerzos	Suministro de alimentación cena y/o almuerzo, que cuente con la siguiente descripción/Opción 1 PRODUCTO CARACTERÍSTICAS DE LA RACIÓN FRUTA Mínimo 80g. PROTEÍNA 120g cocido o a la plancha. (Res, Pollo, Cerdo o pescado) HARINAS 2 porciones variadas (100g c/u). arroz blanco y/o arroz con coco, espagueti o pastas, lentejas, garbanzos, frijoles, tener una opción vegetariana, entre otros que se coordinen con la supervisión del contrato. LEGUMBRE O VERDURAS 1 porción 100g LIQUIDO tipo jugo o bebida láctea x 200 ml aprox reconocida en el mercado. Los alimentos deberán entregarse puntualmente en el lugar y hora que indique la solicitud realizada por el supervisor, en caso de que el contratista entregue alimentos por solicitud de terceros, el Municipio de Honda no se hace responsable por el pago de estos. El embalaje para el transporte de los refrigerios deberá ser en canastillas plásticas, limpias y desinfectadas, que proteja los productos de daños mecánicos, y que no cause ningún cambio ni en la parte interna ni externa de los productos. Almuerzo y/o cena: La sopa y el plato fuerte deberán entregarse en recipientes termo formados con tapa. La servilleta de papel doble y los cubiertos (cuchara sopera, cuchillo y tenedor resistentes) estarán envueltos en papel parafinado o en bolsa de papel parafinado, El dulce o postre en empaque individual.	Número	400	$ 22.000,00			$ 8.800.000,00
96	**JUEVES, VIERNES, SABADO Y DOMINGO**	**HIDRATACION**	Garantizar la Hidratación durante todo el carnaval en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda: Las bebidas deben ser entregadas frías y estar disponible en el lugar y fecha indicado por el supervisor del contrato, en el municipio de Honda.	Hidratación	Suministrar paquetes de agua en bolsa, cada uno compuesto por veintiocho (28) unidades, correspondientes a agua potable tratada, apta para el consumo humano, libre de bacterias patógenas, conforme a las normas sanitarias y de calidad vigentes, en presentación individual en bolsa de trescientos mililitros (300 ml). El suministro deberá destinarse a los participantes del evento, garantizando que el producto sea entregado en condiciones óptimas de higiene y conservación, y que se encuentre frío al momento de su distribución, de acuerdo con los requerimientos y lineamientos establecidos por la supervisión del contrato.	Número	800	$ 9.000,00			$ 7.200.000,00
97				Hidratación	Suministro de paquete de agua en botella x 18 unidades con las siguientes Especificaciones: Suministro de paquetes de agua en botella x 18 unidades. Agua potable tratada, libre de bacterias patógenas, con una presentación en botella de 600ml, eco pack que ayude a cuidar el planeta, 56% menos plástico, 100% reciclable, bebidas que son para los artistas e invitados a los diferentes eventos o actividades y debe garantizarse el producto frio..	Número	50	$ 16.000,00			$ 800.000,00
98	**JUEVES, VIERNES, SABADO, DOMINGO Y LUNES**	**TRANSPORTE E INSTALACION DE VALLAS DE CERRAMIENTO PARA ESCENARIOS DEL CARNAVAL EN EL MALECÓN**	Garantizar el transporte y la logística integral para la instalación y adecuación de vallas de cerramiento y carpas, en el marco del Quincuagésimo Sexto (56°) Carnaval y Reinado Popular de la Subienda, en los escenarios donde se desarrollen las actividades del Carnaval, de conformidad con la disposición y lineamientos impartidos por el supervisor del contrato, asegurando la correcta demarcación de las zonas que se requieran. El contratista deberá garantizar el montaje, desmontaje, retiro y entrega de las vallas, carpas y demás elementos utilizados, en las mismas condiciones físicas y funcionales en que fueron recibidos, asumiendo la totalidad de los costos, insumos, transporte, mano de obra y gastos adicionales necesarios para el adecuado	Logistica	Suministrar el combustible necesario para el vehículo tipo furgón, destinado al transporte de las vallas, garantizando la cantidad suficiente y oportuna para el cumplimiento de las actividades logísticas previstas, conforme a las rutas, tiempos y requerimientos operativos definidos, y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato; el contratista asumira los costos correspondientes que se deriben de la actividad	Global	1	$ 200.000,00			$ 200.000,00
99				Logistica	Personal de apoyo logistico: El contratista debera disponer de personal de apoyo logistico para el montaje y desmontaje de vallas, carpas, en la fecha, lugar y horario acordado con la supervisión del contrato. Especificaciones minimas: Cada persona de apoyo deberá acreditar al menos (1) experiencia previa de actividades logisticas o de apoyo a eventos culturales o similares. El personal de apoyo logistico durante el desarrollo de la actividad deberá contar con un distintivo visible (chaleco, camiseta o escarapela) Disponibilidad: El personal deberá contar con disponibilidad de tiempo en horario diurno o nocturno, según las necesidades propias de cada actividad y conforme lo determine la supervisión del contrato. El contratista será responsable de garantizar: La remuneración del personal de apoyo, los elementos de protección personal. La logística, transporte interno, alimentación o cualquier otro requerimiento necesario para el correcto cumplimiento de sus funciones y desplazamiento en caso de tener que movilizarse a otros lugares en el departamento del Tolima.	Número	10	$ 150.000,00			$ 1.500.000,00
100				Estilistas	Asesoría de imagén que incluya maquillaje durante tres (03) dias para las candidatas participantes en el certamen, a cargo de estilistas profesionales, garantizando su disponibilidad permanente para cada uno de los eventos oficiales en los que las participantes deban asistir, desde la lectura del pregón hasta la velada de coronación, conforme a la programación establecida por la organización del evento. La prestación del servicio deberá realizarse previa coordinación y aprobación de la supervisión del contrato. ncluir los costos correspondientes a transporte del equipo de estilistas, alimentación, impuestos, cargas legales y honorarios profesionales, sin que se generen cobros adicionales por estos conceptos.	Dias	3	$ 1.000.000,00			$ 3.000.000,00
101				Coronas reinado	Garantizar el suministro de tres coronas oficiales para Reina, Virreina y Princesa del certamen en la velada de coronación, el diseño debe ser aprobado por la supervisión del contrato, deberán cumplir con los criterios de calidad, diseño y representatividad del evento. Especificaciones: Las coronas deben estar hechas en en materiales como aleaciones metálicas (doradas o plateadas), cristales, diamantes de imitación y perlas para dar brillo; diseños que van de clásicos a elaborados, con flores o motivos geométricos; y dimensiones y peso ajustables (diámetros de 12-15 cm, alturas de 8-10 cm), buscando un ajuste seguro con bucles para horquillas y un acabado elegante y llamativo, siendo ligeras para comodidad. Importante que las coronas deben ser distintas tamaños y diseños ya que serán para Reina, Virreina y princesa. En caso de daño, deterioro o desperfecto de cualquiera de las coronas, el contratista deberá realizar su reparación inmediata o reposición, sin costo adicional para la entidad, garantizando su óptimo estado para el desarrollo del evento. Los costos asociados a su adquisición, elaboración, transporte y cualquier impuesto aplicable estarán a cargo del contratista.	Número	3	$ 120.000,00			$ 360.000,00

102	**JUEVES, VIERNES, SABADO Y DOMINGO**	**REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA**	Garantizar la realización del Reinado Popular de la subienda en el marco Del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda en el municipio de Honda, durante los tres (03) días que dura el carnaval.	Logistica	Elaborar Bandas para las Embajadoras al Reinado Polular de la Subienda. Suministro y entrega de bandas debidamente marcadas para las candidatas. Según diseño acordado con el supervisor. Debe incluir logos del municipio. Las bandas para las candidatas deben ser elaboradas en Satén Blanco - Estampado color rojo, alusiva a los colores de la bandera del municipio, deberán cumplir con los criterios de calidad, diseño y representatividad del evento y que incluya pasadores para el cierre fácil, logos bordados a hilo, estilo y diseño previamente aprobado por la supervisión del contrato.	Número	7	$ 80.000,00			$ 560.000,00
103				Alojamiento	Alojamiento en el municipio de Honda, para tres (03) personas, en acomodación sencilla. el servicio deberá ser prestado en un hotel legalmente autorizado, con inscripción en el registro nacional de turismo. Descripción: Un hotel con un concepto de la excelencia hotelera. toda su infraestructura y espacios, sus diferentes ambientes, completos servicios y la alta tecnología que estándispuestos para la comodidad, los huéspedes. que ofrezca servicios de internet - wifi, parqueadero privado y recepción 24 horas. cada una de las habitaciones debe tener una cama doble de un 1.40 mts, con escritorio, minibar, lámparas de lectura, baño privado con una ambientación natural, menú de almohadas, room service y la habitación con medidas promedio de 40 mts cuadrados. El alojamiento es para los jurados del Reinado Popular de la Subienda, en el marco del Carnaval, durante nueve (9) noches.	Noches	9	$ 90.000,00			$ 810.000,00
104				Chaperona	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar un (01) chaperona (on) con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales; con disponibilidad de tiempo según lo acordado con el supervisor del contrato, para que acompañe a las candidatas durante los tres (03) días del certamen.	Días	3	$ 150.000,00			$ 450.000,00
105				Transporte Terrestre de pasajeros	Servicio de transporte en vans con capacidad de quince (15) pasajeros para traslado de candidatas participantes al reinado, jurados de concursos y el equipo de apoyo al certamen para el desarrollo del QUINCUAGESIMO SEXTO CARANAVAL CULTURAL Y REINADO POPULAR DE LA SUBIENDA programado en Honda Tolima, con diferentes recorridos internos durante tres(03) días para las distintos eventos en los que se requiere la presentación de las participantes al certamen . El contratista deberá garantizar vehículos idóneos y de modelo a partir del 2018 a la fecha con documentación en regla (SOAT, revisión técnico mecánica, licencia de tránsito, tarjeta de propiedad, licencia de conducción del conductor asignado) al igual debe contar con seguro de responsabilidad contractual y extracontractual. Cumplir con las condiciones Técnicomecánicas y con las especificaciones de topología vehicular requeridas y homologadas por la Superintendencia de Transporte para la prestación de este servicio de conformidad con el artículo 31 del decreto 174 de 2001, y con el articulo 27 del Código Nacional de Tránsito terrestre - Ley 769 de 2002. NOTA: En todo caso, deberán someterse a las normas de tránsito terrestre determinadas por dicho código; las multas derivadas de su incumplimiento correrán por cuenta del contratista.	Días	3	$ 900.000,00	$ 2.268.907,56	$ 431.092,44	$ 2.700.000,00
106				Alimentación	Garantizar el suministro de alimentación tipo (ALMUERZO) para tres (03) personas que conforman el jurado calificador del Reinado Popular de la Subienda, durante tres Dias.	Numero	9	$ 630.000,00			$ 630.000,00
107					Garantizar el suministro de alimentación (CENAS) para tres (03) personas que conforman el jurado calificador del Reinado Popular de la Subienda, durante tres Dias.	Numero	9				
108					Garantizar el suministro de alimentación (Desayunos) para tres (03) personas que conforman el jurado calificador del Reinado Popular de la Subienda, durante cuatri Dias.	Numero	12				
109				Alimentación	Garantizar el suministro de alimentación para las candidatas participantes al Reinado Popular de la Subienda con la siguiente descripción: Suministro de veinticuatro (24) desayunos, veintiocho (28) almuerzos veintiocho (28) cenas. Los menus deben ser previamente acordados con la supervisión del contrato.	Global	1	$ 1.500.000,00			$ 1.500.000,00
110				Presentadores	Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar dos (02) presentadores con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales; con disponibilidad de tiempo minimo de seis (06) horas; según lo acordado con el supervisor del contrato, para que acompañe a las candidatas durante el certamen en la velada de coronación	Número	2	$ 150.000,00			$ 300.000,00
111				Vestuario	Vestuario para eventos Culturales para las participantes al reinado popular de la subienda compuesto de: (2) Trajes de calle: Compuesto por 2 piezas: falda o pantalón y busa estilo casual. El Talle y diseño concertado previamente con la supervisión del contrato. Valor por el conjunto de las prendas según descripción anterior.	Trajes	16	$ 200.000,00			$ 3.200.000,00
112					(1) Traje de cóctel: Vestido con corte a la altura de la rodilla, o unos centímetros por encima o debajo de ella el diseño previamente aprobado con el supervisor del contrato. Valor por el conjunto de las prendas según descripción anterior. Las tallas van de acuerdo a las candidatas inscritas al certamen.	Número	8	$ 450.000,00			$ 3.600.000,00
113					3 Pares de zapatos en estilo acorde con los trajes (tacón, plano o de plataforma). El Tallaje y diseño concertado previamente con la supervisión del contrato.	Número	24	$ 150.000,00			$ 3.600.000,00
114				Accesorios	Suministrar tres (3) juegos de accesorios —compuestos cada uno por aretes, collar o cadena y pulsera— para cada candidata participante. Teniendo en cuenta la participación de las candidatas, se deberá garantizar la entrega de un total de veinticuatro (24) juegos de accesorios, en condiciones óptimas de calidad y presentación para el desarrollo del evento.	Número	24	$ 160.000,00			$ 3.840.000,00
115				Transporte Terrestre de pasajeros	Alquiler de transporte: Transporte terrestre especial, en vehículo tipo automovil o vans, servicio expreso, con capacidad de 3 personas, durante tres días con disponibilidad de doce (12) horas; bajo las características de lujo, con elevados índices de comodidad, que cuente con seguro obligatorio (SOAT) y pólizas de transporte vigentes, tecno mecánica vigente, pase vigente del conductor y experiencia mínimo 3 años en la conducción de este tipo de vehículos, calidad y seguridad que deriven de la prestación del servicio. Las rutas serán acordadas con el supervisor del contrato, en cada uno de los eventos del carnaval y en donde deba el jurado calificador del certamen hacer presencia, para lo cual deben transportarlos hasta el sitio del evento y regresarlos a su lugar de	Días	4	$ 700.000,00	$ 2.352.941,18	$ 447.058,82	$ 2.800.000,00

116		ORGANISMOS DE SOCORRO	Garantizar el acompañamiento de los organismos de socorro, en el marco del Quincagésimo Sexto Carnaval Cultural y reinado Popular de la Subienda.	Servicio de apoyo logístico	El operador deberá garantizar la presencia de una ambulancia medicalizada o de apoyo básico, debidamente dotada y en óptimas condiciones de funcionamiento, con personal idóneo (conductor y auxiliar de enfermeria o paramédico), durante el desarrollo de las actividades programadas en el marco del evento cultural, en las fechas, horarios y lugares previamente acordados con el supervisor del contrato.	Global	1	$ 450.000,00	$ 378.151,26	$ 71.848,74	$ 450.000,00
117		DERECHOS DE AUTOR	Garantizar el pago, gestión y cumplimiento de los derechos de autor en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda Tolima.	Servicio	Garantizar el pago, gestión y cumplimiento de los derechos de autor y derechos conexos, derivados de la comunicación pública, interpretación, ejecución y/o reproducción de obras musicales, artísticas y culturales, en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda, de conformidad con la normatividad vigente, incluyendo los valores exigidos por las sociedades de gestión colectiva legalmente reconocidas, asegurando el uso legal del repertorio y exonerando a la entidad contratante de cualquier	Global	1	$ 3.000.000,00			$ 3.000.000,00
118	VIERNES, SABADO Y DOMINGO	ENCUENTRO DEPORTIVO	Garantizar la realización de un encuentro deportivo de playa en el Malecón Turístico del municipio de Honda.	Actividad deportiva	Garantizar la realización de un encuentro deportivo de playa en el Malecón Turístico del municipio de Honda, en las categorias masculina y femenina.	Global	1	$ 600.000,00			$ 600.000,00
119					Personal de apoyo: Para apoyar la realización de las actividades culturales, en fecha acordada por el supervisor. Especificaciones: Contratar tres (03) arbitros con experiencia en dicha actividad, que cuente con un distintivo durante el evento, y presente antecedentes judiciales; con disponibilidad de tiempo según lo acordado con el supervisor del contrato,durante los tres (03) dias del certamen.	Número	3	$ 350.000,00			$ 1.050.000,00
120					Suministrar, en calidad de alquiler, una (1) motobomba por un periodo de tres (3) dias, garantizando su adecuado estado de funcionamiento y disponibilidad durante el tiempo requerido para el desarrollo de la actividad objeto del contrato.	Número	1	$ 1.600.000,00	$ 1.344.537,82	$ 255.462,18	$ 1.600.000,00
121					Garantizar la entrega de tres (3) incentivos (bonificación económica) para los tres primeros lugares en el Reinado Popular de la Subienda. El monto sera $6,000,000, (Seis millones de pesos) y se repartira para los tres primeros lugares, según lo acordado con el supervisor en el marco del quincuagésimo sexto carnaval y reinado popular de la subienda, en el Municipio de Honda.	Global	1	$ 7.000.000,00			$ 7.000.000,00
122	SABADO	DESAFIO DE LA SUBIENDA	Garantiar el apoyo a la realización del Desafio de la Subienda en el marco del Quincuagésimo Sexto Carnaval Cultural y Reinado Popular de la Subienda, en el Municipio de Honda Tolima.	Actividad deportiva	Garantizar el apoyo a la realización del Desafio de la subienda en la organización, planeación, y ejecución de esta actividad; que ganrantice la participación de más de 50 atletas de los municipios cercanos como (Dorada, Mariquita, Honda, Marquetalia entre otros) en una prueba tipo OCR o desafio que podra aprueba las capacidades fisicas de los atletas. Este es un evento de integración comunitaria que combina actividades recreativas, retos fisicos controlados y elementos culturales relacionados con la tradición ribereña y la temporada de la subienda. Se realiza en un espacio reducido o medianamente recogido, lo que requiere una organización logística precisa, garantizando seguridad, fluidez y experiencia agradable para los asistentes.	GLOBAL	1	$ 7.162.230,00			$ 7.162.230,00
										SUBTOTAL	**$ 568.212.028,32**
										IVA	**$ 18.030.201,68**
										TOTAL	**$ 586.242.230,00**

HUGO ALBERTO RODRIGUEZ MONTOYA
C.C 93.295.093 LIBANO

